

Universidad de Chile
Escuela de Ciencias Sociales
Carrera de Psicología

**“REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS
DROGAS DE JÓVENES URBANO POPULARES EN
PROCESO DE REHABILITACION EN COMUNIDAD
TERAPEUTICA”**

Memoria para Optar al Título de Psicólogo

Investigador Responsable: Andrés Echeverría N.
Profesor Patrocinante y Asesor Metodológico: Decio Mettifogo
Profesor Guía: Rodolfo Sapiains

Santiago, octubre de 2004

RESUMEN

“REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS DROGAS DE JÓVENES URBANO POPULARES EN PROCESO DE REHABILITACIÓN EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA”

Las drogas y su consumo, si bien han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad, no han sido hasta épocas más recientes consideradas como problema social, justificándose de este modo importantes inversiones en términos humanos y económicos orientadas a la reducción de la oferta y la demanda de sustancias definidas como ilícitas pero que, sin embargo, han estado lejos de alcanzar sus objetivos.

Desde la Psicología Social Cultural la droga constituye un objeto social que adopta significados diversos a lo largo de la historia, y en nuestra sociedad actual, aglutina diversos aspectos –morales, judiciales y de salud- que transforman a su consumidor en un delincuente, un enfermo físico y desviado moral, que debe y merece ser controlado, castigado o rehabilitado. Este discurso, amplificado por los medios de comunicación, se impone como verdad sobre la población, imposibilitando la emergencia de discursos alternativos de las drogas, como podrían ser los discursos de los consumidores. El consumo de drogas se instala principalmente, desde el discurso oficial y en términos demográficos, en la población joven; así, se justifican acciones tendientes a la prevención del consumo de drogas y el tratamiento de esta población, desde una definición de juventud a partir de una posición adultocéntrica, que desconoce su heterogeneidad e invalida sus conocimientos, prácticas y discursos, asumiéndolos como rebeldías pasajeras que finalizarán cuando se llegue a la adultez. Es así como, por lo tanto, se excluye a los jóvenes de los espacios de participación y acción en la vida social y, en relación a las ofertas de tratamiento, de su protagonismo en la implementación y desarrollo de los mismos. Este carácter excluyente se magnifica en el caso de la juventud urbano popular consumidora de drogas.

Las representaciones sociales de las drogas en esta población entrecruzan aspectos del discurso oficial sobre las drogas con discursos alternativos que enfatizan el uso de sustancias con un carácter instrumental en el proceso de construcción de una identidad

colectiva, tribal, donde las prácticas y la historia individual se pierde en el anonimato de lo grupal, y relevan el consumo de drogas y las prácticas asociadas a su uso como un conocimiento propiamente juvenil, y por lo tanto vedado al mundo adulto; surge como manifestación de la trasgresión al orden social pero, sin embargo, queda finalmente sometido al mismo, desde las propias regulaciones a las que restringen su uso. En otras palabras, el uso de sustancias ilegales finalmente aparece como una práctica transitoria, juvenil, mayoritariamente masculina, pública pero al mismo tiempo oculta, insostenible con un proyecto de vida adulto en que la formación de una familia, la incorporación al mundo del trabajo y el acceso a bienes de consumo aparecen como centrales. Las drogas y su consumo, finalmente, son consideradas como un mal que debe ser erradicado a través de medidas represivas o bien preventivas; estas últimas asocian el fenómeno de las drogas al mundo de los jóvenes y la pobreza.

La comunidad terapéutica, como programa de tratamiento, aparece como escenario del conflicto entre el discurso oficial de las drogas y de las prácticas adultas sobre los jóvenes, y las acciones y discursos juveniles de las drogas y del ser joven. De este modo, los jóvenes entrevistados en su totalidad han ingresado al tratamiento debido a presiones familiares, escolares o judiciales y, a pesar que en algunos casos llevan períodos prolongados en el programa de rehabilitación, mantienen su consumo de drogas. A pesar de ello, tienden a valorar positivamente dicho programa por modificaciones en sus patrones de consumo, o por el logro de objetivos que relevan cambios conductuales o relacionales por sobre la abstinencia en el uso de sustancias.

A partir del discurso de los jóvenes, se sugiere revisar y redefinir las orientaciones y prácticas de los programas de tratamiento y las políticas públicas que abordan el fenómeno de las drogas, particularmente desde el cuestionamiento del “Modelo de Factores de Riesgo”, hacia la construcción de espacios democráticos y en permanente proceso de transformación y co-construcción, sobre la base del reconocimiento de los jóvenes como sujetos, de la consideración de la juventud y de las drogas como construcciones u objetos sociales, y la apertura a la construcción de otros sujetos posibles, más allá de las prescripciones institucionales de realidad.

INDICE

I. Introducción.....	8
II. Planteamiento del Problema.....	10
Investigaciones en Chile	12
Abordaje del fenómeno de las drogas en la población infanto juvenil en Chile.....	15
Objetivos	17
III. Primera Parte. Marco Teórico.	
Capítulo I. El enfoque de Estudio.....	18
1.1 La Psicología Social Cultural.....	18
1.1.1 El Proceso de Significación.....	20
Capítulo II. Las Representaciones Sociales.....	22
2.1 La Construcción Social de la Realidad.....	22
2.2 Breve Reseña Histórica al Concepto de Representaciones Sociales.....	25
2.2. El Concepto de Representación Social.....	25
2.3 Estructura y Funcionamiento de las Representaciones Sociales.....	28
Capítulo III. El Objeto a Representar: Las Drogas.....	32
3.1. Aproximaciones al Concepto de Drogas.....	32
3.1.1. Hacia una Tipología de las Drogas.....	38
3.2. Breve Historia de las Drogas.....	44
3.2.1. Usos Médicos.....	44
3.2.2. Usos Rituales.....	46
3.2.3. Usos Recreativos o el uso Descontextualizado.....	47
3.3. Las Drogas en Chile.....	49
3.3.1. Las Drogas más Usadas en Chile.....	49
3.3.1.1. Marihuana	49
3.3.1.2. Clorhidrato de cocaína	52
3.3.1.3. Pasta base de cocaína	55

Capítulo IV. El Sujeto De La Representación. Jóvenes Urbano Populares En Proceso
De Rehabilitación Por Dependencia a

Drogas.....	59
4.1. Aproximaciones al Concepto de Juventud.....	59
4.1.1. El criterio etéreo.....	60
4.1.2. La Juventud desde una Perspectiva Evolutiva. Moratoria y Socialización.....	61
4.1.3. La Construcción de Identidad.....	62
4.2. Una Aproximación al Concepto de Juventudes.....	63
4.3. Los Jóvenes Urbano Populares.....	65
4.3.1. Entre la Integración Social Precaria y la Exclusión.....	66
4.3.2. Las tribus urbanas. El grupo como referente identitario y de participación.....	68
4.4. Consumo de drogas, participación y construcción de identidad.....	73
4.5. Jóvenes y Comunidades Terapéuticas.....	76
4.5.1 Las Comunidades Terapéuticas. el abordaje de las Drogodependencias.....	76
4.5.2. Prácticas juveniles en Comunidades Terapéuticas.....	80
4.5.3. Distinciones entre lo ambulatorio y lo residencial.....	81
4.5.4. Voluntariedad vs obligatoriedad maquillada	82
IV. Segunda Parte. Marco metodológico y Análisis y Descripción de Resultados.	
Capítulo I. Marco Metodológico.....	85
1.1 . Perspectiva Metodológica.....	85
1.2. Tipo de Estudio.....	87
1.3. Técnica de Producción de Información.....	87
1.3.1. Técnica de producción de información	87
1.3.2. Procedimiento de Análisis	91
1.4 Caracterización de la Muestra.....	92
1.4.1. Identificación de la Comunidad Terapéutica Los Morros.....	93
Capítulo II. Análisis y descripción de Resultados.....	94

2.1. Información.....	96
2.2. Campo representacional.....	110
2.3. Actitudes y Sentimientos.....	147
2.4. Análisis e Interpretación de los Resultados.....	177
2.4.1. Construcción de los núcleos figurativos.....	177
2.4.2. Análisis en base a la construcción de núcleos figurativos.....	178
V. Tercera Parte. Síntesis y Discusiones.....	182
VI. Referencias Bibliográficas.....	202

A mis padres, hermanos, tíos, primos, abuelos, en fin, mi vieja familia, que esperaba con ansias el final de este proceso.

A María José, mi nueva familia, motivación fundamental de esta investigación y que espera con ansias el inicio de nuevos procesos.

A Rodolfo, el motor imprescindible para transformar en papel y palabras lo que no eran más que buenas –y hasta ahora eternas- intenciones, y espera con ansias las manifestaciones de mi eterno agradecimiento.

Y a todos los jóvenes participantes en esta investigación y aquellos con quienes he trabajado, que esperaban –y aun esperan-, con ansias, ser escuchados y reconocidos.

“Contaba F. Savater, en una conferencia, que cierta hambruna devastó Europa en tiempos de Luis XIV, y que el monarca –hombre previsor y organizado- creó un cuerpo real de alimañeros para combatirla. El cuerpo luchó lo mejor que pudo contra liebres, conejos, comadrejas, zorros, aves de presa y demás enemigos de sembrados y corrales, mientras otras naciones se enfrentaban a la plaga con medidas improvisadas. Pero la hambruna pasó, y con ella sus consecuencias. Pocos años después, la situación parecía superada en toda Europa y los campesinos suspiraron de alivio. Para Francia, en cambio, el futuro era todavía borroso e incierto. Las alimañas estaban bajo control, aunque no dejaban de amenazar. Afortunadamente, el cuerpo real de alimañeros seguía allí para evitar mayores males” (Escohotado, 1998:335)

“...Comenta el Obispo de Constantinopla, Juan Crisóstomo (354-407):

Oigo a un hombre gritar: ‘¡Acabemos con el vino, que es insensatez y demencia!’ Pero ¿causa el vino este abuso? No. Porque si debido a las borracheras dice ‘¡que no haya vino!’ debería decir, siguiendo por grados ‘¡que no haya noche!’, debido a los ladrones, ‘¡que no haya luz!’, debido a los delatores, y ‘¡que no haya mujeres!’; debido al adulterio.” (Cfr. Escohotado, 1998:219)

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el tema del discurso de jóvenes usuarios de un programa de rehabilitación por uso de sustancias respecto a las drogas y su consumo. Ambas nociones, la juventud y las drogas, son comprendidas a partir de una posición epistemológica de construcción socio-histórica de los fenómenos sociales.

Las drogas y su consumo han sido concebidas de diversas formas a lo largo de la historia de la humanidad; sin embargo, no es sino hasta épocas más recientes que comienza a dimensionarse como problema social, concepción de la que se ha desprendido una serie de prácticas institucionales que, al contrario de lo esperado, han mantenido –sino agravado– el problema que se ha intentado resolver.

Por otra parte, la conceptualización de las drogas y su uso como problema han servido como base para el establecimiento de políticas sociales que finalmente han apuntado al control de determinados grupos sociales (Escohotado, 1998 ; Szasz, 2001); en el caso de nuestro país, la población juvenil, y particularmente los jóvenes urbano populares. Esta población, si bien aparece como la principal población objetivo de los programas y políticas públicas abocadas a la prevención y tratamiento por uso de sustancias, aparece al mismo tiempo desvinculada de su poder de participación en el diseño e implementación de dichas políticas y programas.

Desde el marco de la Psicología Social Cultural, la investigación se propone rescatar y comprender las representaciones sociales que jóvenes usuarios de un programa de rehabilitación por dependencia a drogas están construyendo respecto a las drogas y su consumo. Para ello, se asume una perspectiva cualitativa, y se realizan entrevistas semiestructuradas como modo de aproximación al objeto social estudiado.

Las entrevistas se realizaron con jóvenes usuarios de la Comunidad Terapéutica Ambulatoria Los Morros, perteneciente al Hogar de Cristo Filial San Bernardo, durante el mes de julio del presente año.

Los contenidos surgidos de estas entrevistas fueron organizados en diversas categorías de acuerdo a las dimensiones de las representaciones sociales: información; actitudes, y campo representacional. La organización de estos contenidos constituyó la base para la construcción de los núcleos figurativos.

Esta investigación se estructura en partes y capítulos. La primera parte la constituye el Marco Teórico, el que está organizado en 4 capítulos; el Enfoque de Estudio, que sitúa la investigación desde la Psicología Social Cultural; el segundo capítulo que aborda la conceptualización de las Representaciones Sociales; el tercer capítulo que está dedicado al objeto a representar –las drogas-, y el último al sujeto de la representación, esto es jóvenes urbano populares en proceso de rehabilitación en Comunidad Terapéutica. Para ello se hace una breve reseña de la historia y trabajo de las Comunidades Terapéuticas y las prácticas juveniles al interior de estos programas.

La segunda parte del texto la constituye el Marco Metodológico y la descripción y análisis de los resultados obtenidos en el trabajo en terreno, de acuerdo a las dimensiones de las representaciones sociales, y la construcción final de los núcleos figurativos o representaciones sociales principales.

La tercera parte y final corresponde a la síntesis y discusión entre los resultados obtenidos y la teoría en que se enmarca nuestro estudio.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El consumo de drogas se ha presentado a lo largo de distintas culturas y épocas en la historia de la humanidad, tanto en la forma de uso ritualista o religioso, terapéutico o recreativo. No es, sin embargo, hasta épocas más recientes que comienza a ser concebido como un problema social, entrecruzando aspectos judiciales, morales, económicos, de salud pública, configurando un fenómeno social muy complejo.

A nivel nacional, según cifras del Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes (CONACE, 2001), la declaración de consumo de drogas se concentra en la población joven: 70% del consumo de marihuana en la población entre 12 y 25 años; 42,8% del consumo de cocaína corresponde al grupo entre 19 y 25 años; 50% de los consumidores de pasta base declara haber iniciado su consumo a los 20 años o antes, con un 5% que se habría iniciado a los 15 años o antes; el 50% de los consumidores de solventes declara haberse iniciado en dicho consumo a los 15 años o antes; en el caso de anfetaminas, el 50% de los consumidores se habría iniciado a los 18 años o antes. Un 15, 63% de la población entre los 19 y 25 años declara haber consumido alguna droga ilícita durante el último año; declaración que en el caso de la población entre 12 y 18 años corresponde al 8,38%.

Los jóvenes (19 a 25 años) aparecen con una mayor propensión y prevalencia que los menores (12 a 18 años) hacia las drogas. Al incorporar la variable género, se observa que en el grupo de mujeres jóvenes la prevalencia, propensión y vulnerabilidad hacia el consumo es significativamente menor en relación a los hombres del mismo grupo etáreo; esta diferencia, sin embargo, disminuye considerablemente al comparar grupos de hombres y mujeres entre los 12 y 18 años.

No obstante, en el período 2000-2002 se observa por primera vez un quiebre en las tendencias, disminuyendo el consumo. Esta disminución en el consumo de drogas ha ocurrido en la población más joven y especialmente entre los menores de 12 a 18 años de edad. El consumo de marihuana disminuyó en casi dos puntos porcentuales (desde un 8,4% en el 2000 a un 6,6% en el 2002); el uso de pasta base en este grupo etáreo disminuyó

desde un 0,86% a un 0,2% en el mismo período y el de cocaína desde un 1,27% a un 0,95%.

De igual modo, entre los jóvenes entre 19 y 25 años el consumo de marihuana bajó en más de un punto porcentual, pero el consumo de cocaína aumentó de 3,95% a 4,39% en el período analizado.

A su vez, el consumo de drogas ilícitas ha disminuido en todos los niveles socioeconómicos, especialmente en los NSE Alto y Medio. En el NSE Bajo disminuye el consumo de pasta base, pero el consumo de cocaína tiende a aumentar levemente.

Por otra parte, se ha observado además que, si bien la precocidad en el inicio del consumo se ha mantenido relativamente estable en las últimas generaciones (nacidos en los años setentas y ochentas), la precocidad en el consumo de alcohol ha aumentado significativamente, así como la precocidad de las mujeres en el consumo de drogas (prácticamente la misma de la de los hombres en el caso de alcohol y marihuana, y alguna diferencia en el caso de la cocaína).

Al considerar como variable el nivel socioeconómico, no se observan mayores diferencias entre los distintos grupos (7,9% alto, 8,4 % en el medio alto, 8,9% medio, 8,0% medio bajo y 8,5 % en el bajo). Sin embargo, la precocidad en el consumo de drogas es mayor en los niveles socioeconómicos bajos, a excepción del caso del alcohol, donde tiende a ser pareja entre todos los grupos sociales. Por otra parte, se observa un porcentaje significativamente mayor de dependencia –para todas las drogas- en el nivel socioeconómico bajo (alto 20,6% y bajo 53,1%). (Ochoa, 2001)

Por su parte, el Estudio Nacional de Drogas en la Población Escolar de Chile, 2001 de 8° año Básico a 4° año Medio, muestra que el 15,5% de los escolares de octavo básico a cuarto año medio reconoce haber consumido, durante el último año, alguna de las siguientes drogas: marihuana, pasta base o clorhidrato de cocaína. La población joven aunque no registra las tasas más altas de consumo, es considerada la más vulnerable y

propensa a consumir drogas. Dicha situación es consecuente con datos que indican que la edad de inicio en el consumo de drogas tiende a ser cada vez más precoz.

El consumo de drogas ilícitas en los más jóvenes mantiene características particulares con relación a otros grupos etáreos. Entre los 14 y 17 años de edad las diferencias entre hombres y mujeres son más estrechas. A partir de los 18 y hasta los 23 años el consumo en los hombres duplica al de las mujeres. A partir de los 24 años de edad la brecha del consumo entre hombres y mujeres crece aún más. Esta tendencia mantiene una relativa estabilidad en el tiempo, demostrando que los hombres son más vulnerables al uso de drogas ilícitas conforme avanza la edad.

Se hace notar que *“no se puede olvidar que a nivel de la población general de Chile más del 78% de las personas, entre 12 y 64 años de edad, no presentan consumo de drogas, ni son propensos ni vulnerables a él”*, aun cuando al revisar los datos de la población entre los 12 y los 18 años, *“los porcentajes de consumo, propensión y vulnerabilidad aumentan, disminuyendo, por tanto, la cantidad de personas de ese grupo etáreo que no han consumido drogas, no son propensos o vulnerables a ellas.”* (CONACE, 2001)

Investigaciones en Chile sobre el Discurso de las drogas en jóvenes.

En los últimos años, diversas investigaciones a nivel nacional han abordado el fenómeno de las drogas desde perspectivas que van más allá de aspectos cuantitativos o epidemiológicos, reconociendo y enfatizando el discurso que tienen los jóvenes respecto a las drogas.

De la revisión de investigaciones nacionales realizada, se observa que éstas han tendido a concentrarse en población escolar más allá de la presencia de consumo (Arellano, M. J. y otros, 2003), a establecer una integración de los hallazgos más allá de las diferencias de la población estudiada (Krause, M. y otros, 1999) o bien a concentrarse en jóvenes –y jóvenes urbano populares- consumidores de drogas (Cottet y Aceituno, 2001;

Pérez, C., Sepúlveda, M. y Gainza, A., 1997), pero no exclusivamente en aquellos jóvenes que acuden o se incorporan a un programa de rehabilitación por consumo problemático de sustancias. A pesar de ello, nos parece relevante hacer una breve referencia a dos de estas investigaciones, en particular por la forma que se insertan en el contexto de las prácticas juveniles en general y la forma como éstas se asocian con los discursos y prácticas dentro del orden social más amplio.

Cottet y Aceituno (2001) analizan las construcciones narrativas del objeto social droga en el contexto del “carrete” a través de grupos de discusión definidos según los tipos de posiciones o localidades que definía el sujeto de estudio: “Carrete” (en que esta actividad ocupa un lugar esencial en la vida del sujeto); “Promocionista” (a partir de la participación en actividades orientadas a promover una mejor vida a personas que viven en condiciones adversas); y “Contestataria” (asociada a actividades o manifestaciones en contra de un orden establecido).

Desde el análisis de resultados de esta investigación se concluye que los significados del objeto droga son distintos para las distintas localidades estudiadas; si bien *“la droga en el contexto del carrete se significa por las distintas formas juveniles estudiadas como parte de sus vidas e integrada a sus prácticas y cotidianidad”* (Cottet y Aceituno, 2001:85), los grados en que es legitimada varían en las distintas localidades. De esta forma, para la localidad “Contestataria” la droga y el carrete ocupan un lugar central en la vida juvenil; la droga es legitimada desde su vínculo con la autonomía, la libre determinación y la creatividad; el carrete, un espacio de vida, de encuentro, de goce y de proyección y creación. La droga y el carrete más que constituir espacios de consumo, son espacios de vida, el espacio en que se habita. Para la localidad “Promocionista”, la droga en el contexto del carrete se ubica como parte del espacio juvenil, asociada a la diversión y como parte del ser social, pero en un espacio delimitado dentro de lo festivo. La droga es significada desde un orden donde priman criterios de normalidad y legalidad; la droga y el carrete aparecen entonces como una trasgresión a este orden, pero con un carácter más bien ocasional, oculto e ilegítimo. Finalmente, dentro de la localidad “Carreteros”, el carrete y el consumo de drogas aparecen incorporados dentro de la cotidianidad de la vida juvenil, con

una finalidad instrumental o funcional en relación a las tensiones de la vida cotidiana, como un espacio y un recurso que les permitiría distenderse, relajarse y descargar dichas tensiones. Desde este orden pragmático, el criterio de valor de la droga en el carrete estará asociado al nivel de funcionalidad o disfuncionalidad con el cumplimiento de roles y deberes sociales, lo que instala la imagen del “drogadicto” como una amenaza de la cual se diferencian, en cuanto “el adicto” es significado como disfuncional en relación a dichos roles.

Pérez, Sepúlveda y Gainza (1997) realizan una interesante investigación sobre el discurso de la pasta base de jóvenes urbano populares de algunas poblaciones de la zona sur de Santiago, a través de entrevistas en profundidad y grupos focales. En dicha investigación, los autores discuten en sus conclusiones la forma como la construcción de identidad de los jóvenes populares pastabaseros asume las formas y prescripciones de un discurso oficial sobre las drogas y sus usuarios; sin embargo, enfatizan al mismo tiempo el que la identidad de esta población, sus acciones y palabras, responden a su vez a códigos internos que escapan a los discursos del control. De esta forma, también escaparían a las prácticas institucionales que se desprenden usualmente de dicho discurso.

Destaca en esta investigación el énfasis que se pone en el “*silencio de los angustiados*”; una acentuación mayor desde los consumidores de pasta base hacia las acciones orientadas al consumo de esta sustancia que hacia una dimensión más discursiva, en términos de lenguaje verbal. Un silencio que, sin embargo, también es posible de comprender como algo “*más histórico que biológico*” (Pérez y otros, 1997:113), incorporando así elementos culturales, institucionales y de temporalidad, desde lo reciente de la aparición del consumo de pasta base en Chile al momento de la realización de la investigación (alrededor de una década). Tal vez lo más relevante lo constituye la consideración del silencio como la restricción de un habla desde un entorno social e institucional que lo obstaculiza y sanciona; y al mismo tiempo, desde elementos propios al consumo de pasta base asociados al “*dominio operativo del objeto de consumo y en su acceso instrumental para consumirlo*” (Pérez y otros, 1997: 115). Al respecto, los autores

asocian esta dimensión instrumental a la suspensión de elementos lúdicos e imaginarios de la conciencia que sí estarían presentes en el uso de otras drogas como la marihuana.

Los elementos señalados de estas investigaciones permiten destacar algunos aspectos centrales: el carácter contextual del uso de sustancias y los diversos sentidos que éstas cobran en los distintos contextos; la relevancia del uso de sustancias en los procesos de construcción de identidad; y la relación entre el consumo de drogas, como parte de las prácticas juveniles, con los discursos y prácticas sociales o institucionales.

Abordaje del fenómeno de las drogas en la población infanto juvenil en Chile.

Sin duda, las cifras existentes a nivel nacional apuntan a problematizar el consumo de drogas *en los jóvenes*; sin embargo, a nuestro juicio queda la impresión que las prácticas que surgen para hacer frente a este fenómeno tienden a problematizar *a los jóvenes* a partir del tema del consumo. Se agrega así un nuevo foco de preocupación, intervención y exclusión a este segmento de la población, lo que se hace más patente en el caso de los jóvenes urbano populares.

Al respecto, se observa que, en relación al fenómeno de las drogas, las políticas públicas dirigidas hacia la población infanto juvenil se orientan básicamente hacia la prevención del uso de sustancias en este grupo etéreo, considerado como el de mayor riesgo de consumo; y al tratamiento de aquel segmento de la población que ya presenta un consumo perjudicial o dependencia a drogas, en particular drogas ilícitas. En este sentido, instituciones como el Servicio Nacional de Menores (SENAME) o el Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes (CONACE) establecen una serie de lineamientos políticos y técnicos, orientados tanto hacia el financiamiento como el seguimiento y supervisión de los programas de tratamiento de adolescentes con consumos problemáticos de drogas, enfatizando la protección y reparación de los derechos de los niños y adolescentes usuarios de estos programas (caso del SENAME), o a la prevención y el tratamiento específico de las drogodependencias, esto último desde una perspectiva más clínica (caso del CONACE).

Sin embargo, respecto a las políticas sociales de juventud se puede afirmar que “*el discurso público está desvinculado de los discursos que se articulan en los espacios cotidianos de la experiencia subjetiva de los jóvenes. Promueve un desarrollo económico que no toma en cuenta lo cultural, ni tampoco considera las consecuencias sociales que tal Modelo provoca*”. (Salinas, I., Sanhueza, T. & Soto, P., 1995: 44) En otras palabras, existiría un desencuentro entre las políticas sociales y su población objetivo, en términos de la ausencia de espacios comunicacionales entre los jóvenes y la institucionalidad; actores individuales y colectivos que si bien pueden llegar a compartir espacios comunes “*poseen lógicas distintas y proyectos diversos a los que intentan dar viabilidad*” (Salinas y otros, 1995: 44). Esta afirmación cobra total sentido en el caso de las comunidades terapéuticas, como programas de tratamiento para jóvenes que presentan consumo problemático de drogas. En ellos, la rehabilitación, más allá de comprenderse desde una orientación limitada a la abstinencia del uso de drogas ilícitas, se abre a un amplio espectro de actitudes, valores, creencias y prácticas juveniles que muchas veces trascienden el uso de sustancias. De hecho, la misma consideración de la abstinencia como objetivo de estos programas corre el riesgo de superponerse a los sentidos de las drogas en sus jóvenes usuarios, y a las motivaciones y sentidos que para ellos puede tener incorporarse a un tratamiento.

El presente trabajo apunta a explorar y rescatar la experiencia y el discurso que tienen jóvenes participantes en una comunidad terapéutica, respecto al mundo de las drogas; se trata de una aproximación cualitativa a la subjetividad de aquellos que tienen una experiencia cercana y cotidiana con el consumo de drogas y todo el complejo entorno en el que se inserta su uso y que, aún estando insertos en un espacio de intervención institucional, quedan sin embargo excluidos de la posibilidad de participar en la construcción de los espacios y políticas de intervención de las que ellos son objeto.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Explorar las representaciones sociales de las drogas de jóvenes urbano populares en proceso de rehabilitación en una Comunidad Terapéutica .

Objetivos específicos:

- Explorar el conjunto de conocimientos o información referida al objeto droga en jóvenes urbano populares en proceso de rehabilitación.
- Explorar las orientaciones actitudinales hacia el objeto droga de jóvenes urbano populares en proceso de rehabilitación.
- Explorar el campo de representaciones que organiza la imagen de la droga en jóvenes urbano populares en proceso de rehabilitación.
- Explorar los sentidos y explicaciones para el consumo de drogas y la incorporación a tratamiento en jóvenes urbano populares en proceso de rehabilitación.
- Identificar posibles líneas de acción y transformación en el diseño de propuestas de intervención en jóvenes urbano populares que presentan consumo abusivo o dependencia a drogas.
- Contribuir al diseño de políticas públicas orientadas al abordaje del fenómeno de las drogas.

III. PRIMERA PARTE. MARCO TEORICO.

CAPITULO I. EL ENFOQUE DE ESTUDIO

1.1. La Psicología Social Cultural

La presente investigación se inserta en el campo de estudio de las Ciencias Sociales, específicamente en el ámbito de la Psicología Social Cultural.

Desde la configuración de las Ciencias Sociales durante el siglo XIX, éstas se han visto expuestas a variadas tensiones las que han derivado en diversos paradigmas del conocimiento humano. De esta forma, en un momento el paradigma Empírico Positivista llegó a situarse en posición hegemónica respecto a los demás. En el campo de los fenómenos sociales, el este paradigma se caracteriza por su carácter reduccionista, con una concepción del individuo como separado de la sociedad, sobre el cual impactan los factores sociales; a ello se suma la reducción de la posibilidad de encuentro entre distintas disciplinas, y una dimensión metodológica caracterizada por un énfasis en investigaciones experimentales que responden a criterios operacionales y de observabilidad. (Ibáñez, 1990)

En contraposición a la posición hegemónica del positivismo empírico, sin embargo, también van desarrollándose variadas aproximaciones teóricas que cuestionan críticamente la racionalidad científica a la vez que se generan nuevos acercamientos a lo social.

Es así como al interior de la Psicología Social surgen propuestas alternativas que comparten una serie de presupuestos comunes; una postura crítica al positivismo; el reconocimiento de una mayor autodeterminación del sujeto; un mayor énfasis y reconocimiento del carácter histórico o ‘construido’ de las realidades psicosociales; la relevación de la importancia que representa el lenguaje y la significación; la atención hacia la racionalidad práctica; el interés hacia los procesos de la vida cotidiana y la conciencia de las implicaciones de todo tipo que se desprenden a partir de la propia reflexividad del conocimiento (Camus, Galván y Lagos, 2000).

Dentro de estas propuestas, Jerome Bruner (1998) propone una reformulación de la psicología denominada como Psicología Cultural. En ésta, la cultura, entendida como *“un sistema ordenado de significaciones y de símbolos en cuyos términos tiene lugar la interacción social”* (Camus et al., 2000:16), se convierte en el aspecto principal para comprender la conformación de las mentes de las personas que viven en ella, y cuyo centro está puesto en los actos de significado.

Desde esta perspectiva, *“el núcleo básico desde donde se comprende y analiza la conducta social (...) son los significados operantes en estas conductas y los procesos mediante los cuales estos son producidos”* (Cottet y Aceituno, 2001:8). La significación, a su vez, constituye un proceso a través del cual *“se estructura y da sentido al mundo social y desde donde se organiza la acción humana, siendo así por tanto los significados el plano de análisis característico desde donde en esta perspectiva observa, estudia y busca comprender la constitución de la acción humana”* (Cottet & Aceituno, 2001:8)

La Psicología Social Cultural, puede ser entendida como una ‘psicología interpretativa’, cuyo objetivo es comprender las reglas a las que se recurren para crear significados en contextos culturales, preguntándose acerca de lo que la gente hace o intenta hacer en esos diferentes contextos. A partir de la participación de la gente en la cultura es que el significado se hace público y compartido, y puede ser entonces cotejado, adquirido, tensionado o reconstruido.

El principio de la organización de la Psicología Cultural es narrativo; las narraciones expresan el cómo interpretan las personas las cosas, qué significan las cosas para ellos. El desarrollo de una cultura se ve ayudado por los recursos narrativos que la comunidad posee, los que derivan de símbolos compartidos y de la interacción cotidiana; y por sus técnicas interpretativas, como los mitos y las tradiciones, que permiten explicar aquellas acciones que parecen como divergentes. (Bruner, 1998)

1.1.1. El proceso de significación

La significación es entendida como un proceso *simbólico y situado*. “*Es decir es el resultado del uso de estructuras simbólicas en interacciones sociales concretas, y con capacidad de ejecutar acciones sobre el mundo, en esa medida condicionado por formas de vida cultural y condiciones sociales de producción*”. (Cottet y Aceituno, 2001:8)

Al hacerse referencia al carácter simbólico de los significados, este es entendido no como la descripción o reproducción –el reflejo- de las características o propiedades de un mundo exterior e independiente de un sujeto aislado, sino más bien como una actividad que produce significado desde su uso dentro de formas organizadas de interacción. Los significados por tanto más que referirse a la descripción de propiedades inherentes a los objetos a través de formas lingüísticas, son entendidos como prácticas que constituyen permanentemente los objetos a los que se hace referencia.

El lenguaje adopta así un estatus diferente al tradicionalmente otorgado; no es instrumento de la comunicación referida a un mundo real, sino un sistema simbólico constitutivo de la realidad. El carácter simbólico es comprendido, más que como la palabra, como acciones o prácticas. De esta forma se releva la estrecha relación entre lo que se dice y lo que se hace; la palabra y la acción constituyen así una unidad inseparable y fundamental. (Camus et al., 2000)

Por otra parte al señalarse el proceso de significación como “situado”, se enfatiza el que “*el significado tiene una naturaleza no abstracta, en cuanto siempre se manifiesta en una situación de comunicación o intercambio concreto que lo concita*”. (Cottet y Aceituno, 2001:10)

El proceso de significación está asociado indisolublemente a la situación o contexto social en que éste surge. Los significados constituyen así el instrumento a través del cual los sujetos constituyen y transforman el mundo en el que viven, las descripciones y explicaciones del mundo y las relaciones que establecen en él, las que a su vez se

estructuran dentro de la historia de su cultura y en relación con las instituciones sociales. (Cottet y Aceituno, 2001)

En resumen, y citando al mismo autor

“La significación, concebida como práctica discursiva, se entiende como proceso en donde se constituyen (no representan) los objetos y desde donde se constituye quien habla, y se crean las posiciones desde donde lo hace. Esta actividad permitiría el reconocimiento de los objetos, clasificándolos y ordenándolos. Desde allí se asegura el reconocimiento entre los sujetos (...) Desde este proceso se afecta el futuro curso de las posibilidades humanas, se crea y apoya instituciones sociales, y se producen y transforman relaciones sociales.” (Cottet, 2001: 11)

De esta forma, la conducta y los procesos psicológicos, más que provenir de factores internos el individuo, son entendidos como mediados culturalmente, en la medida que desde la cultura se otorgan los patrones y conocimientos que sirven como referencia para la producción y reproducción de la acción humana. El comportamiento y las diversas funciones psicológicas tienen un núcleo social y se integran alrededor de este núcleo, siendo dependiente de la experiencia social. Los esquemas cognitivos o las representaciones mentales, incluyen valores, expectativas, conocimiento, y suposiciones, las que reflejan prácticas y valores sociales concretos. (Cottet y Aceituno, 2001)

CAPITULO II. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

2.1. La Construcción Social de la Realidad

El ser humano, a diferencia de los demás mamíferos que se comportan y relacionan casi exclusivamente a partir de patrones determinados por su biología, establece una relación con el ambiente que se caracteriza por estar incompleta, pues su equipo biológico es insuficiente para proporcionar estabilidad al comportamiento. Es a partir de esta insuficiencia que la relación que establece el hombre con su entorno finalmente no queda restringida a la biología; al contrario, se da cabida a múltiples formas de relación más complejas y flexibles. (Berger y Luckmann, 1989)

Desde esta “insuficiencia” del orden biológico, aparece entonces el orden social, que si bien no viene dado desde lo biológico, es posibilitado desde esta biología. De este modo, el orden social puede constituirse desde la necesidad biológica del organismo, de lo que se desprende en definitiva que el ser humano no es tal sino en este orden social, en la cultura. (Sapiains y Zuleta, 1999) El comportamiento humano, luego, constituye una conducta mediada y contextualizada.

La construcción del orden social es un proceso dialéctico e histórico que nace por la insuficiencia/plasticidad biológica del ser humano para proporcionar un entorno de estabilidad para su comportamiento. Desde la perspectiva dialéctica, Berger y Luckmann desarrollan el concepto de “institucionalización”, el que hace referencia al proceso mediante el cual la realidad creada intersubjetivamente pasa a constituirse en “la” realidad social.

En esta interacción constante que supone la construcción intersubjetiva de la realidad, hay pautas de conducta que necesariamente se van repitiendo y transformando en típicas, creando así pautas de conducta que pueden ser realizadas cada vez con menor costo energético. A este proceso se le denomina “habitación”.

“La habituación comporta la gran ventaja psicológica de restringir las opciones... La habituación provee el rumbo y la especialización de la actividad que faltan en el equipo biológico del hombre, aliviando de esa manera la acumulación de tensiones resultantes de los impulsos no dirigidos; y el proporcionar un trasfondo estable en el que la actividad humana pueda desenvolverse con un margen mínimo de decisiones”
(Berger y Luckmann, 1989:74-75)

El fenómeno de la habituación es propio a toda conducta humana, aunque esta no sea dada en un contexto social, y es precisamente esta posibilidad de realizarse en la individualidad lo que distingue y constituye a la habituación como un fenómeno previo y necesario a toda institucionalización.

“La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores” (Berger y Luckmann, 1989:76), en este sentido se entiende a la institución como una pauta estandarizada de conducta compartida por una colectividad, pauta que se consolidará al pasar de una generación a otra. Es decir, la institución se constituye como tal en un devenir histórico y colectivo, y se consolida como tal en un provenir histórico y colectivo, construyendo así un orden social particular. (Sapiains, Zuleta, 1999)

Sin embargo, la construcción del orden social implica un rol activo de los sujetos sólo en el momento de su nacimiento o de cambio social, pues la institución por definición ejerce control sobre la conducta y limita las posibilidades de transformaciones. Además, la institución a medida que va adquiriendo historicidad se va volviendo cada vez más anónima con respecto a su origen, pero a la vez necesaria y aparentemente imprescindible para vivir en sociedad, apareciendo como una realidad que nos trasciende y que resulta totalmente evidente.

La estructura social en su globalidad va a ser entendida, en consecuencia, como la suma total de estas pautas recurrentes de acción estables e institucionalizadas.

En la relación entre el hombre y su propia realidad social, entendido como un proceso de construcción histórico y dialéctico, Berger y Luckmann distinguen tres momentos: *Externalización*, en que se construye la realidad social como empresa colectiva y compartida intersubjetivamente; *Objetivación*, como el proceso por el que los productos externalizados de la actividad humana alcanzan el carácter de objetividad; e *Internalización*, donde la realidad construida socialmente es aprendida como legítima por las nuevas generaciones a través de la socialización.

La realidad social aparece por lo general para los actores sociales como algo objetivo y evidente, legítimo, incuestionable y anónimo o independiente de los propios actores, lo que puede entenderse como el producto del proceso de internalización de las estructuras del mundo social. Se distingue así un discurso con carácter de oficial, el discurso de la Institución, que se impone como verdadero frente a cualquier otro discurso posible, incluso frente a los agentes en posiciones más desventajosas. (Sapiains y Zuleta, 1999)

De este modo, se puede hablar de una búsqueda permanente de formas invariables de construcción de realidad, “*un afán de completitud, de orden y por supuesto, un orden que mantenga al mismo orden (el de los poderosos) como orden legítimo*” (Sapiains y Zuleta, 1999:22). Así, se enmascara el carácter construido de las estructuras sociales, y por lo tanto su posibilidad de ser modificadas o reestructuradas, por lo que las relaciones existentes entre los diversos discursos posibles o las diversas formas de construir la realidad también son modificables.

El espacio social resulta, en este sentido, un espacio simbólico en el cual los agentes sociales no cuentan con una igualdad de condiciones o posibilidades en su participación en la construcción de realidades. “*Con esto se logra la tranquilidad de un orden institucional, de un orden social que define lo que es adecuado y lo que no lo es, suponiendo al mismo tiempo una situación de igualdad para todos los agentes*” (Sapiains y Zuleta, 1999:23)

2.2. Breve Reseña Histórica al Concepto de Representaciones Sociales

En 1898, Emile Durkheim utilizó el término de *representaciones colectivas* para designar el fenómeno social desde donde se construyen las diversas representaciones individuales. Con ello hace referencia a “*producciones mentales colectivas que trascienden a los individuos particulares y que forman parte del bagaje cultural de una sociedad*” (Ibáñez, 1988:30), tales como las religiones o los mitos. Las representaciones colectivas son exteriores a las conciencias individuales; son construcciones colectivas que existen independientemente de los individuos que las utilizan y que provienen de los individuos tomados en su conjunto y no en forma aislada.

A partir de las representaciones colectivas se formarían las representaciones individuales, las que son en definitiva su expresión particularizada y adaptada a las características de cada individuo. De esta forma, “*la sociedad proporciona a las personas los conceptos con los cuales construyen sus elaboraciones mentales particulares*” (Ibáñez, 1988:30).

Serge Moscovici, en la década de los 60, rescata el concepto de representaciones colectivas de Durkheim, desarrollando una serie de investigaciones sobre el concepto de *representación*. Su trabajo en representaciones sociales se centró en la vulgarización del conocimiento científico, tomando como objeto de su estudio el psicoanálisis, para ilustrar la forma en que el conocimiento científico se convierte en conocimiento de sentido común, pasando por una serie de transformaciones propias a la constitución de las representaciones sociales.

2.3. El Concepto de Representación Social

Las representaciones sociales pueden entenderse como formas específicas y estructuradas de conocimiento o pensamiento social, diferenciables de los mitos, las actitudes o la ideología. Estas formas de pensamiento son verdaderas teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de la realidad cotidiana,

con la suficiente precisión para poder desenvolverse en ella sin mayores dificultades (Ibáñez, 1988).

La representación social constituye una forma de conocimiento socialmente compartido y construido, que junto con intentar comprender y explicar los fenómenos de la vida cotidiana, contiene una dimensión pragmática o funcional, no sólo en términos de comportamiento, sino además de transformación del entorno en que dichas conductas tienen lugar. Permite a un individuo o grupo tomar una posición frente a distintas situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que le conciernen, y orientar su acción de acuerdo a dicha posición

Para Moscovici, las representaciones sociales son conjuntos dinámicos cuya característica es producir comportamientos y relaciones con el medio, modificando tanto al medio como al sujeto de la representación. En este sentido, las representaciones sociales son formas de *pensamiento constituido*, en la medida que constituyen productos socioculturales que intervienen en la vida social como estructuras preformadas que sirven como marco de interpretación; y al mismo tiempo formas de *pensamiento constituyente*, en el sentido que intervienen en la elaboración o conformación del objeto mismo que representan, y de esta forma, contribuyen a configurar la realidad social de la que forman parte, determinando en diversa medida sus efectos en la vida cotidiana. Esto permite comprender las representaciones sociales como *procesos de construcción de realidad*. De esta forma, las representaciones sociales constituyen una construcción activa y dinámica del objeto representado; el sujeto de la representación se transforma así tanto en el autor como en el actor de su propia construcción.

Toda representación es una representación de algo y de alguien. Cada vez que se hace referencia a una representación, por tanto, nos encontraremos ante un objeto o *figura* en relación a un *significado* o sentido otorgado por el sujeto. Estos elementos se corresponden mutuamente y no pueden concebirse separadamente. Así, los aspectos figurativo y significativo de la representación social son inseparables.

Siguiendo lo anterior, entenderemos que una representación social *no es* una introyección de imágenes externas. Al hacerse referencia a imágenes, éstas se entenderán como figuras que gatillan una actividad especificante de la imaginación. Las representaciones sociales constituyen una construcción activa, más que la reproducción pasiva del objeto representado; en otras palabras, la representación social resulta de una actividad subjetiva o social en el intercambio entre lo percibido y el concepto.

El modelo de representaciones sociales se sostiene sobre la base de que tanto el objeto como el sujeto tienen una génesis común, a diferencia de otros modelos –en particular el modelo conductista– que consideran al sujeto y objeto como entidades separadas cuya forma de relación se reduce a un esquema de estímulo-respuesta. En otras palabras, sujeto y objeto se dan en una relación dialéctica de mutua y continua transformación. Como señala Jodelet, *“representarse algo, es darse conjunta e indiferenciadamente, el estímulo y la respuesta”* (Jodelet, 1986:477)

Como ya se señalara anteriormente, el interés en las representaciones sociales apunta, no a las características de los ‘objetos reales percibidos’, sino a los conceptos construidos utilizando elementos descriptivos y simbólicos proporcionados por el grupo social de referencia y las normas implícitas y explícitas de la sociedad en que se está inserto. En este sentido, las representaciones sociales son autónomas en relación a los “objetos reales”.

Por ello, la posición social del sujeto de la representación resulta determinante. La estructura social define la entrada del sujeto en contextos conversacionales más específicos o habituales, a la vez que influyen sobre el tipo de experiencia que se establece en relación al objeto de la representación. De esta manera, se condiciona la relación al objeto así como la naturaleza del conocimiento que se alcanza sobre él. Al mismo tiempo, facilita la conformación de identidades individuales y sociales, produciendo los significados necesarios para una adecuada inserción y adaptación de individuos y grupos a su medio social, posibilitando al mismo tiempo su transformación.

Por otra parte, las representaciones sociales contribuyen a lograr que las personas acepten la realidad social instituida; facilitando una integración satisfactoria en la condición social correspondiente a su posición. En este sentido, las representaciones sociales contribuyen a la legitimación y fundación del orden social, tanto a nivel simbólico como práctico, en la medida que orientan comportamientos que se ajusten a la reproducción de las relaciones sociales determinadas o exigidas por el sistema social.

Para objeto de esta investigación, tomaremos la definición que propone Jodelet:

“El concepto de Representación Social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En el sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.

Las Representaciones Sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.

La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás” (Jodelet, 1986:474, 475)

2.4. Estructura y Funcionamiento de las Representaciones Sociales.

Las representaciones sociales se presentan como una unidad funcional fuertemente organizada. Con esto, se quiere decir que los diversos elementos que entran en la composición de una representación social –valores, opiniones, actitudes, creencias,

imágenes, informaciones, entre otros- se organizan en una estructura integradora (Ibáñez, 1988)

Según Moscovici, existen tres ejes en torno a los cuales se estructuran los diversos componentes de una representación social. Estos son: *la actitud, la información y el campo representacional*.

La *actitud* hace referencia a “*la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación, y expresa por lo tanto la orientación evaluativa en relación a ese objeto*” (Ibáñez, 1988:46). Agrupa y articula a los diversos componentes afectivos de la representación, dinamizando y orientando en forma decisiva las conductas, reacciones emocionales e implicaciones de la persona hacia el objeto representado.

La *información* corresponde a la construcción cualitativa y cuantitativa de conocimientos sobre el objeto social.

Por último, el *campo representacional* “*hace referencia a la ordenación y a la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la misma*” (Ibáñez, 1988:47), es decir, a la organización interna y el orden jerárquico de sus elementos.

El campo representacional se organiza en torno al *núcleo figurativo*, el que constituye la parte más sólida y estable de la representación. El núcleo figurativo ejerce una función organizadora para ella, otorgándole su peso y significado a los demás elementos presentes en el campo representacional.

En la formación y funcionamiento de las representaciones sociales intervienen dos procesos: la *objetivación* y el *anclaje*.

La objetivación hace referencia al proceso de transformación de los distintos contenidos conceptuales relacionados con un objeto, en imágenes; así, se concretiza lo

abstracto, sustituyendo las dimensiones conceptuales más complejas por elementos figurativos más accesibles al pensamiento concreto.

El proceso de objetivación presenta tres fases (Ibáñez, 1988):

- Construcción selectiva: en esta fase se da la selección o retención de ciertos elementos de información, rechazando otros; los elementos retenidos tienden a ser descontextualizados, en el sentido que son extraídos de su fuente originaria, y transformados o adaptados de tal forma que puedan calzar en las estructuras de pensamiento ya constituidas en el sujeto.
- Esquematación estructurante: esta fase se orienta a la construcción de un núcleo figurativo, a través de la organización de los diversos elementos de información seleccionados y adaptados, materializándolos en una imagen más gráfica y coherente del objeto representado.
- Naturalización: en esta fase, el núcleo figurativo antes construido pierde su carácter simbólico como representación mental construida socialmente, cobrando existencia real y autónoma, y por tanto, anterior al sujeto. De esta forma, el núcleo figurativo se transforma en la expresión o reflejo fiel de una realidad en la que encaja perfectamente: la distancia existente entre el objeto real y el objeto representado desaparece, el objeto representado se constituye en objeto real.

El proceso de anclaje, por su parte, es descrito como un mecanismo que tiene por finalidad *“integrar la información sobre un objeto dentro de nuestro sistema de pensamiento tal y como está constituido”* (Ibáñez, 1988:50).

Este proceso de asimilación de las innovaciones, pasa por la adecuación de lo nuevo en nuestros esquemas familiares; sin embargo, se acompaña de un proceso de ‘acomodación’, en el sentido que *“la integración de la novedad modifica nuestros esquemas para hacerlos compatibles con sus características”* (Ibáñez, 1988:50)

El mismo autor agrega como una segunda característica del proceso de anclaje, que éste “*expresa el enraizamiento social de las representaciones y su dependencia de las diversas inserciones sociales*” (Ibáñez, 1988:50). En otras palabras, cada grupo social construye, a partir de sus valores o creencias, una red de significados a partir de los cuales el objeto representado es situado y evaluado como hecho social; los fenómenos nuevos ante los cuales se vea enfrentado un grupo serán tratados a partir de estos valores y creencias propios, haciendo variables los procesos de acomodación y asimilación.

Es a partir de las representaciones sociales que intentaremos aproximarnos al discurso del sujeto joven urbano popular en proceso de rehabilitación frente a las drogas, al constituirse en el objeto social que da sentido a su incorporación a una comunidad terapéutica.

CAPITULO III. EL OBJETO A REPRESENTAR: LAS DROGAS.

3.1. Aproximaciones al concepto de drogas

Al igual que otros fenómenos sociales, las drogas difícilmente pueden ser definidas de forma unívoca; más bien encontramos una multiplicidad de significados en los cuales están presentes ideologías políticas, valores, creencias y en definitiva marcos culturales que delinean la concepción que se quiere dar al uso de estas sustancias.

En este sentido, más que a construir una definición de consenso, nos abocaremos a revisar los diversos significados que conviven en nuestra sociedad; asumiendo que, ciertamente, en la pugna por apropiarse del espacio público unas predominan -y excluyen- a otras.

Es decir, estamos considerando que la droga es, básicamente, lo que los conjuntos sociales y sujetos, en sus relaciones de hegemonía-subalternidad hacen con las drogas, y no solo lo que las drogas hacen con los sujetos y grupos (Romaní, 1999:8).

En este contexto, una primera distinción fundamental en la forma en que comprenderemos el objeto de nuestro estudio, se refiere a la denominación de las drogas y no de la droga; con esto hacemos referencia a la multiplicidad de significados que se agrupan dentro de un solo concepto y que como suele suceder en nuestra sociedad tienden a esconderse bajo el manto de la singularidad, como también ocurre por ejemplo cuando se habla de la juventud.

A este respecto pareciera que cuando se habla del tema en cuestión desde los grupos de poder y/o a través de los medios de comunicación, lo importante no parece ser ni la sustancia ni sus efectos sobre el comportamiento, si no más bien el discurso que se construye en torno a ella: el discurso del terror, lo prohibido y maligno. *“De ahí que se hable de la droga y no de las drogas”* (Del Olmo, 1989:14).

Para nuestro caso, asumiremos entonces el concepto desde la pluralidad de significados y contenidos, de consumidores y comerciantes, y en las múltiples dimensiones que en pueda ser entendido; sin asumir una sola y definitiva definición. Más bien trataremos de considerar nuestro objeto de estudio tanto desde el discurso oficial homogéneo y centrado en las dimensiones “salud” y “delito”, como desde la subjetividad de aquellos que hablan desde su experiencia directa o indirecta con las denominadas drogas.

En este sentido apunta lo que Jesús Ibáñez (Ibáñez, 1993, en Pérez, Sepúlveda y Gainza, 1997) plantea al respecto. Afirma que en la construcción de discursos es necesario hacer una distinción entre dos categorías referentes a las drogas. Por una parte, la existencia de “discursos sobre las drogas”, que surgen desde lo institucional y los medios de comunicación y se enmarcan dentro de la lógica del control social. Por otra parte, señala la existencia de “discursos de la droga”, asociados a las experiencias, creencias y sentidos de los propios consumidores. Estos últimos, en todo caso, más que ser discursos contestatarios o subversivos, tienden a establecerse sobre la base de un discurso sobre las drogas. *“Es decir, se asume una ‘droga’ incorporando también la significación con que está cargada a partir de las definiciones institucionales establecidas”* (Pérez, Sepúlveda & Gainza, 1997:44)

En esta lógica se puede encontrar la siguiente definición:

“Sustancias químicas, que se incorporan al organismo humano, con capacidad para modificar varias funciones de este (percepción, conducta, motricidad, etc.), pero cuyos efectos, consecuencias y funciones están condicionados, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan”
(Romaní,1999:53)

Podemos asumir, siguiendo esta línea argumentativa, que para definir conceptualmente, comprender sus efectos y clasificar las denominadas drogas es necesario

considerar tres elementos: la sustancia, el individuo y el contexto. Es en esa relación triádica donde encontraremos las claves para un mejor abordaje del fenómeno.

No obstante, en el ámbito institucional, si bien pueden mencionarse estos tres elementos, se tiende a considerar el fenómeno fundamentalmente desde los efectos (potencialmente) negativos de la sustancia y la (posible) adicción del individuo que las consume. Es decir, se establece una generalización a priori en relación al uso de todas las drogas y sus consecuencias, restándole además capacidad de decisión a las personas, en cuanto se constituyen en potenciales enfermos; e incluso, en delincuentes.

En este sentido desde el sector salud la construcción de significado representa esta última consigna. Si consideramos que actualmente el consumo de drogas es asumido (o al menos considerado) como un problema de salud pública y los consumidores como enfermos, el contexto en que se da el uso de ciertas sustancias, el tipo de droga o las motivaciones del usuario quedan en un segundo plano.

En Chile, el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, considera droga a:

“todas las sustancias naturales o sintéticas que, introducidas en el organismo, alteran física y síquicamente su funcionamiento y pueden generar en el usuario la necesidad de seguir consumiéndolas; esto incluye sustancias cuya producción y comercialización es ilegal (como el LSD), al igual que sustancias legales de consumo habitual (como el alcohol o el tabaco) y fármacos de prescripción médica (tranquilizantes, por ejemplo), que pueden ser objeto de un uso abusivo” (www.conace.cl)

Desde esta perspectiva, si bien se asume que la adicción es una posibilidad y no una característica inherente al consumo de drogas, se ignora al sujeto en tanto actor protagónico del consumo. Es decir, el componente subjetivo se desplaza por la objetividad del posible daño asociado a toda adicción; en último término la experiencia de los individuos es

incorporada para explicar las causas del problema, pero asumiendo este carácter dañino de antemano.

“El consumo de drogas es definido como un problema de salud mental, por lo tanto, las explicaciones son del orden epidemiológico. El origen del consumo es atribuible a una multitud de factores que giran en torno a la droga, a la persona y al medio” (Programa Cono Sur, 1999:39)

Es decir, aunque se considere el fenómeno del consumo más allá de los efectos de la sustancia, el análisis se centra en el problema de salud y también legal de su uso.

Ahora bien, en su uso cotidiano, el concepto droga se usa genéricamente para referirse a *“toda una serie de sustancias muy distintas entre sí, incluso en su ‘capacidad de alterar las condiciones psíquicas y/o físicas’, y que tienen en común, exclusivamente, el haber sido prohibidas”* (Del Olmo, 1989:13-14), tendiéndose a excluir de esta categoría a otras sustancias con capacidades similares, pero permitidas legalmente.

Efectivamente, para el sentido común, el alcohol, el tabaco y los fármacos distan bastante del oscuro mundo de las drogas, a pesar del objetivo daño que generan a la salud pública y de ser responsables de muchas más muertes que las drogas .

“Una paradoja, a la cual los adolescentes son muy sensibles, es que habiendo sido construidas en base al criterio de daño a la salud, estas listas (las de drogas prohibidas por la ley 19.366 en Chile) no incluyen al alcohol y el tabaco que la evidencia las constituye en considerablemente dañinas para la salud y si consiguen yerbas como la marihuana, para la cual la evidencia no ha podido confirmar sólidamente que algunas de sus formas de uso ocasionen daños a la salud pública, como el legislador estipuló al incluirla en la lista” (Catalán, 1999:135)

En la construcción actual del discurso sobre las drogas predomina entonces lo que Ibáñez denomina “el discurso sobre las drogas”. En este sentido, se entendería que de un modo u otro los significados encontrados en nuestra sociedad incluyan o se fundamenten en la visión institucional. En este sentido apunta el trabajo de otros autores que señalan que en la significación de las drogas en la sociedad operaría :

“un discurso que se elabora desde el mundo de los estados y el control, desde las políticas y policías internacionales, desde el derecho y la medicina, un discurso acerca de las prohibiciones y daños, y de la salud de sujeto y sociedades, reproducido y reelaborado por los medios de prensa y la opinión pública” (González, Menichetti, Scmhal & Suárez, 1999:70)

Esto desplaza a un segundo plano, concepciones o abordajes de fenómeno que se alejan de esta línea. En este ámbito se incluirían el discurso de la legalización de la marihuana y otras drogas, el uso terapéutico de ciertas sustancias, y los modelos de reducción de daño. Todos ellos se moverían en un nivel underground, dentro de círculos de especialistas, académicos y de consumidores para los que el uso de ciertas sustancias no constituye necesariamente o siempre un problema.

Por lo anterior se desprende que más allá de ser un discurso unitario, *“se trata más bien de una matriz discursiva desde la cual se emiten una serie de discursos que compiten por alcanzar espacios de representación (...) por la verdad de sus contenidos y prácticas”* (González y otros, 1999:70); donde los discursos institucionales predominan por el acceso mediático del que disponen, lo que contribuye significativamente a convencer a gran parte de la opinión pública de que su discurso no solo es el mejor si no además el único legítimo o socialmente viable.

En esta lógica, surge desde los distintos actores involucrados -actores políticos, jueces, organismos de orden y seguridad, instituciones vinculadas al área de la salud, medios de comunicación, entre otros- construcciones particulares respecto, por ejemplo, a

la definición del ‘problema de la droga’; del sujeto que vive el problema de la droga; de la solución de dicho problema; y de las modalidades de intervención más apropiadas para alcanzar dicha solución. Por otra parte, y más allá de las diferencias, tienden a aparecer tres áreas –o ‘problemas’- en común a estas construcciones: la prevención; el tratamiento o rehabilitación; y el narcotráfico. (González y otros, 1999)

Desagregando lo anterior, desde la perspectiva médica, el consumo de drogas es entendido como una enfermedad tanto física como psíquica, padecida por un sujeto que no tiene conciencia del daño que se provoca ni del que produce a otro u otros, y al bien común. Es un sujeto en riesgo, que presenta conductas de riesgo, y que pone en riesgo a otros –a través del ‘contagio de su enfermedad’ o mediante acciones desviadas de la norma- alterando, frecuentemente, el orden social.

Desde el ámbito de lo legal –desde un discurso penal-, el consumo de drogas acoge la noción de ‘enfermedad moral’, sumando la de acto delictivo, por lo que el sujeto implicado constituye al mismo tiempo un enfermo (un ‘drogadicto’) y un delincuente. Como consecuencia, este sujeto debe ser encarcelado, vigilado, o al menos recibir un tratamiento desde la imposición de la autoridad. Es un sujeto peligroso, tanto por la realización de conductas de riesgo como por la posibilidad de contagiar ‘el flagelo’ a otros más débiles e influenciables. Su opción, como delincuente, consiste en la búsqueda de redención a través de la aceptación de la culpa por su mala acción.

Por último, desde la opinión pública –representada por los medios de comunicación, como amplificadores de los discursos institucionales- el consumo de drogas es una acción perversa, llevada a cabo por un sujeto perverso que, a todas luces, debe y merece ser condenado con todo el rigor de la ley. Su existencia es un peligro; la manifestación de lo más temido, rechazado y oscuro de la sociedad.

Claramente se dejan entrever elementos comunes a estos discursos: el consumo de drogas es una enfermedad que abarca todos los aspectos de la vida individual y social; es una falta moral, indistinguible de un acto criminal, y por lo tanto llevada a cabo por un

sujeto criminal, peligroso y marginal. La asociación –casi sinonimia- entre drogadicto-enfermo-delincente-marginal parece inevitable. A ella, además, tiende a agregarse la categoría ‘joven’. Estas concepciones, en todo caso, se circunscriben generalmente al campo de las drogas ilícitas, siendo bastante más flexibles en el caso de las drogas legales (alcohol, tabaco y tranquilizantes), en la medida que su uso se adecue a lo socialmente aceptado. (Del Olmo, 1989)

Entonces, podríamos considerar que actualmente en Chile, prevalece la visión del consumo de drogas como una ‘guerra’ que debe ser ‘combatida’; es una acción desviada socialmente, llevada a cabo por un sujeto marginal –generalmente joven, inserto en un contexto familiar y social disfuncional, incapaz de autodeterminarse como persona. Es, en definitiva, un sujeto que debe ser reencauzado hacia una adecuada vida en sociedad; y la droga un cáncer que debe ser extirpado.

3.1.1. Hacia una Tipología de las Drogas

La construcción de clasificaciones o tipologías respecto a las drogas ofrece múltiples posibilidades que al igual que las definiciones conceptuales, obedecen a marcos valóricos, ideológicos, culturales y políticos respecto al objeto en cuestión. Por lo mismo lo central no es encontrar una sola gran tipología si no más bien explorar algunas que puedan contribuir a una mejor comprensión de nuestro tema en cuestión.

Desde el punto de vista de los especialistas la cuestión de cómo clasificar las drogas se relaciona por una parte con los efectos que estas pueden producir. No obstante el primer problema es que en este ámbito encontramos ciertos rasgo compartidos, pero lo que predomina es la dimensión subjetiva de la experiencia. Por tanto toda clasificación es a la vez una aproximación y no una definición.

Para Albert Hoffman (2000) quien fuera el primer científico en sintetizar el ácido lisérgico (LSD) las sustancias alucinógenas se pueden dividir en analgésicos y eufóricos (como el opio y la cocaína respectivamente), tranquilizantes (benzodiazepinas), hipnóticos

y alucinógenos o psicodélicos (peyote, marihuana, hongos, ayahuasca). Varios de estos grupos de plantas modifican sólo el estado de ánimo, ya sea calmándolo o estimulándolo; en cambio el último grupo causa cambios profundos en la esfera de la experiencia, en la percepción de la realidad, incluidos el espacio tiempo, así como en la conciencia del yo, pero sin pérdida de la conciencia (Hoffman,2000:13)

En este contexto se precisa además el origen de estas sustancias. La mayoría provienen del mundo vegetal, pero también existen en el mundo animal (sapos, ranas, peces) y actualmente se encuentra una gran oferta de sustancias sintéticas como el éxtasis, la pasta base de cocaína y el mismo LSD.

Podemos afirmar que desde esta perspectiva lo que predomina son los efectos de las sustancias en los sujetos que las consumen sin entrar en consideraciones valóricas, legales o vinculadas a la salud. En este sentido es necesario considerar que la visión del Doctor Hoffman respecto a las drogas es muy diferente de la perspectiva oficial. Al igual que otros científicos y profesionales de la salud (Grof, Yensen, Schultes) considera que el uso de estas sustancias puede traer numerosos beneficios para el desarrollo humano, tanto en lo individual como en lo colectivo. Las aplicaciones en psicoterapia de éxtasis, LSD o marihuana tienen una larga data de investigación que sustentan esta postura.

Otra posible clasificación es la de Fort¹, quien creó una Carta comparativa de las drogas utilizadas para alterar el comportamiento desde las más duras (más peligrosas) hasta las más blandas (menos dañinas) De acuerdo a este ordenamiento la lista se estructuraría así:

Alcohol; Nicotina; Sedantes; Narcóticos (Por ejemplo Opio, heroína, morfina, codeína, jarabes para la tos); Estimulantes (Por ejemplo anfetaminas, benzedrina, ritalin)
Alucinógenos psicodélicos (LSD, Psilocibina, Peyote, mescalina entre otros);
Tranquilizantes; Cocaína; Antidepresivos; Varios (pegamento, tolueno, , gasolina,

¹ Se recomienda revisar la Carta comparativa de Fort en detalle, pues no es solo un orden de sustancias, sino que incluye diez variables para cada una

antihistaminicos, nuez moscada); Marihuana (cannabis sativa e indica);
Cafeína (café, té, bebidas cola, aspirina, paracetamol)

(Romaní,1999:76-81)

Se resalta el hecho de que el criterio de clasificación no considera la variable legalidad /ilegalidad ni tampoco juicios morales al respecto, si no más bien como lo precisa el autor:

“las estipulaciones de esta carta se basan en veintiún años de experiencia y en las comprobaciones del uso humano de estas drogas, y no en situaciones experimentales ,artificiales y aisladas, ni en investigación animal, ni en declaraciones políticas hechas fuera de contexto” (Fort cit. en Romaní, 1999:80)

Por otra parte las políticas internacionales y la Chilena en relación a las drogas, tienden a centrar las clasificaciones en los efectos que éstas producen a nivel biológico y considerando también el estatus legal de la sustancia.

El CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes) en Chile trabaja con una clasificación basada en los efectos que distintas sustancias tienen sobre el sistema nervioso central:

1. Depresores del SNC

Sustancias que retardan el funcionamiento del cerebro, provocando reacciones que pueden ir desde la inhibición hasta el coma, en un proceso progresivo de adormecimiento cerebral. Las drogas más importantes de este grupo son:

Alcohol; Tranquilizantes; Tranquilizantes menores: hipnóticos y ansiolíticos (Valium y Tranxilium); Tranquilizantes mayores: neurolépticos y antipsicóticos (Meleril y Aldol); Opiáceos (heroína); Hipnóticos.

2. Estimulantes del SNC

Sustancias que aceleran el funcionamiento del cerebro, entre las que destacan:

Estimulantes mayores:

Anfetaminas; Anfetaminosímiles (metilfenidato, dietilpropión, fenproporex); Cocaína; Pasta base.

Estimulantes menores:

Nicotina.

Cafeína.

3. Perturbadores del SNC

Sustancias que alteran el funcionamiento del cerebro dando lugar a distorsiones perceptivas y alucinaciones. Entre ellas:

Marihuana; Alucinógenos (LSD, mescalina, psilocibina); Inhalantes; Drogas de síntesis (éxtasis).

La legislación chilena materializada en la ley penal N° 19.366 establece dos listas de drogas prohibidas en relación a su producción, tráfico y consumo. El argumento a la base es que dichas sustancias pueden producir en el consumidor dependencia física o psíquica y que, al mismo tiempo, tienen la fuerza o potencialidad para proveer graves efectos tóxicos o daños considerables a la salud pública. (Cono Sur,1999: 135)

Estas listas se estructuran de la siguiente manera:

Lista I

Sustancias estupefacientes o psicotrópicas productoras de dependencia física, capaces de producir graves efectos tóxicos o daños considerables a la salud.

Acetil - Alfa – Metilfentanilo; Acetorfina; Alfacetilmetadol; Alfa – Metilfentanilo; Alfa – Metiltiofentanilo; Anfetamina; Beta – Hidroxifentanilo; Beta - Hidroxi - 3 – Metilfentanilo; Brolanfetamina o DOB; Bufotenina; Cannabis - Resina de (en bruto o purificada);Catinona
Cetobemidona; Cocaína; Concentrado De paja de Adormidera (el material que se obtiene cuando la paja de adormidera ha entrado en un proceso para concentración de sus alcaloides, en el momento en que pasa al comercio); Desomorfiná DET; Dexanfetamina DMA; DMHP; DMT; DOET; Eticiclidina o PCE; Etorfina; Fenciclidina o PCP; Fenetilina; Fenmetracina; Glutetimida; Heroína; Lefetamina o SPA; Levanfetamina; Levometanfetamina; (+) Lisergida o LSD, LSD-25; MDMA; Meclocualona; Mescalina; Metacualona; Metanfetamina; MMDA; N - Etil MDA; N - Hidroxi MDA; 4 – Metilaminorex; 3 – Metilfentanilo; 3 – Metiltiofentanilo; MPPP; Opio; Para-; Fluorofentanilo; Parahexilo; Pepap; PMA; Psilocibina; Psilocina, Psilotsina; Racemato de Metanfetamina; Rolociclidina o PHP o PCPY; STP o DOM; Tenanfetamina o MDA; Tenociclidina o TCP; TMA; Tetra - Hidrocannabinol sus isómeros y sus variantes estereoquímicas.; Tiofentanil.

Lista II

Sustancias estupefacientes o psicotrópicas de dependencia física o psíquica, que no producen los efectos anteriores

Acetildihidrocodeína; Acetilmetadol; Alfameprodina; Alfametadol; Alfaprodina; Alfentanilo; Alilprodina; Alobarbitál; Amobarbitál; Anfepramona; Anileridina; Barbitál; Becitramida; Bencetidina; Bencilmorfina; Benzfetamina; Betacetilmetadol; Betameprodina; Betametadol; Betaprodina; Buprenorfina; Butalbitál; Butirato de Dioxafetilo; Butobarbitál; Catina; Cannabis (cáñamo índico) sumidades floridas o con frutos de la planta del género cannabis de las cuales no se ha extraído la resina, cualquiera que sea el nombre con que se designe. Se exceptúan las semillas y las hojas no unidas a las sumidades.

Cannabis - extractos y tinturas de Ciclobarbitál; Clonitaceno; Coca (hoja de); Codeína; Codoxima; Dextrometorfano; Dextromoramida; Dextropropoxifeno; Diampromida; Dietiltiambuteno; Difenoxilato; Difenoxina; Dihidrocodeína; Dihidromorfina; Dimefeptanol; Dimenoxadol; Dimetiltiambuteno; Dipipanona; Drotebanol; Ecgonina, sus ésteres y derivados que sean convertibles en ecgonina y cocaína.; Etclorvinol;

Etilmetiltiambuteno; Etilanfetamina o N – Etilanfetamina; Etilmorfina; Etinamato; Etonitaceno; Etoxidina; Fenadoxona; Fenamprodina; Fenazocina; Fencanfamina; Fendimetracina; Fenobarbital; Fenomorfan; Fenoperidina; Fenproporex; Fentanilo; Fentermina; Flunitrazepam; Folcodina; Furetidina; Hidrato de Coral; Hidrocodona; Hidromorfinol; Hidromorfona; Hidroxipetidina; Isometadona; Levofenacilmorfan; Levometorfan; Levorfanol; Levomoramida; Mazindol; Mefenorex; Meprobamato; Metadona; Metadona, intermediario de la Metazocina; Metildesorfina; Metildhidromorfina; Metilfenidato; Metilfenobarbital; Metiprilon; Metopon; Mirofina; Moramida, intermediario de la Morferidina; Morfina; Morfina Bromometilato y otros derivados de la morfina con nitrógeno pentavalente, incluyendo en particular los derivados de N-Oximorfina; Nicocodina; Nicodicodina; Nicomorfina; Noracimetadol; Norcodeina; Norlevorfanol; Normetadona; Normorfina; Norpipanona; N-Oximorfina; Oxicodeina; Oximorfona; Pemolina; Pentazocina; Petidina; Petidina, intermediario A de la Petidina, intermediario B de la Petidina; intermediario C de la Pentazocina; Pentobarbital; Piminodina; Pipradrol; Piritramida; Pirovalerona; Proheptacina; Properidina; Propiramo; Racemotorfan; Racemoramida; Racemorfan; Secobarbital; Secbutabarbital; Sufentanil; Tebacon; Tebaina; Trimeperidina; Tilidina; Vinilbital.

En el Artículo 3 de esta ley se califica como especies vegetales productoras de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, a que se refiere el Artículo 2º de la Ley 19.366, las siguientes:

Cannabis Sativa L; Cacto Peyote; Catha Edulis (Khat);Datura Estramonuim L; Hongo Psilocide; Eritroxylon Coca; Papaver Somniferum L

El sentido de incluir esta larga lista de drogas ilegales es evidenciar la enorme diversidad de sustancias que se agrupan bajo la categoría de ilegales y al mismo tiempo la omisión de las sustancias o drogas más dañinas: el tabaco y el alcohol.

Llama la atención que en especial en el artículo 3, se mencionan una serie de plantas que para numerosas culturas alrededor del mundo y desde tiempo pretéritos han estado

integradas a la sociedad que las ha utilizado sin producir ningún tipo de daño o perjuicio social o a la salud de los individuos. Claro está que este comentario vale para muchas otras sustancias que aparecen en las lista I y II.

3.2. Breve historia de las drogas

Ciertamente que la concepción que actualmente predomina respecto al mundo de las drogas y sus consumidores, no es única ni tampoco ha sido siempre así. La evolución de la relación que los seres humanos han establecido con estas sustancias merece un tratamiento multidisciplinario que permita situar el actual estado en una perspectiva dinámica e histórica de construcción de la realidad y en particular del mundo de las drogas.

En este sentido, para muchos investigadores la relación que el ser humano ha mantenido con las drogas es más antigua que incluso la amistad que mantiene con su mejor amigo: el perro. Datos antropológicos señalan el uso de fibras de cáñamo (cannabis) para confeccionar prendas de vestir, o de semillas para ser utilizadas como alimento en restos de asentamientos humanos de hace unos 10.000 años, es decir desde el descubrimiento de la agricultura en Europa (Hofmann y Schultes,2000:92). Es decir existe una antiquísima familiaridad o cercanía con sustancias que tienen características alucinógenas, aunque no necesariamente hayan sido utilizadas con ese fin.

3.2.1 Usos médicos

Existe abundante evidencia respecto al uso de sustancias alucinógenas con fines médicos o terapéuticos desde la antigüedad, en culturas de distinto nivel de desarrollo y distribuidas por casi todos los rincones de la tierra. Es más, se hace difícil el considerar la existencia de algún grupo humano que no tuviese incorporado en su tradición la utilización de plantas alucinatorias. Lo que varía es el tipo de sustancia y la forma en que se utilizaba.

En este sentido encontramos frecuentemente mencionadas numerosas plantas con cualidades psicotrópicas como ingredientes de pócimas o ungüentos para tratar múltiples

enfermedades. O también actuando en forma única. Se les recomendaba para sanar determinados males, fundamentalmente mediante la intervención sobre los malos espíritus que poseían al individuo enfermo, o buscando las respuestas que orientaran la posible sanación o evolución del sujeto.

“El emperador chino y herbario Shen Nung, hace 5000 años, recomendaba la Cannabis contra el paludismo, el beriberi, las constipaciones, los dolores reumáticos, la distracción continua y los padecimientos femeninos. Hoa Glio, otro antiguo herbario chino, recomendaba una mezcla de resina de cáñamo y vino como analgésico para la cirugía” (Hofmann y Schultes, 2000:96)

Actualmente las prácticas curativas ancestrales, que han sido mantenidas por las culturas indígenas, viven un momento de reconocimiento y valoración social, donde el uso de sustancias transita entre el respeto y la persecución por la ilegalidad. No obstante, se hace evidente el conflicto, cuando se vivencia que el uso de ciertas sustancias contribuye no solo a la mejora de ciertas enfermedades físicas y psicológicas, sino también se constituyen en elemento constitutivo de la identidad colectiva de un pueblo.

En este sentido, las políticas de drogas han tenido que hacer excepciones en diversas partes del mundo al no poder privar a determinados pueblos el uso que de ciertas plantas – prohibidas por la ley occidental- hacen desde al menos cientos de años (si no miles). Es el caso de los Huicholes en México y los Tarahumaras en Estados Unidos, pueblos cuya identidad está fundada en el uso ritual del peyote. En este caso ambos gobiernos permiten a los miembros de estas comunidades el uso de este cactus en forma permanente.

“En 1995 Bill Clinton les permitió el uso del peyote a los miembros de la Iglesia Nativa Americana” (Hofmann y Schultes,2000:155)

Se puede afirmar que actualmente es en esta dimensión étnica y solo aquí, donde se puede permitir el uso de ciertas drogas sin caer en lo ilícito. La pregunta que resulta de esto

entonces es: ¿por qué esos pueblos las pueden usar y los demás no? O dicho de otro modo ¿por qué para algunos es malo y para otros no?

La respuesta puede orientarse al marco cultural en que se da el uso de estas plantas; radicalmente diferente en las culturas primitivas o en los pueblos indígenas actuales que en la cultura occidental.

3.2.2. Usos rituales

Si pudiésemos encontrar un elemento compartido que distinga el uso que los pueblos indígenas hacen de las plantas alucinógenas, este sería el carácter ritual de su utilización; un uso restringido al especialista de la tribu, el chaman, quien o es el único que la consume o quien decide quien la puede usar y en que circunstancias.

Se trata de la incorporación de una planta en la vida de una comunidad, que a través del uso dado por el chaman va convirtiéndose en parte fundamental de la identidad del grupo; puente entre el mundo de los vivos y el de los muertos; contacto con los dioses; oráculo individual y colectivo; fuente de sanación para diversas enfermedades.

“La ayahuasca puede ser también un instrumento del chaman para diagnosticar enfermedades, resguardar a su pueblo de un desastre inminente, adivinar las tretas del enemigo o profetizar el futuro. Pero es más que el instrumento del chaman. Penetra en casi todos los aspectos de la vida de los nativos” (Hofmann y Schultes,2000:127)

El chaman dotado de la capacidad visionaria orienta los destinos de su pueblo cada vez que es consultado, asumiendo que lo que ve es absolutamente cierto, pues tiene un carácter divino. De este modo la identidad grupal asume como parte integral de su existencia esta dimensión espiritual donde el uso de alucinógenos actúa como llave que abre las otras realidades o dimensiones de la vida.

Es necesario insistir en este punto en el hecho de que el uso es ritualizado. Es decir, se establecen formas específicas de preparar las sustancias, modos de consumirlas, tiempos y motivos para usarlas. Donde si bien el uso puede estar restringido al Chaman, la comunidad toda participa del ritual.

Este puede tomar la forma de una fiesta o carnaval, o de una ceremonia más íntima de curación, de prácticas meditativas o todo esto en conjunto. Lo importante es que se va constituyendo una cultura particular en torno a la planta, la cual es incluida y aceptada por la comunidad como parte integrante de su cultura. Esto se refleja también en muchas obras artísticas y en la artesanía de numerosos pueblos que hasta nuestros días transmiten en sus pinturas y tejidos las visiones del otro mundo. En este sentido están aún presentes las artesanías otavaleñas, vinculadas a la ayahuasca y la de los huicholes en México relacionadas al peyote como dos ejemplos entre muchos otros existentes.

3.2.3 Usos recreativos o el uso descontextualizado

El punto de quiebre entre el uso de plantas alucinógenas en las culturas primitivas y la occidental de los últimos doscientos años está en el carácter fundamentalmente recreativo y descontextualizado de la cultura en que se vive.

Si bien el consumo de alucinógenos ha existido desde tiempos inmemoriales, salvo excepciones, esta práctica siempre ha estado mediatizada por el ritual e integrada a la sociedad que las ha utilizado.

A diferencia de lo anterior, el consumo de drogas en la cultura occidental contemporánea tiene un carácter distinto, donde lo que predomina es la descontextualización, o el aislamiento del consumo y del consumidor a espacios que rara vez dan la seguridad, tranquilidad o marco de referencia que encuadre el uso de la sustancia con un fin socialmente aceptado.

No es posible tampoco afirmar que el uso de alucinógenos en la antigüedad no incluyó la dimensión recreativa o de búsqueda de placer; el punto es que de cualquier modo esta práctica era socialmente aceptada y de un modo u otro incorporaba cierto grado de ritualización que actuaba como espacio de contención emocional y a la vez como referente identitario del grupo.

“Alrededor del año 500 a.C. , el escritor griego Heródoto describió un baño de vapor de los escitas; señaló que hacían una tienda clavando en la tierra tres palos que se apoyan uno en otro y extendían alrededor pieles de lana, arregladas de tal forma que quedaran lo más cerca posible; dentro de la tienda ponían un plato en el piso en el cual colocaban varias piedras sumamente calientes y añadían entonces algunas semillas de cáñamo (...) inmediatamente se producía humo y se formaba tal vapor, que ningún baño de vapor griego lo podría superar; los escitas se deleitaban, y daban gritos de felicidad” (Hofmann y Schultes,2000:95)

El consumo orientado a la recreación o a la búsqueda de estados placenteros existía, la diferencia con la situación actual, estriba en la posibilidad de hacer lo mismo con la tranquilidad y seguridad del entorno en que se vive.

En este aspecto podemos reiterar el carácter marginal y transgresor del consumo en nuestra sociedad, independiente del sentido que este tenga para quien las esté usando. Pues ya sea por diversión, buscar estados diferentes de la conciencia, como mecanismo de evasión, compensación afectiva, o con el afán de auto inflingirse daño, en todos los casos se está al margen de la ley y de lo moralmente correcto.

Podemos constatar que en general uno de los usos más extendidos de las drogas es precisamente el fin recreativo, o social; lo que en Chile se denomina el “carrete”. Los jóvenes, aunque no exclusivamente ellos, suelen invitar a sus celebraciones o reuniones sociales a diversas sustancias como la marihuana y la cocaína dentro de lo ilegal y el alcohol y el tabaco dentro de lo permitido.

El carrete también puede ser entendido como un ritual. De hecho existen códigos informales asociados al consumo de ciertas sustancias. Es más, para muchos grupos de jóvenes marginales su identidad se va construyendo en relación al consumo de ciertas drogas. Es el caso de los grupos de esquina de jóvenes que consumen pasta base, los cuales son definidos más de afuera que de adentro, como los angustiados, y conviven con una identidad negativa, marginal y autodestructiva.

En definitiva, lo central aquí es que el uso de drogas en nuestra sociedad adquiere una connotación marginal, en el sentido de estar al margen de la ley, la salud y de lo éticamente aceptable. Cualquiera sea la motivación que el consumidor tenga para llegar a ello, su diagnóstico es anticipado por la estructura social que ya asumió su condición de enfermo, desviado y potencial delincuente.

Esta es la importancia de desentrañar y relevar los discursos de las drogas que están presentes en los consumidores y en aquellos cuya existencia ha estado marcada por esta particular relación entre ser humano y sustancia.

3.3. Las drogas en Chile.

3.3.1. Las drogas más usadas en Chile

Según los informes anuales de CONACE, las drogas ilegales más utilizadas en Chile son la marihuana, la cocaína y la pasta base de cocaína. Por lo anterior se ofrece a continuación una breve descripción de cada una de ellas.

3.3.1.1. Marihuana (Yerba, macoña, ganya, pito, cuete, caño, porro, huiro)

Como mencionásemos anteriormente la cannabis es uno de los alucinógenos con más data de antigüedad en la convivencia con los seres humanos. Desde no menos de 10.000 años atrás que tanto sus semillas, su fibra, sus flores y hojas han sido utilizadas por distintas culturas con fines alimenticios, para confeccionar prendas de vestir, o con fines

medicinales, rituales o recreativos, aunque no es posible estimar cual de estos usos fue primero.

Pueblos y culturas de distintos niveles de organización y complejidad social la utilizaron y de hecho establecieron a través de ella relaciones comerciales que integraron a nómades y sedentarios, aldeas y grandes ciudades.

De Asia hacia Europa y ahí hasta América, la cannabis se introdujo en las colonias españolas por primera vez , en Chile en 1545 y en Perú en 1554 (Hofmann y Schutz, 2000)

Su consumo se mantuvo durante siglos en nuestro país sin ser un tema de debate y menos de salud pública, si no hasta hace muy poco tiempo atrás.

Asociada al movimiento hippie la marihuana comenzó a ser más visible en la sociedad chilena a fines de los sesentas, pero sin adquirir la connotación delictual que tiene hoy; más bien se le asociaba a una cuestión moral.

¿Qué pasó entonces que de un tiempo a otro cambió radicalmente el trato dado a esta planta, pasando a engrosar las listas de lo prohibido? (Ley penal 19.366)

“Cuando era chica la mariguana me parecía una planta hermosa; mi abuelo la cultivaba junto a la curahuilla, “para hacer cañamo” me decía; luego en el Parque Forestal conocí a personas que creían que su humo construiría la paz en el mundo, y hoy si mis hijos, siguiendo la tradición de su bisabuelo, la cultivaran en el jardín de nuestra casa me moriría de susto, porque su sola presencia anunciaría la posibilidad de que ellos fueran encarcelados como criminales” (Catalán,1999:134)

Ciertamente que la planta no ha mutado en una nueva especie malévol y devoradora de hombres, pero el hecho es que ha pasado a ser tratada como si lo fuera. La prohibición y persecución a traído consigo el negocio del narcotráfico de cannabis y la

incorporación de derivados o compuestos de una calidad inferior y muy dañinas como es el caso de la marihuana prensada paraguaya.

No obstante y tal vez más que ninguna otra sustancia (o planta prohibida) en la actualidad, la marihuana es centro de crecientes debates en torno a la legitimidad de su ilegalidad. Las contradictorias investigaciones científicas en torno al daño que generarían en los consumidores, presentados además en oposición al perjuicio demostrado y superior de otras drogas legales como el tabaco, dan pie a que periódicamente salga a la luz pública como tema de discusión.

Sin embargo, también es cierto que en una sociedad donde el consumo está al margen y descontextualizado, carente de legitimidad social y utilizado muchas veces en espacios de gran carencia afectiva, el consumo de cannabis puede tener consecuencias negativas sobre los consumidores, en particular actuando como “droga puente” para sustancias más peligrosas.

En Chile según el Cuarto Estudio Nacional de Consumo de Drogas, realizado por CONACE en 2000, 450 mil personas declararon haber consumido marihuana en el último año. El promedio de edad de inicio de los consumidores está en los 17 años. En tanto, un 5% inició su consumo antes de los 13. (www.conace.cl) No queda claro que para todas estas personas el consumo sea un problema, y cuando lo es tampoco es evidente el que lo sea exclusivamente por responsabilidad de la planta.

Respecto a su forma de uso, la marihuana es preparada a partir de las hojas secas, flores y pequeños tallos de la planta Cannabis Sativa, de la familia del cáñamo. Se cultiva en amplias extensiones de clima cálido y seco (Medio y Lejano Oriente, gran parte de África y zonas centrales del norte y sur de América). Farmacológicamente, se clasifica como un alucinógeno menor. Actúa como depresor y desorganizador del sistema nervioso central.

La resina de la planta es la que contiene los ingredientes activos. La marihuana

contiene más de 400 agentes químicos, entre ellos, el tetrahidrocannabinol (THC), responsable de buena parte de los efectos que caracterizan el consumo de cannabis. La cantidad de THC varía según el tipo de planta, el clima y la calidad de la tierra. (www.conace.cl)

La marihuana generalmente se fuma, en cigarrillos hechos a mano o en pipas especialmente diseñadas (a veces con cañas largas o pequeños depósitos de agua para enfriar el humo, que suele alcanzar altas temperaturas). También se come (en queques o galletas).

Los efectos son de rápida aparición y varían según la dosis, el tipo de cannabis y el estado anímico y físico del individuo que la consuma.

“Los efectos psicoactivos varían mucho, dependiendo de la dosis, la forma de prepararse y el tipo de planta usada, el modo de administración, la personalidad de quien la consume y los antecedentes culturales y sociales. La característica más frecuente es un estado soñador. A menudo se recuerdan sucesos olvidados hace mucho tiempo y los pensamientos aparecen en secuencias aparentemente sin relación. La percepción del tiempo y a veces del espacio, se ve alterada. La ingestión de dosis fuertes provoca a veces alucinaciones visuales y auditivas. Es típica la euforia, la excitación, y la felicidad interior, con frecuencia acompañada de hilaridad y ataques de risa. En algunos casos se puede experimentar un estado depresivo al final. Aunque a veces la conducta se torna impulsiva, es raro que desencadene violencia” (Hofmann y Schutz, 2000:101)

3.3.1.2. Clorhidrato de cocaína. (Cocaína, coca, polvo, nieve, diosa blanca, jale, toque, línea, saque)

Diversos hallazgos arqueológicos permiten afirmar que su uso es ancestral. Gracias a ellos, hoy se sabe que existían consumidores de hoja de coca en Ecuador y Perú hacia el

año 3.000 a.c.. La coca jugó un papel importante en las culturas nativas de la zona andina, involucrándose en sus mitos, celebraciones y prácticas mágico-religiosas. Aún después de la invasión española, la hoja de coca persistió de diversos modos en la tradición de los pueblos originarios, pues les permitía sobrellevar las empeoradas condiciones de trabajo en las minas, soportar el hambre y la desmembración social que produjo la conquista; incluso fue utilizada como moneda de pago por los españoles. (Escohotado, 1998)

Pero fue en el siglo XIX, etapa marcada por notables progresos científicos y profundos cambios económicos y sociales, cuando se aisló el principio activo responsable de los efectos de la planta, un alcaloide al que se llamó "cocaína". En el siglo veinte aumentó el interés por esta sustancia. Aunque, en 1914, Estados Unidos prohibió las bebidas y productos patentados que tuvieran cocaína, restringiendo su uso al ámbito médico, por esos días la farmacología era una ciencia incipiente y las restricciones legales eran escasas o nulas. Su uso se generalizó como anestésico local en cirugía de ojos, nariz, oídos y garganta. Hasta el renombrado siquiatra austriaco Sigmund Freud supo de sus facultades sedantes. (www.conace.cl)

“Tal como las culturas primitivas se sirven de drogas para poner a los individuos en contacto con lo numinoso, Freud habría utilizado la cocaína para entrar en contacto con lo inconsciente. De hecho-dice Von Scheidt-desvió a Freud del sendero académico habitualmente seguido en la época para orientarlo hacia investigaciones de una originalidad revolucionaria”
(Escohotado, 1998:72-73)

Pero los efectos nocivos del consumo de cocaína no tardaron en prevalecer por sobre los terapéuticos, al menos en el discurso dominante. En la década del 30 la comunidad científica determinó que el uso del alcaloide no tardaría en convertirse en abuso. La prohibición norteamericana se extendió a otros países, por lo que la utilización de la cocaína quedó limitada hasta mediados del siglo XX.

Fue en la convención de Viena, en 1961, que se acordó regular formalmente el tema. Casi 10 años después, en la junta homónima de 1971, el uso de cocaína quedó vedado. Sin embargo, antes de concretar estos acuerdos el consumo de sustancias psicoactivas aumentaba progresivamente. Hoy, se ha transformado en un problema de salud pública.

Durante mucho tiempo la cocaína se popularizó entre las clases sociales más acomodadas e influyentes. Sus efectos, la creencia de que se trataba de una droga "segura" y la aparente ausencia de riesgos al consumirla, le valieron apelativos como "la droga de los ejecutivos" o "polvo de oro", entre otros. (www.conace.cl)

En la actualidad, su consumo es generalizado y alcanza todos los estratos sociales. En los países desarrollados, ha seguido una clara tendencia ascendente, al igual que en Chile.

El clorhidrato de cocaína se obtiene mediante la refinación de las hojas del arbusto de coca. Existen muchas variedades de esta planta, pero su producción principal se concentra en Bolivia, Colombia y Perú. La planta, que alcanza las cuatro décadas de productividad, permite recoger cuatro o cinco cosechas al año. Salvo un pequeño porcentaje que se destina al consumo interno o a la exportación legal, la mayoría de la producción se usa para la elaboración de clorhidrato de cocaína y su tráfico.

La producción de esta droga es sencilla. Básicamente, se transforman las hojas de coca en pasta de cocaína, la que luego se convierte en clorhidrato. Esta operación se hace con la ayuda de unas sustancias químicas llamadas precursores, entre ellos el éter, el ácido clorhídrico, sulfúrico, la gasolina, etc. dando lugar a un polvo cristalino blanco muy parecido a la sal fina.

Se inhala, aunque también se absorbe a través de las mucosas (frotando la sustancia en las encías). Otra forma de uso es inyectándola.

Sus efectos inmediatos con dosis moderadas pueden ser: ausencia de fatiga, sueño y hambre; exaltación del estado de ánimo; mayor seguridad en sí mismo; la persona se percibe como alguien sumamente competente y capaz, disminuyen las inhibiciones; aceleración del ritmo cardíaco y aumento de la presión arterial; aumento de la temperatura corporal y la sudoración; reacción general de euforia e intenso bienestar; cuando el uso es ocasional, puede incrementar el deseo sexual y demorar la eyaculación, aunque es posible que dificulte la erección.

Sus efectos con dosis altas pueden ser: ansiedad intensa y agresividad; ilusiones y alucinaciones; temblores y movimientos convulsivos.

La sensación de bienestar inicial suele ir seguida por una bajada que se caracteriza por cansancio, apatía, irritabilidad y conducta impulsiva.

A largo plazo se pueden presentar algunos de estos efectos: complicaciones siquiátricas: irritabilidad, crisis de ansiedad, disminución de la memoria y de la capacidad de concentración; "Psicosis cocaínica" (consiste en un brote de ideas paranoides que llevan a la persona a un estado de confusión, pudiendo producir crisis de pánico y alucinaciones); apatía sexual o impotencia; trastornos nutricionales (alteración del apetito); alteraciones neurológicas (dolores de cabeza o accidentes vasculares, como infarto cerebral); cardiopatías (arritmias, infartos e isquemias); problemas respiratorios (disnea o dificultad para respirar, perforación del tabique nasal); importantes secuelas sobre el feto durante y después del embarazo (aumento de la mortalidad en el período cercano y posterior al parto, aborto y alteraciones nerviosas en el recién nacido); puede provocar dependencia.

3.3.1.3. Pasta base de cocaína (PBC, Pasta, bazuca, angustia)

Si bien la pasta base de cocaína es la tercera droga ilícita más consumida en Chile (después de la marihuana y el clorhidrato de cocaína), en general su aparición no se acompaña de una pesquisa sostenida en el tiempo. Mientras en Europa y Norteamérica el problema es prácticamente inexistente, se presume que en algunos países de América

Latina *"nunca un tipo de droga alcanzó grados más alarmantes de consumo y porcentajes más altos en tan corto tiempo que la pasta base de cocaína"* (Fuente: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción).

Su "explosión" se puede explicar por el incremento de la demanda de cocaína desde los países desarrollados en la década del setenta, lo que indujo a los productores a hacer circular esta pasta producto de una fase intermedia del proceso de elaboración del clorhidrato de cocaína, para satisfacer al creciente mercado interno. (Pérez, Sepúlveda y Gaínza, 1997)

En Chile, las primeras apariciones de la pasta base de cocaína con carácter masivo se ubican en la década de los ochenta; encontrándose evidencias de tráfico desde el año 1983 y los primeros registros de casos de adicción en 1987 (Perez, Sepúlveda y Gaínza, 1997). De ese entonces hasta ahora las cifras solo han aumentado.

La pasta base de cocaína es una mezcla de varios constituyentes originados de la extracción de la cocaína a partir de las hojas de coca. Es una sustancia psicoactiva, estimulante del sistema nervioso central, con múltiples efectos en todo el organismo. Su aspecto es de un polvo blanquecino o amarillento, dependiendo de la sustancia con la que se mezcle.

Sus efectos serían inmediatos e intensos, generando además una rápida dependencia y notables dificultades para interrumpir el consumo una vez que se hace compulsivo. La PBC produciría un veloz proceso de dependencia psicológica y breve de dependencia física, lo que motiva una inmediata renovación de las dosis, y como resultado de esto, la aparición de fenómenos de euforia, seguidos casi inmediatamente de angustia compulsiva, anorexia, insomnio y depresión (Pérez, Sepúlveda y Gaínza, 1997)

En cuanto a su forma de consumo, se fuma mezclada con tabaco (mono) o con marihuana (marciano). También se consume en pipas o en antenas de televisión ahuecadas (www.conace.cl).

Si bien al igual que otras sustancias el contexto, las motivaciones y el estado de ánimo son muy relevantes para los efectos que el consumo pueda tener, lo más llamativo del consumo de pasta base es que paradójicamente la experiencia subjetiva no siempre es agradable, describiéndose frecuentemente estados bastante perturbadores, molestos e incómodos, generalmente después de la euforia inicial;

“la angustia es un elemento constitutivo de la experiencia y que explica el consumo compulsivo que puede llegar a durar dos o más días continuos”
(Pérez, Sepúlveda y Gaínza, 1997:32)

El efecto que produce el consumo de PBC se puede dividir en cuatro etapas:

1. Etapa de euforia: Euforia; disminución de inhibiciones; sensación de placer; éxtasis; intensificación del estado de ánimo; cambios en los niveles de atención; hiperexcitabilidad; sensación de ser muy competente y capaz; aceleración de los procesos de pensamiento; disminución del hambre, el sueño y la fatiga; aumento de la presión sanguínea, la temperatura corporal y el ritmo respiratorio.
2. Etapa de disforia: sensación de angustia, depresión e inseguridad; deseo incontenible de seguir fumando; tristeza; apatía; indiferencia sexual.
3. Etapa en que la persona empieza a consumir ininterrumpidamente cuando aún tiene dosis en la sangre para evitar la disforia.
4. Etapa de psicosis y alucinaciones: el consumo de PBC puede provocar psicosis o pérdida del contacto con la realidad, la que puede darse después de varios días o semanas de fumar con frecuencia y durar semanas o meses. Las alucinaciones pueden ser visuales, auditivas, olfatorias o cutáneas.

Otros efectos físicos que se pueden observar por el consumo de PBC son: pérdida de peso; palidez; taquicardia; insomnio; verborrea; midriasis (dilatación de las pupilas); náuseas y/o

vómitos; sequedad de la boca; temblor; hipertensión arterial; falta de coordinación; dolor de cabeza; mareos; picazón.

Lo esencial de este punto es que estaríamos frente a una sustancia o más bien frente a un consumo que tiene características particularmente dañinas para quienes la usan pero que para muchos no es motivo suficiente para evitarla. Lejos de ser un producto natural, se trataría de un compuesto extremadamente dañino y adictivo que genera estados de euforia y volatilidad, que son aumentados por los elementos adicionales que se incorporan a los componentes particulares de la cocaína en este estado de procesamiento.

Su consumo está asociado particularmente a los sectores más pobres de la población y en especial a los jóvenes, los que rápidamente son estigmatizados negativamente como “pasteros” y “angustiados”.

CAPITULO IV. EL SUJETO DE LA REPRESENTACIÓN. JÓVENES URBANO POPULARES EN PROCESO DE REHABILITACIÓN POR DEPENDENCIA A DROGAS.

4.1. Aproximaciones al Concepto de Juventud

Al intentar establecer una definición del concepto juventud, surgen casi en forma inmediata algunas dificultades, debido a la diversidad de aspectos o dimensiones – biológicas, psicológicas, sociales, económicas, culturales e históricas- que inciden en su definición.

“Podemos partir señalando que lo que vamos a entender por jóvenes o juventud, es una categoría que ha sido construida socialmente y que encuentra su sentido en un espacio cultural determinado. Por lo tanto, esta es una construcción cultural, la cual como lo señala Walter Grob (1997), «no es una fase natural del desarrollo humano, sino una forma de comportamiento social que debe ser vista ante todo como un resultado de la cultura occidental y, consiguientemente, de la formación de la sociedad industrial moderna». Sin embargo, hay que considerar que esta construcción no sólo es resultado de la cultura y de la sociedad, sino que las distintas aproximaciones que tenemos al concepto, responden a las posiciones que adoptemos como observadores, a las distinciones que podemos realizar, y que obviamente se enmarcan dentro de los marcos culturales de la sociedad en que vivimos.” (Zarzuri, R., 2000:85-86)

La construcción social actual del concepto juventud aparece con el surgimiento de la burguesía a mediados del siglo XIX. Esta construcción correspondería a un sujeto en moratoria, con sus necesidades básicas satisfechas, pero con la necesidad y el deber de prepararse –a través de los estudios- para asumir una serie de responsabilidades sociales futuras. Es, en definitiva, un individuo de sexo masculino, urbano, acomodado económicamente y estudiante.

A mediados del siglo XX el concepto se amplía a las clases medias de EEUU y Europa, en un período de auge económico posterior a la reconstrucción de Europa luego del fin de la 2ª Guerra Mundial. A fines de los 60 y comienzos de los 70 el concepto de juventud se amplía a las clases populares en América Latina. Sin embargo, conserva prácticamente el mismo perfil

“Es gracias a la masificación de la educación básica y posterior ampliación del acceso a la secundaria, al crecimiento de las urbes, con su poderosa atracción sobre la vida tradicional campesina, junto a la masificación de los medios de comunicación, especialmente la radio y muy posteriormente la televisión, que se puede comenzar a hablar, de los y las jóvenes como categoría social amplia. Sin embargo, en esta construcción social de la juventud, como históricamente se ha dado, han permanecido ausentes, hasta hoy, los jóvenes rurales, y también las mujeres jóvenes. Ellos no son parte aún, en su totalidad, de este concepto de juventud, tal y como se lo entiende en las grandes ciudades urbanas, y que responde más bien al modelo de varón, urbano y en gran medida estudiante.” (Silva, 2002:119)

4.1.1. El criterio etéreo

Una primera distinción que surge en la diferenciación del sujeto joven respecto al niño y el adulto es a partir de rangos etéreos. Para las Naciones Unidas, la juventud comprende a aquella población que se encuentra entre los 15 y los 24 años; según el Instituto Nacional de la Juventud, es entre los 15 y 29; para efectos legales, un individuo es menor hasta los 18 años, y luego entra en la categoría de adulto.

El criterio etéreo, si bien ofrece cierta utilidad en una definición inicial, estadística, del concepto juventud, lo posiciona *“en una categoría universalista que obvia las diferencias culturales, socioeconómicas, políticas e históricas de cada país, ciudad, población, etc.” (Sapiains & Zuleta, 1999:69)*

4.1.2. La Juventud desde una Perspectiva Evolutiva. Moratoria y Socialización.

Donde tiende a aparecer mayor acuerdo es en la descripción de juventud desde una perspectiva evolutiva, a partir de la resolución de tareas o conflictos específicos dentro del ciclo vital. Desde esta perspectiva, la juventud comprende la transición entre la infancia y la adultez; un período de moratoria que apunta al logro en la asunción de los roles adultos, y tiende a ser descrito como caracterizado por una serie de *“desajustes, crisis o conflictos que se deberán resolver al llegar a la adultez.”* (Lozano, 2003:12)

Se establece una distinción entre adolescencia y juventud: la adolescencia, caracterizada por los cambios psicobiológicos de la pubertad (en un rango de edad que varía en su inicio desde los 9 a 12 años y culmina entre los 16 y los 18); y la juventud, asociada a modificaciones en los roles y expectativas sociales, etapa que culminaría entre los 25 y 30 años de edad (Lozano, 2003). De esta forma, se entiende que la adolescencia

“responde más directamente a la reproducción de la especie humana; en tanto que, la juventud, apunta de manera más directa a la reproducción de la sociedad. En otras palabras, la juventud se inicia con la capacidad del individuo para reproducir a la especie humana y termina cuando adquiere la capacidad para reproducir a la sociedad” (Brito, 1996; en Silva, 2002:120).

Desde esta perspectiva, surge como un proceso fundamental en la definición del período juvenil la *socialización*, la que según Rocher puede ser entendida como:

“el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir” (Zuleta y Sapiains, 1999:70-71)

4.1.3. La Construcción de Identidad

Al hacerse referencia a la juventud, tiende a destacarse como tarea propia y fundamental de esta etapa vital la conformación de identidad. Al respecto, Florenzano plantea que la identidad

“consiste en la sensación de continuidad del si mismo (“self”) personal a lo largo del tiempo. Dicha identidad hace a la persona diferente tanto de su familia como de sus coterráneos. Ella confiere cierta previsibilidad a las conductas individuales en diferentes circunstancias, y acerca y diferencia, al mismo tiempo, al joven y su familia, grupo de pares, colegas profesionales y laborales, grupo étnico y momento histórico”. (Florenzano, 1997:55)

A su vez, dentro de esta tarea central, pueden distinguirse como tareas más específicas la adopción de una identidad psicosexual definitiva, la separación de la familia de origen y la definición de la identidad en el plano de la elección vocacional y laboral. (Florenzano, 1997) Planos, estos últimos, vinculados a los espacios sociales fundamentales de participación (o de producción) destinados a la población definida como joven: los estudios y el trabajo.

Las tareas propias de la conformación de identidad aparecen, desde esta perspectiva, como fundamentales en el proceso de desarrollo del joven. Es así como el mismo autor plantea que el fracaso o logro inadecuado de éstas *“conduce a la infelicidad del individuo, a la desaprobación de la sociedad, y a dificultades en el logro de tareas posteriores”* (Florenzano, 1997:46)

Martínez plantea que dentro del proceso de construcción de identidad, se presentan tres niveles: un nivel *individual*, en que se da un reconocimiento de las características propias a través de la observación de sí mismo; un nivel *generacional*, en que se busca el reconocimiento de sí mismo en otros “que son como uno”; y un nivel *social*, donde el

reconocimiento de sí mismo se da en relación a un grupo social que otorga una definición propia –y colectiva- a partir de situaciones de vida y de convivencia comunes. (Zuleta y Sapiains, 1999)

En este proceso de búsqueda y autoafirmación comienza a generarse un gradual desligamiento de la familia como grupo inicial de referencia, fortaleciéndose al mismo tiempo la vinculación con el grupo de pares.

4.2. Una Aproximación al Concepto de Juventudes

A partir de una revisión de la construcción social del concepto juventud en el ámbito académico, Alpízar y Bernal (Alpízar y Bernal, 2003:16-17), sostienen que las diferentes aproximaciones teóricas sobre la juventud, tienden a compartir las siguientes características:

- Son *homogeneizantes*, en el sentido que asumen la juventud como un conjunto homogéneo, con iguales características, necesidades y condiciones de vida, en virtud de lo cual se pueden plantear generalizaciones en cuanto a esta población sin considerar su diversidad.
- Son *estigmatizantes*, en la medida que ‘construyen’ estereotipos y prejuicios que estigmatizan a la población definida como joven, o a grupos dentro de esta población, y los refuerzan a partir de la consideración de estos estigmas como “naturales” u “objetivos”.
- Son *invisibilizadoras* de segmentos de esta población, como es el caso, por ejemplo, de las mujeres jóvenes, las que tienden a ser incorporadas dentro de la categoría general “joven”.

- Son *desvalorizantes de lo femenino*; se hace referencia a lo femenino generalmente a partir de aspectos relacionados con los roles tradicionales de género, reproduciendo por lo tanto las condiciones de desigualdad en este sentido.
- Son *negadoras o no explicitadoras de la subjetividad de quien investiga*, en el sentido que tiende a desconocerse o no explicitarse la carga subjetiva del investigador frente a la juventud como objeto de investigación.
- Son *adultocentristas*, en el sentido que la validez de muchos estudios sobre juventud se sustenta o legitima desde el mundo adulto; o desde una posición de poder –como adulto o como investigador- que se atribuye el saber lo que *realmente* piensan, saben o necesitan los jóvenes más allá de lo que ellos digan, o utilizando los planteamientos de jóvenes como constatación de conclusiones predeterminadas de los estudios.

Tanto desde los criterios etéreos como evolutivos en la definición del concepto juventud, se observa una tendencia a la universalización de las características de este grupo, más allá de distinciones tales como género, nivel socioeconómico o consideraciones en cuanto a procedencia rural o urbana. De esta forma, se homogeneiza a una población marcadamente heterogénea.

Junto con ello, estas definiciones resultan en la exclusión o marginación de la población joven de diversos espacios de participación social, los que quedan bajo el amparo del ‘mundo adulto’. Es así como, por ejemplo, al definir el concepto de juventud como la transición entre la infancia y adultez, se configura una concepción de joven como sujeto que *no es*; en definitiva, un joven sería una suerte de ‘proyecto de adulto’ que llega a constituirse en un *ser* en la medida que logra asumir los roles y expectativas sociales dados desde la estructura social en que se inserta.

Desde esta perspectiva, las diversas prácticas juveniles son invalidadas. Como señala Muñoz

“lo que produce la juventud desde si misma: sus actitudes, percepciones y proyectos, suelen ser representados como muestras de idealismo pasajero, rebeldías que pudiendo ser "bellos sueños" o "peligrosas desviaciones", no contienen un carácter propositivo con potencial de construir orden social. Los jóvenes son valorados como un futuro que debe esperar su turno para ser efectivo socialmente, una vez que "sienten cabeza", y adquieran la responsabilidad, seriedad y actuar racional que se adquiere con la inserción sistémica” (Muñoz, sin fecha).

La juventud, más allá de ser un grupo etéreo o una etapa dentro del ciclo vital, puede ser entendida, por tanto, como una clase social en una posición desfavorecida en cuanto a su poder de participación dentro de la esfera social (exceptuando tal vez su actual participación como *consumidor*). Sus espacios de participación han quedado definidos a lo largo de la historia desde sucesiones de poder ‘adulto’; desde sujetos sociales con representaciones propias de los roles a asumir por los diversos actores sociales en un momento dado de la historia, así como sus propios proyectos de sociedad.

A partir de esto, puede plantearse un primer nivel de exclusión social: exclusión por el hecho de ser joven.

Sin embargo, el nivel de participación –o exclusión- social juvenil también difiere de acuerdo a la posición que ocupa el joven dentro de la estructura social, y la posibilidad de acceder a los servicios y “beneficios” de la sociedad en la que se inserta. Surge así un segundo nivel de exclusión, el que está dado por la pobreza.

4.3. Los jóvenes urbano populares

Molina asocia este concepto a jóvenes que se ven enfrentados en su vida diaria a las distintas dimensiones de la marginalidad

“el joven popular-urbano enfrenta una marginalidad tanto en el empleo como en la vivienda (muchos viven en calidad de allegados), en la salud (drogadicción, alcoholismo) y en la educación” (Molina, 2000:131)

El mismo autor destaca en la caracterización de esta población aspectos tales como el desempleo o subempleo y la desescolarización. Corvalán, por su parte, lo asocia

“al grupo de edad comprendido entre los 15 y 24 años, de personas pertenecientes a los estratos socioeconómicos más bajos que presentan características de empleo y educación precarias, que habitan en las áreas urbanas y que tienen una cierta asociación con la cultura urbano popular” (Zuleta y Sapiains, 1999: 77)

Doris Cooper (Molina, 2000) distingue como características en esta población: la condición de pobreza o marginalidad; la frustración ante un futuro incierto; y la falta de lazos afectivos familiares. Weinstein, en tanto, plantea como rasgos comunes a los jóvenes definidos como urbano populares:

“su contacto y cercanía con el mundo del trabajo que son anteriores a los de otras juventudes; una relación conflictiva con la educación formal; una mayor importancia del grupo de pares; una mayor proximidad con la pobreza y las conductas desviadas; y una menor coordinación en la adquisición de los roles adultos” (En Zuleta y Sapiains, 1999: 78)

4.3.1 Entre la integración social precaria y la exclusión

Como se señalara anteriormente, en los procesos de socialización y moratoria de la juventud urbano popular, se observa que los jóvenes pobres se ven precocemente vinculados al mundo del trabajo en relación a otras juventudes. Sin embargo, esta inclusión al mundo productivo es bastante precaria en términos de estabilidad laboral, debido entre otros factores a las condiciones educacionales de esta población. De esta forma, se aprecia que

“los jóvenes de los sectores pobres de nuestras ciudades e encuentran en un ir y venir desde la exclusión y marginalidad social a la integración precaria y viceversa, en un ir y venir de un columpio sobre el cual no tienen el control” (Zuleta y Sapiains, 1999: 79)

Entenderemos la exclusión social no como un estado, sino como un proceso sustentado en la estructura social global y que depende de ella, que expulsa, impide o bloquea el acceso a posiciones institucionalizadas del sistema social a conjuntos de la población que, o bien en algún momento ocuparon algunas de estas posiciones, o tienen expectativas de incorporarse a este sistema (Zuleta y Sapiains, 1999)

Bajo esta perspectiva, se puede afirmar que la juventud urbano popular se encuentra excluida no sólo en términos de acceso al trabajo, sino en cuanto a las posibilidades de participación dentro de la estructura social, que, en el caso de una sociedad de libre mercado como la nuestra, se da fundamentalmente en términos de producción y de consumo.

En este sentido, la integración supone un ajuste a las condiciones del mercado, lo que supone competir para alcanzar el estado de integración, lo que no da alternativa a la dualidad integración / exclusión, dejando ‘fuera de competencia’ a los sectores populares. (Zuleta y Sapiains, 1999)

Ahora bien, en este contexto, es esta condición de exclusión y marginalidad de los jóvenes urbano populares *“la que ha posibilitado el “reconocimiento” de la juventud por las ciencias sociales y los programas de gobierno” (Molina, 2000:131)*. De esta forma, surgen diversas iniciativas –gubernamentales y no gubernamentales- orientadas a la ‘reinserción social’ de esta población. Sin embargo, estas iniciativas –este “reconocimiento” generalmente se sustenta en la negación, el cuestionamiento o el control de las prácticas juveniles desde una postura ético-moral, que sitúa al joven popular como sujeto en moratoria, que debe ser encausado dentro del orden social, en términos educacionales, productivos y de consumo. Por tanto, debe constituirse en un joven que

adscriba al acto de fe de la movilidad y ascenso social a través de la educación o el trabajo. El desconocimiento de esta promesa transforma al joven urbano popular en amenaza al orden social, más allá que lo sea realmente. (Molina, 2000)

4.3.2. Las tribus urbanas. El grupo como referente identitario y de participación

Los profundos cambios sociales generados desde el siglo XIX, y fuertemente desde la década de los 50 en América Latina –crecimiento sostenido de la población juvenil urbana, especialización y tecnologización del trabajo, globalización en términos tanto culturales como de mercado, etc- repercuten, entre otras cosas, en un aumento del período de moratoria de la población juvenil, asociado a un aumento del tiempo –y de los requisitos- de preparación o formación para la inserción al mundo del trabajo; dificultades en el acceso al trabajo y estabilidad laboral; y una creciente despersionalización en las relaciones sociales (Silva, 2002; Zazuri, 2000)

Ante este proceso de anonimato y despersionalización propio de las sociedades modernas, y la desesperanza frente a expectativas escolares y laborales, desde lo juvenil surge como reacción un regreso a lo tribal como forma de agrupamiento

“con apego a los viejos mecanismos de identificación de los que pueblan un territorio común, con códigos éticos y sociales propios, ajenos al sentido de la funcionalidad características de las sociedades industrializadas, con fisicalidad proveniente del encuentro —y a veces, también, de la agresión— de los cuerpos, con emocionalidad desarrollada en el encuentro cercano, inmediato, festivo con otros que, como él o ella, recorren la ciudad en busca de sus pares, de sus iguales, de los que son parte del mismo clan, de la misma tribu de pertenencia simbólica” (Silva, 2002:122)

Al hacerse referencia a lo tribal, Zazuri (2000) señala que, desde la antropología, la tribu constituye un *“grupo autónomo, social y políticamente, de extensión definida, de homogeneidad cultural y organización social unificada que habita en un territorio que le*

pertenece” (Giner et al., 1998:898, en Zarzuri, 2000:90). Agrega que

“En este sentido, la tribu remitía a lo «primitivo», a lo exótico, a lo antiguo, anteponiéndose a la sociedad, a lo civilizatorio, a lo moderno, asimilando de esta forma la tribu a pequeñas comunidades o clanes, los cuales eran descritos como grupos que estaban compuestos por fuertes lazos sociales, económicos, religiosos y de parentesco.” (Zarzuri, 2000:90)

En las sociedades urbanas modernas, la “tribu” hace referencia a agrupaciones juveniles asociadas al fenómeno de las construcciones de identidades en las grandes ciudades” (Zarzuri, 2000), aportando nuevas formas de socialización y de acceso a bienes de consumo, en sociedades fuertemente atomizadas, y que ofrecen escasas posibilidades en el ámbito laboral, educacional y económico.

Ya se señaló anteriormente la importancia que tiene en la conformación de identidad los grupos de pares como grupo de referencia. Estos, *“en la actualidad, están fuertemente dominados por la presencia y la estética de la tribu urbana, que constituye la versión más contemporánea de socialización grupal”* (Silva, 2002:123). La pertenencia de un joven a una tribu le otorga al joven elementos estéticos y simbólicos, un marco valórico compartido; una vinculación afectiva y existencial con otros; un sentido de pertenencia e identificación social e incluso territorial. Cada uno de estos elementos contribuye a la diferenciación del joven dentro del marco social más amplio, a la vez que aporta la seguridad que da el no estar solos, el ser y sostenerse en un ‘nosotros’.

Si bien la presencia de tribus urbanas no es un fenómeno nuevo, el proceso de tribalización contemporáneo tiene algunos rasgos distintivos. Maffesoli (en Zarzuri,2000; Silva,2002) plantea como rasgos distintivos de este proceso:

a. Comunidades emocionales.

Las tribus constituyen agrupaciones caracterizadas por el carácter predominantemente afectivo o emotivo existente en su interior; de esta forma, se manifiesta además una oposición a la racionalidad “instrumental, productiva y calculabilista” imperante en las grandes ciudades (Zarzuri,2000). *“Son agrupaciones constituidas por individuos que se reúnen y visten una estética para compartir una actividad y una actitud que genera sensaciones fuertes y confiere sentido a una existencia en donde en su cotidiano hay falta de contacto y contagio emocional”*. (Silva, 2002:125)

Entre las prácticas tribales asociadas a la búsqueda de emociones aparece la participación en actos de violencia, los que permiten el establecimiento de un contacto físico intenso, a la vez que se constituyen en un medio de expresión. Al respecto, las manifestaciones de violencia pueden ser entendidas como una respuesta a un sistema neoliberal que presenta una serie de expectativas generalizadas de funcionalidad al modelo económico, y sin embargo no otorga las herramientas necesarias que permitan su inclusión efectiva. De ahí que las acciones de violencia vayan generalmente dirigidas a las diversas representaciones de lo institucional: la propiedad pública o privada, valores o principios ético-morales hegemónicos en la sociedad. (Molina, 2000)

b. Energía subterránea:

Esta dimensión se manifiesta por ejemplo en la creación o participación en distintos actos masivos tales como, por ejemplo, recitales o eventos deportivos. En estas actividades surge una energía vital que se opone a la pasividad y la inercia que caracteriza la participación del individuo de la sociedad de masas, así como la verticalidad y uniformidad de sus relaciones. Se constituye en *“una fuente fragmentada de resistencia y prácticas alternativas, una energía subterránea que pide canales de expresión”* (Silva, 2002: 125), diversas finalidades.

La energía de la tribu se muestra generalmente a través del exceso, expresado de diversas formas. De esta manera, se explicita a través de la acción la superación de las limitaciones y reglas de una sociedad dominante y uniformadora. (Molina, 2000)

c. Nueva forma de sociabilidad:

La tribu constituye una agrupación centrada en lo vivido y compartido en su interior –códigos estéticos, rituales, formas de escuchar música, lugares propios- más que en términos de funcionalidad individual dentro del orden social

“La sociabilidad neotribal opone una actitud empática donde las relaciones intersubjetivas se mueven en una cuestión de ambiente más que de contenidos específicos; de feeling más que de una racionalidad medios / fines. A diferencia del individuo que tiene una función en la sociedad, la persona juega un papel dentro del grupo” (Silva, 2002: 125).

Las relaciones que se establecen al interior de la tribu se encuentran insertas dentro de un conjunto de reglas específicas a las cuales el joven adscribe parcial o totalmente. De esta forma, se llega a formar parte de una opción minoritaria, pero llamativa, dentro de la realidad de la vida urbana.

Esta nueva forma de asociatividad aparece como la expresión de la búsqueda – muchas veces intuitiva- y co-construcción de una historia y de nuevas formas de entender y experimentar la vida social, con un fuerte sentido comunitario, frente al anonimato y despersonalización de las relaciones sociales en la sociedades neoliberales. (Molina, 2000)

d. Fisicalidad de la experiencia:

Hace referencia a la búsqueda o deseo de una identificación espacial, la definición de espacios propios e íntimos de reunión e interacción, frente a la globalización y

cosmopolitismo de la ciudad. Para ello, es usual el uso de espacios públicos tales como plazas, estadios de fútbol, las esquinas de sus barrios o poblaciones.

El uso de estos espacios facilita la construcción de identidad a la vez que otorga un sentido de pertenencia física, de ‘ser’ de un lugar, al mismo tiempo que el lugar ‘sea’ de uno. Puede agregarse que el uso de los espacios públicos también puede entenderse ante el difuso límite entre lo público y lo privado en las condiciones de vida de la población urbano popular, dado por la alta concentración de población en territorios reducidos, el hacinamiento y ausencia de espacios de intimidad al interior de los propios hogares, y los distintos niveles de intervención externa en estos espacios (organizaciones sociales y comunitarias, fuerzas policiales, medios de comunicación, etc.).

Molina agrega que junto al sentido de pertenencia, el espacio físico cumple con un sentido de representación (en términos de exhibición de las prácticas colectivas, de protagonismo o notoriedad pública); y de actuación (asociado al desarrollo de acciones orientadas a la búsqueda de los distintos objetivos del grupo). (Molina, 2000)

Los territorios tienden a ser defendidos, lo que da pie a la realización de actos de violencia o delictivos, bajo la ‘protección’ o ‘seguridad’ que da la tribu, dada la sensación de *anonimato* de las acciones individuales en lo colectivo. Un sentido de anonimato necesario, que no se contrapone a la construcción de identidad, sino que al contrario la refuerza en la medida que hace sentir a sus miembros como parte de un todo, de un ‘nosotros’ que da sentido a la existencia, en términos de pertenencia, compromiso y proyección con –y por- el otro.

La tribu constituye, en definitiva, un espacio de participación y asociación espontánea; lo participativo se centra en el grupo mismo, y resulta más de un devenir que de acciones políticamente intencionadas, propias de organizaciones formales. Es un espacio participativo en movimiento, ‘transicional’, definido por las acciones de sus miembros en una relación en que se funde el ‘yo’ con el ‘nosotros’ (Salazar, G. & Pinto, J., 2002), y que aparece como reacción ante un sistema político, económico y social que es percibido como

injusto, opresivo y marginador.

Sin embargo, las tribus urbanas también pueden ser entendidas como una respuesta sistémica, absolutamente coherente y ajustada a las reglas de la realidad política y económica del país. La lucha de una tribu por ser la mejor, la más violenta, la más respetada; o los requerimientos estéticos particulares o exclusivos –ropa o accesorios de marcas o diseños específicos, que generalmente escapan del poder adquisitivo de sus miembros- exigen la inclusión de sus miembros en un modelo competitivo y suponen la necesidad de acceso a bienes de consumo y apropiación de espacios como verdaderas ‘propiedades privadas’ (Echeverría y Sapiains, 1999). Las diversas manifestaciones juveniles se alimentan de los productos de las industrias juveniles. La tribu aparece entonces, tanto como reacción a procesos de despersonalización, desesperanza frente a expectativas escolares o laborales (ámbitos sociales de participación juvenil, asociados ambos a concepción de la juventud como grupo productivo), etc. de las sociedades modernas, y al mismo tiempo como consumidores de los productos que estas sociedades generan. (Rozas, 2000)

Por otra parte, las prácticas y energía expresiva de las tribus urbanas, desde la preocupación que genera en distintos organismos institucionales, se transforman en objeto de intervención de dichas instituciones –a través, por ejemplo, de programas de rehabilitación o de capacitación laboral- desde sus propias conceptualizaciones y problematizaciones sobre esta población. (Molina, 2000)

4.4. Consumo de drogas, participación y construcción de identidad

Dentro de la tribu, lo festivo, el “carrete”, aparece como espacio fundamental. Para Cuevas y otros (2004) *“el carrete está asociado a la forma particular en que los jóvenes se relacionan en el plano de lo festivo con una edad específica: ser un espacio al que concurre en búsqueda de sentido, refuerzo e identidad”* (Cuevas y otros, 2004:133)

Los mismos autores destacan en relación al carrete un carácter ritualístico, caracterizado por la trasgresión del orden de la vida cotidiana y la puesta en paréntesis de la norma, del discurso y del trabajo. Constituye un espacio lúdico, de códigos no coercitivos que surgen de la experiencia misma del encuentro más que de regulaciones preexistentes o construcciones discursivas explícitas acerca del sentido del encontrarse.

Por otra parte, los autores agregan que una tercera característica del carrete la constituye la puesta en paréntesis del trabajo. Efectivamente, estos autores y otros (Cottet y Aceituno, 2001; Molina, 2000) instalan el carrete como práctica que se da en *“un tiempo que no es destinado a producir, sino que es un tiempo simbólico, un tiempo que es consumido / sacrificado por los y las jóvenes que descargan su energía en un ritual que no tiene un sentido de ahorro sino que de exceso”* (Cuevas y otros, 2004:134)

De esta forma, al hacerse referencia al carrete como espacio y acción, se establece una distinción entre tiempo productivo y tiempo de ocio. En el caso de la población juvenil, el tiempo productivo, como ya se señalara, constituye primordialmente tiempo dedicado a actividades asociadas al mundo de los estudios y del trabajo; el ocio, por su parte, estaría asociado a actividades no productivas, o al menos no productivas económicamente. Esto no necesariamente implica, como uno podría imaginarse en un primer momento, “echarse a ver la tele”, sino que por el contrario, la realización de actividades diversas, tales como jugar a la pelota, participación en agrupaciones juveniles, actividades artísticas, entre otras (si bien “echarse a ver la tele” también es una opción). Desde esta perspectiva, el carrete se instalaría en los espacios de *tiempo libre*: los fines de semana y las noches.

Al hacerse esta distinción, se supone la participación de los jóvenes en ambos espacios, los productivos y los de ocio. Sin embargo, esta suposición se vuelve a nuestro juicio peligrosa, en particular cuando intentamos insertar aquí las prácticas de un segmento de la población joven que no participa del ámbito escolar y que tan solo en forma generalmente irregular e informal se inserta en el mundo del trabajo. Molina afirma que *“el tiempo libre, el ocio, -generado por la deserción escolar, el desempleo, o bien por una inserción precaria en el trabajo (subempleos esporádicos)-, es el factor del mundo joven*

más problematizado por las ciencias sociales” (Molina, 2000:125); la no participación en los espacios productivos (pre)destinados a la población joven constituye, desde las políticas públicas y las ciencias sociales, una amenaza que debe ser afrontada, a partir generalmente de un desconocimiento o invalidación del sujeto que vive esta situación.

“Muchas veces, al igual que las políticas sociales de gobierno, las ciencias sociales entienden que los jóvenes que no pueden o no tienen nada que hacer: necesitan ser educados, capacitados, integrados, castigados, etc. Ni las políticas de gobierno ni las ciencias sociales aceptan al joven como un legítimo otro en la convivencia social si no cumple cabalmente con los roles que la sociedad le tiene previamente asignados.” (Molina, 2000:125)

Desde esta perspectiva, optamos por las consideraciones que Salazar y Pinto (2002) establecen en torno al carrete, como una práctica que se distingue de la fiesta por no requerir de la programación de tiempos o espacios para su realización; surge espontáneamente del encuentro y el deseo de sus miembros. El grupo lleva el carrete adonde vaya o se encuentre: plaza, cancha, esquina; la diversión aparecería como una necesidad de los jóvenes para hacer frente a la tensión social, en esta sociedad *“tensa y competitiva”*. Al hacer referencia a las funciones del carrete, estos autores señalan que

“La cultura del carrete es una forma de reagrupación juvenil “por abajo” y de sociabilidad “entre pares” que es abierta y que cumple funciones de ajuste intersubjetivo de gran importancia para constituir o reconstituir identidad. Es un espacio social que permite: a) intercambio oral de experiencias y memorias; b) libre autoexpresividad en diversos aspectos (incluso artísticos); c) posibilidad de moverse al margen de los prejuicios y sobre el filo de las normas rígidas de la sociedad; d) encontrar y dar afecto sin compromisos mayores; e) desplegar la imaginación individual y colectiva; f) dar una dimensión menos formal y estereotipada a “la fiesta”; g) exponer opiniones sin temor a represalias; h) dar y pedir crítica constructiva sobre problemas de personalidad; i) proyectar el futuro de

corto y mediano plazo; j) tener una identidad grupal mínima frente a otros grupos y/o instituciones; k) permisividad en el uso de estimulantes (alcohol, droga, etc.); l) posibilidad de hallar pareja y amistades profundas, etc.”
(Salazar y Pinto, 2002:264)

El “carrete” cumple entonces con un *sentido instrumental* básico en la conformación y subsistencia de las tribus urbanas. Es el espacio ritual donde se vive y potencia el exceso; que facilita y promueve la trasgresión; donde se experimenta la intensidad de la corporalidad y el contacto físico.

En el contexto del carrete, el uso de alcohol y otras drogas aparece como un eje relevante, junto con otros significantes como la música y la construcción de una estética propia. El uso de drogas es vivido ritualmente (Cuevas y otros, 2004), cobrando diversos significados: como un uso netamente recreativo –y por lo tanto circunscrita exclusivamente a lo festivo-, como una práctica transgresora del orden social, o como parte de una forma de vida; en cualquiera de estos casos, *“la droga en el contexto del carrete se significa por las distintas formas juveniles estudiadas como parte de sus vidas e integrada a sus prácticas y cotidianidad”* (Cottet y Aceituno, 2001:85).

4.5. Jóvenes y Comunidades Terapéuticas

4.5.1. Las Comunidades Terapéuticas el Abordaje de las Drogodependencias

El concepto de “Comunidad Terapéutica” nace a inicios del siglo XX con el psiquiatra Maxwell Jones. A partir de una visión crítica de los hospitales psiquiátricos como instituciones que tendían a la marginación social de sus usuarios, plantea una modalidad de tratamiento sobre la base de principios como democracia, solidaridad, participación, respeto al ser humano y libertad de expresión. A su vez, incorpora en el tratamiento a redes tales como la familia y amistades, generando así una vinculación externa a la institución hospitalaria. (Ebensperger & Cornejo, 2002)

A fines de los años 50, surge en Estados Unidos el programa Synanon, basada en la experiencia de Alcohólicos Anónimos, acogiendo a personas con problemas delictuales y/o de drogas. A inicios de los años 60, se funda Daytop, organización de orientación psicopedagógica y con un fuerte predominio conductista que constituyó la base para la generación de programas de rehabilitación tanto en América como en Europa. (Ebensperger & Cornejo, 2002)

En Chile, el Ministerio de Salud define operacionalmente a las comunidades terapéuticas como

“una forma de trabajo y de vida que ayuda a personas, considerándolas capaces de influir en su propio tratamiento, rehabilitación y/o recuperación. Es una forma de trabajo radicalmente opuesta a la institucional, sin dominación de jerarquías profesionales e institucionales, considera aspectos relevantes para la persona como son su familia y la red social como los componentes bases de su trabajo. El vivir y trabajar en una comunidad terapéutica significa el poder compartir experiencias, dentro de un marco de respeto y solidaridad.” (Ministerio de Salud, 1996: 81)

En la actualidad es posible diferenciar la existencia de diversos tipos de comunidades terapéuticas; institucionales (sujetas a consideraciones institucionales vigentes, y con presencia de jerarquías profesionales); no institucionales (en que la fuerza de trabajo es principalmente no profesional y que puede responder en su filosofía y orientación a diversas formas ideológicas, religiosas, científicas y experienciales); residenciales o ambulatorias; orientadas o no de acuerdo a fases dentro del proceso terapéutico; o de acuerdo a su opción de contar o no con personas rehabilitadas como parte de su equipo de trabajo (Ministerio de Salud, 1999). Más allá de las diferencias, las comunidades terapéuticas tienden a presentarse sobre la base de diversos elementos o conceptos comunes:

- Participación: los usuarios son concebidos como protagonistas activos de sus propios procesos de cambio y contribuyen al cambio de los demás.
- Compromiso y responsabilidad compartida: los participantes del proceso terapéutico proveen observaciones y se hacen responsables de ellas.
- Uso de roles modelos: cada participante realiza esfuerzos por ser un modelo del proceso de cambio (ser un espejo en los cambios deseados y posibles).
- Uso de normas y valores compartidos: los programas cuentan con un marco normativo y valórico –idealmente fruto de acuerdos internos de convivencia- que tiene la finalidad de proteger la integridad física, emocional y psicológica de la Comunidad.
- Régimen de trabajo y rutina diaria compartido: las actividades de la Comunidad se realizan desde un sistema de rutinas y trabajos claramente definido, como forma de compensar la desestructuración con que se define la vida de los usuarios. El objetivo es reestructurar la cotidianeidad, con una participación conjunta de los miembros en las distintas actividades.
- Comunicación abierta: La Comunidad Terapéutica promueve una forma abierta, frontal, de comunicación en espacios comunitarios, bajo el principio de confidencialidad o secreto terapéutico.
- Relaciones sociales: las relaciones internas entre los usuarios operan como formas de control social, desde los sentidos de responsabilidad compartida y roles de modelo de cada miembro en relación con el grupo. Las relaciones que aquí se establecen constituyen la base para el desarrollo futuro de redes de apoyo externo.
- Desarrollo por etapas o fases: El proceso terapéutico está estructurado en una secuencia de fases y/o etapas, que representan o reflejan los logros alcanzados por los miembros de la Comunidad Terapéutica en su proceso. Cada fase o etapa se traduce a su vez en responsabilidades y tareas específicas y diferenciadas.

Sin embargo, y más allá de los elementos comunes y los divergentes, los tratamientos de rehabilitación por consumo de drogas tienden a ser definidos

“no sólo como un medio para dejar de consumir, sino que también un mecanismo por el cual se transforma la forma en que el individuo se ha relacionado con el medio y consigo mismo hasta el momento. Desde esta perspectiva, un proceso de rehabilitación puede ser visto como un proceso de cambio cultural, donde códigos, relaciones y visión de mundo son modificados; incluso quienes en él participan hablan de nacer de nuevo (...)Por otro lado, el proceso de rehabilitación, reeducación o de reinserción social es un proceso donde códigos y estilos son modificados por otros, donde la percepción de sí mismo se modifica, la relación con los otros y la visión que se tiene del mundo y del lugar en él, podríamos hablar de la redefinición de una identidad a partir de la revaloración de una vivencia específica”.(Ochoa, 2001:2)

Aún considerando los beneficios que pueden otorgar dichos programas, se observa que éstos tienden a operar en la práctica desde definiciones y prescripciones institucionales de la realidad –en este caso, respecto de las drogas y de la población atendida- que se desprenden tradicionalmente de los enfoques moralistas / criminalistas o de enfermedad (se puede plantear, incluso, que dichos espacios de tratamiento operan de hecho como programas de control social). Quienes se integran a dichos programas *“se enfrentan con una oferta donde la sanación significa, llevada a su máxima expresión, una anulación total de su ser anterior y a partir de una identificación negativa poder reconstruir su identidad y nueva posibilidad de relacionarse con el mundo”.* (Ochoa, 2001:8)

Llama la atención, en este sentido, los resultados obtenidos en una investigación del INJUV (1999), respecto a la evaluación que realizan de los programas de tratamiento jóvenes usuarios de los mismos. En ella, si bien sobre un 70% evalúa dichos programas como efectivos, un 47% fundamenta su evaluación en términos de *“producir un cambio frente a la vida y aumentar la autoestima”, mientras un 35% lo hace tomando como criterio “dejar el hábito del alcohol y las drogas”.* (INJUV, 1999:71)

De esta forma, el uso de sustancias queda finalmente relegado –tanto para los programas como para sus usuarios- a un segundo plano; el uso de drogas (incluso más allá de una adicción a ellas) se constituye en el origen y manifestación de la desadaptación del sujeto a su entorno social. El uso de sustancias y las experiencias vinculadas a ello se transforman en una historia oscura que debe ser borrada o al menos corregida; parte de un pasado que sería mejor no recordar pero que será parte esencial de la construcción de una posible imagen o identidad futura (la de “ex adicto”).

4.5.2. Prácticas juveniles en Comunidad Terapéutica

Las comunidades terapéuticas, como espacios estructurados de intervención, definen una serie de actividades programadas para todos los participantes del centro.

El modelo básico de intervención con los jóvenes participantes del programa corresponde a los denominados grupos de autoayuda, si bien además se presta atención individual -social, psicológica y psiquiátrica- cuando corresponde, o al menos cuando el programa cuenta con la posibilidad de ofrecer estos servicios. Paralelamente, se desarrolla un trabajo de orientación psicoeducativa, a través de actividades recreativas, deportivas, realización de talleres, aseo y mantenimiento del lugar, entre otras. Destaca también una serie de actividades orientadas a la reinserción escolar e incluso alfabetización para la población desescolarizada, así como apoyo escolar para quienes aún se mantienen en la escuela, con la finalidad de promover su permanencia en ella.

Cada joven que se incorpora al programa debe participar de todas las actividades que el centro contempla, a la vez que ajustarse a su marco normativo. Los requerimientos de participación para cada joven podrán sufrir modificaciones de acuerdo a la etapa del proceso en que el joven se encuentre. De esta forma, un joven recién ingresado al programa podría, durante las primeras semanas, participar sólo de las actividades recreativas, de apoyo escolar y de aseo y mantención del centro, para sumarse a los grupos de autoayuda en la medida que logra adaptarse a la dinámica y marco normativo del programa. A su vez, jóvenes en etapas más avanzadas del proceso terapéutico podrían asumir funciones de

mayor responsabilidad, tales como la coordinación o supervisión de sus compañeros en las actividades recreativas o de aseo.

Es importante destacar que cada actividad programada al interior del programa se define como una actividad con sentido terapéutico, en la medida que se orienta al cumplimiento de los objetivos del proceso de rehabilitación. De esta forma, hacer el aseo diario de las dependencias del centro contribuiría a la formación de hábitos de orden y limpieza, desarrollo de la autodisciplina, fortalecimiento del sentido de responsabilidad, etc.

4.5.3. Distinciones entre lo ambulatorio y lo residencial

La inclusión de un joven en un programa residencial o ambulatorio queda definida de acuerdo a dos aspectos básicos: nivel de dependencia a drogas y posibilidades de contención de conductas por parte de las figuras que asumen los roles asociados a su cuidado. A estos aspectos pueden sumarse otros, tales como el nivel de compromiso con un proceso terapéutico; si ha habido participación en otros programas de tratamiento y el éxito de dichos programas; o la participación del joven en actividades asociadas al consumo que constituyan un riesgo para él o su entorno (prostitución, comisión de delitos, tráfico, entre otras).

De esta forma, un programa ambulatorio se ofrece a jóvenes con consumo abusivo o dependencia a drogas; que cuenten con una red de apoyo familiar o social capaz de generar estrategias básicas de contención; con una buena disposición hacia el trabajo terapéutico y escasa participación en conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas. Un programa residencial, en cambio, aparece como alternativa para jóvenes que han sido diagnosticados como sujetos con dependencia moderada a severa a drogas; la inexistencia de una red de apoyo familiar o social, o la presencia de una red adversa o amenazante para la integridad del joven; disposición adversa o ambivalente hacia un proceso terapéutico; y la presencia de uno o más tratamientos ambulatorios sin éxito.

Los programas residenciales constituyen espacios de convivencia y control permanentes de los jóvenes participantes. Cada actividad, desde el momento en que se levantan hasta el final del día, esta debidamente programada, a la vez que se contará en cada momento con el acompañamiento o supervisión de algún miembro del equipo de trabajo; de esta forma se asegura la contención conductual del joven, reduciendo las posibilidades de abandono del recinto y eventuales recaídas en el consumo de drogas, si bien por otra parte se reducen los espacios de autonomía del joven en su vida cotidiana.

La contención generada en un espacio residencial facilita la abstinencia durante períodos prolongados de tiempo, a la vez que da la oportunidad de intervenir ante la eventualidad de la presencia de síntomas de abstinencia; sin embargo, corre el riesgo de constituirse en una modalidad de atención descontextualizada de la vida del joven en relación a su entorno social cotidiano. La vida de los jóvenes se transforma en vida *adentro de la comunidad*, donde el *afuera* puede operar tanto como un anhelo así como transformarse en una amenaza, un riesgo permanente.

En los programas ambulatorios, en cambio, los jóvenes viven simultáneamente el *adentro* y el *afuera*, la vida en la comunidad terapéutica y en la comunidad local del joven se dan al mismo tiempo. De esta forma, el joven mantiene el vínculo con sus redes sociales y la posibilidad de vivir su proceso terapéutico “en terreno”; se da la posibilidad del surgimiento de un conflicto entre el *adentro* y el *afuera*, entre el control y la trasgresión, entre la abstinencia o la modificación de patrones de consumo y su mantención. También, a partir de la disminución de las posibilidades de contención conductual por parte del programa, se da la posibilidad de la *disociación*: hacer un proceso terapéutico en el día para ‘carretear’ a la salida, incluso con los compañeros de comunidad.

4.5.4. Voluntariedad vs obligatoriedad maquillada

Uno de los requisitos básicos que parece común a las distintas comunidades terapéuticas juveniles es la presencia de una manifestación explícita de voluntad de los jóvenes por incorporarse a un programa de rehabilitación. Esto, en el entendido que obligar

a un joven a participar de un programa de estas características constituye un acto vulnerador de sus derechos, atentatorio contra su libertad de elección y, en definitiva, condenado al fracaso en términos de la efectividad de un proceso terapéutico sobre esta base.

En consecuencia, se podría afirmar que todo joven que se incorpora a una comunidad terapéutica lo hace con su consentimiento voluntario. Sin embargo, en la práctica se observa que, en muchas oportunidades, la aceptación de un joven por incorporarse a tratamiento obedece más bien a una respuesta frente a diversas formas de presión ejercida por diversos actores involucrados en la red de relaciones en las que el joven participa: la familia, la escuela, y en no pocos casos, juzgados de menores.

La incorporación de jóvenes a programas de rehabilitación en drogas por requerimiento judicial es una situación en la que cabe detenerse por un instante.

Efectivamente, existe una demanda significativa de vacantes de atención en comunidades terapéuticas desde juzgados de menores y centros privativos de libertad para esta población (Centros de Observación y Diagnóstico; Centros de Tránsito y Derivación). Según cifras del Hogar de Cristo, por ejemplo, entre 1999 y 2002 más de 900 jóvenes fueron postulados desde los COD y CTD pertenecientes a la Región Metropolitana, a las comunidades terapéuticas del Área de Riesgo Social de dicha institución, y en forma mayoritaria a sus programas residenciales. La adherencia de esta población a los programas, sin embargo, es considerablemente baja (Idiáquez, C., Pérez, P. y Echeverría, A., 2003).

Para los jóvenes postulados desde estos centros, las comunidades terapéuticas aparecerían

“por una parte, como una posibilidad de tratamiento y rehabilitación ante un consumo abusivo de sustancias, que sin embargo es finalmente determinada por un magistrado, judicializando un problema de salud, y

transformando a las Comunidades Terapéuticas en nuevos programas de control social... Por otra parte, la oferta puede ser percibida por el joven como una estrategia bastante conveniente para obtener la libertad, más allá de un deseo real de incorporarse a un tratamiento; pero al mismo tiempo, como la prolongación de una medida judicial y de la privación de libertad. La Comunidad Terapéutica es percibida entonces, al mismo tiempo, como rehabilitación y castigo, libertad y represión.” (Idiáquez, C., Pérez, P. y Echeverría, A., 2003:31).

En el caso de los programas ambulatorios, si bien la demanda judicial por cupos de atención es significativamente menor, tiende a observarse que la incorporación de los jóvenes obedece también muchas veces a presiones familiares frente a lo que consideran problemas conductuales o de disciplina más allá de la presencia de dependencia o abuso de drogas, de una vinculación directa de las conductas presentadas con el uso abusivo de sustancias, o de las consideraciones del mismo joven respecto a su “inadecuación conductual”: vinculación a grupos de pares “indeseables” para la familia; participación en actos delictivos para satisfacer necesidades personales; incumplimiento de límites o normas familiares; deserción escolar o problemas conductuales en la escuela; relaciones familiares conflictivas; “rebeldía”; escaso tiempo del joven en su hogar; etc.

La escuela, por su parte, también genera sus propias estrategias de presión, frente a consideraciones bastante similares a las señaladas en el caso de las familias. En el caso de las escuelas, no es infrecuente que soliciten al joven incorporarse a un programa de rehabilitación, bajo la condición que de no hacerlo, se pondrá en juego la continuidad del joven en la escuela.

En cada uno de estos casos, otra vez castigo y represión se unen a la oferta de rehabilitación, lo que sitúa peligrosamente a las comunidades terapéuticas en la línea de programas de control social.

IV. SEGUNDA PARTE.

MARCO METODOLÓGICO Y ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS.

CAPITULO I. MARCO METODOLOGICO.

1.1. Perspectiva metodológica

El presente estudio se centra en la aproximación al discurso del sujeto joven urbano popular inserto en un programa de rehabilitación por abuso o dependencia a drogas, y a las representaciones sociales de este sujeto respecto a un objeto particular, en este caso las drogas. Consideramos que una perspectiva metodológica adecuada para alcanzar nuestro objetivo es de carácter cualitativo, que nos permite producir información respecto a las diversas creencias, actitudes, contenidos, valoraciones, etc. que se manifiestan en el discurso del sujeto con relación a nuestro objeto en cuestión.

Las investigaciones realizadas en el campo de las representaciones sociales habitualmente utilizan una amplia variedad de métodos de investigación, que van desde entrevistas individuales y grupos de discusión, hasta análisis de textos históricos o medios de comunicación de masas. Esta diversidad da cuenta de la flexibilidad de la teoría respecto a la metodología de investigación.

Más allá de la flexibilidad, sin embargo, resulta importante que los métodos de investigación en el campo de las representaciones sociales resulten coherentes con la teoría, con aspectos epistemológicos a la base de las metodologías a utilizar, y el procedimiento de análisis de los datos. De esta forma, se puede señalar que la investigación en representaciones sociales debiera satisfacer por lo menos tres requerimientos metodológicos (Ortega, F. Y Sandoval, L., 2004): compatibilidad entre epistemología y métodos; entre métodos de investigación y la teoría; y entre la teoría y los métodos de investigación y análisis.

La teoría de las representaciones sociales intenta ofrecer una comprensión más social de las creencias de las personas, basada en la perspectiva del construccionismo social; esta perspectiva se basa en el supuesto básico que las personas y sociedades juegan un papel activo en la construcción del mundo en que viven. La comprensión de cualquier fenómeno de nuestro mundo social está construida a través del lenguaje y la comunicación, prácticas sociales, creencias culturales e instituciones sociales. A partir de la construcción social de significados es que las representaciones sociales de los objetos o fenómenos sociales, cambian a lo largo del tiempo y varían de una sociedad a otra. La teoría de las representaciones sociales comparte presupuestos epistemológicos y ontológicos del construccionismo social tales como el rechazo a la racionalidad científica positivista; la dimensión construida de los hechos sociales; la naturaleza social del conocimiento científico y de sus prácticas; el reconocimiento de la naturaleza simbólica e histórica de la realidad social; el reconocimiento de la importancia de la “reflexividad”; el reconocimiento del carácter dialéctico de la realidad social (carácter relacional y procesual de los fenómenos sociales); el reconocimiento de la adecuación de la perspectiva construccionista para dar cuenta de la realidad social (Ortega, F. Y Sandoval, L., 2004).

Los métodos cualitativos poseen la característica de abordar los fenómenos sociales desde la perspectiva del sujeto que está siendo estudiado. Debido a las características de las representaciones sociales, su carácter histórico y cultural, y la implicancia del investigador en lo investigado -la imposibilidad de neutralidad en la investigación- las metodologías a utilizar renuncian al concepto de validez en el análisis de lo estudiado, a la vez que se asume el carácter irreplicable de los estudios. La opción metodológica apunta de este modo a contar con mayores elementos para una comprensión en profundidad de lo estudiado (Ortega y Sandoval, 2004), de acuerdo además a las posibilidades que se presenten a lo largo del proceso de investigación.

En este sentido, el uso en esta investigación de una epistemología socioconstructivista, una metodología cualitativa y la realización de entrevistas semiestructuradas como técnicas de recolección de datos responderían adecuadamente a estas demandas de compatibilidad.

1.2. Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo exploratorio descriptivo, pues si bien existe abundante investigación respecto al discurso de jóvenes y jóvenes urbano populares del objeto social drogas, no ocurre lo mismo respecto al discurso de jóvenes urbano populares que participan en proceso de rehabilitación respecto al mismo objeto. En este sentido

“Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no ha sido estudiado antes (...) nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real” (Hernández, 1996:59)

1.3. Técnica de Producción y Análisis de Información

1.3.1. Técnica de Producción de Información

La técnica a utilizar en la presente investigación es la entrevista semiestructurada; ya que a través de ella es posible acceder al estudio de las representaciones sociales considerando las características propias de los sujetos de nuestra muestra y el contexto en que se desarrolla la investigación.

La entrevista en investigación social es, básicamente, una situación conversacional entre dos personas, un entrevistador y un informante, en una relación cara a cara, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso, de una conversación continua y con alguna línea argumental desarrollada por el entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación. En esta situación, el entrevistado es considerado como el portador de una perspectiva, la que se elabora y manifiesta en la conversación con el entrevistado.

Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas; donde el propio investigador es el instrumento de la investigación, pues no se trata de un mero intercambio de preguntas y respuestas, sino más bien se sigue el modelo de una conversación entre iguales. (Taylor y Bogdan, 1996)

Consideramos que la entrevista de investigación social es, fundamentalmente, una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso, de una conversación continua y con alguna línea argumental desarrollada por el entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación. (Alonso, 1995)

La llamada entrevista en profundidad (abierta, semidirectiva, semiestructurada) lo mismo sea focalizada (en un tema) o autobiográfica (como en las historias de vida), supone una situación conversacional cara a cara y personal, en que el entrevistado ha sido situado como 'portador de una perspectiva' que será elaborada y manifestada en un diálogo con el entrevistador. El investigador provoca ese habla con preguntas, pero también con reformulaciones e interpretaciones. Asiste al hablar del otro, en la frontera del observador exterior e interior. Le es exterior, pues insiste y hace observaciones desde su propio interrogarse; le es interior, pues intenta fundar sus interrogaciones en el propio hablar del otro. Los dispositivos básicos de la reformulación y la interpretación pueden mostrar este modo de intervenir desde la frontera entre el hablar investigado y el hablar que investiga.

El discurso producido en la entrevista resulta de un juego de lenguaje en que el habla investigadora entrega la dirección de la conversación al habla investigada pero la controla con una pauta que se le ajusta -de ahí la insistencia en que el instrumento debe ser 'flexible'-. La entrevista semeja una danza, en que el investigado lleva el paso y el investigador lo sigue, después de poner la música.

Así, la entrevista es particularmente adecuada para la investigación de conexiones - lógicas y emocionales- que articulan los discursos. El entrevistado es incitado a desarrollar,

reflexionando, una perspectiva o discurso. El entrevistador, desde la empatía, actúa como la escucha de ese discurso que puede, así desplegarse y reflexionarse al mismo tiempo.

El habla del entrevistado es, específicamente, habla para ser oída. El entrevistado busca la comprensión que el entrevistador le ofrece, y por ello observa sus expresiones, o dicho de otro modo, el yo que participa en la entrevista poco tiene que ver con una visión individualista y racionalizada, y mucho menos con una realidad objetiva, sino más bien se refiere a un yo narrativo, un yo que cuenta historias en las que se incluye un bosquejo del yo como parte de la historia. (Bruner, en Alonso, 1995:226)

La función básica de la entrevista es “*la reproducción del discurso motivacional (conciente e inconciente) de una personalidad típica en una situación social bien determinada y/o ante objetos sociales sólo relativamente definidos*” (Ortí, 1994:214)

Entenderemos que el habla es tanto el *objeto* como el *objetivo* de la investigación social, y al mismo tiempo el *instrumento* con que se investiga.

La entrevista constituye, más que una herramienta de recolección de información, un medio para la producción de ésta, en el contexto de la investigación, es decir, en respuesta a las preguntas –o provocaciones- del investigador. A través de la entrevista, se busca construir lo social a partir del relato de las experiencias o vivencias individuales, ya que en éste está presente o se manifiesta, en definitiva, el discurso eminentemente social desde donde emergen el o los puntos de vista de los otros miembros de su grupo social.

Las entrevistas pueden ser entendidas como juegos de lenguaje en que el entrevistado se ve forzado, a partir de las provocaciones del investigador, a elaborar respuestas y formularse preguntas. En ella, como en toda técnica cualitativa, el sujeto de la investigación es situado dentro de la estructura social, por lo que la producción de discurso se vuelve representativa de la posición social que ocupa el sujeto dentro de esta estructura.

La pauta de entrevista diseñada procuró abordar los siguientes aspectos:

- Identificación del o la joven entrevistado: edad; sexo; antecedentes educacionales; antecedentes laborales; estado Civil; hijos; fecha de ingreso a programa de rehabilitación; modalidad de ingreso al programa; etapa en el proceso de rehabilitación.
- Identificación de las drogas: definición del concepto, clasificaciones de las drogas, tipos de consumidores, acceso a las drogas, sus precios y modalidades de financiamiento.
- Experiencia con drogas: Edad de inicio en el uso de drogas, contexto del uso de drogas (dónde consume; qué drogas usa y cómo las consume; con quiénes consume y con quiénes no lo hace; frecuencia y cantidades de consumo; días y momentos del día en los que usa drogas y en los que no lo hace; circunstancias asociadas al uso de drogas; sentimientos y sensaciones asociadas al momento y circunstancias anteriores y posteriores, y al momento mismo del consumo; efectos deseados y no deseados con cada droga y en sus distintos contextos)
- Explicaciones, motivaciones y significados del consumo de drogas: la decisión del consumo; la planificación del consumo; tiempo transcurrido entre la planificación y el consumo efectivo; la experiencia de la compra –tráfico– de drogas; por qué consume (y se consumen) drogas; para qué consume (y se consumen); dimensión de la droga como problema; momento o situación en que el consumo de drogas se convierte en problema; personas del entorno inmediato y más amplio que consideran el consumo como problema; distinciones entre consumo y adicción; definición de adicto
- Relación del uso de drogas y el entorno social: identificación y caracterización de pares que consumen y que no lo hacen; importancia de las drogas en la rutina diaria; percepciones y reacciones de la familia sobre las drogas y su consumo; sentimientos asociados del joven frente a la percepción de la familia; implicancias de la droga y su consumo en el ámbito escolar y/o laboral; percepciones y reacciones de personas del entorno social inmediato (vecinos, población) y de la sociedad en general frente a las drogas y su consumo.

- Uso de drogas, rehabilitación y proyecto de vida: razones por las que se dejaría de consumir drogas; razones por las que se solicita ayuda; expectativas del tratamiento; importancia que ocuparán las drogas en la vida del joven al finalizar un tratamiento; indicadores de éxito del tratamiento; expectativas de futuro del joven.
- Se agrega un último aspecto asociado a propuestas del joven de alternativas de abordaje al fenómeno de las drogas (“¿Qué harías con el fenómeno de las drogas si fueras Presidente de la República?”)

1.3.2. Procedimiento de Análisis

Taylor y Bogdan plantean en relación con el análisis de los datos que éste constituye “*un proceso en continuo progreso en investigación cualitativa*” (Taylor y Bogdan, 1998:158), la recolección y el análisis de los datos van permanentemente unidos, en un proceso dinámico y creativo. Enfatizan, además, el carácter flexible de los procedimientos de análisis, desde un enfoque que se orienta hacia “*el desarrollo de una comprensión en profundidad de los escenarios o personas que se estudian*” (Taylor y Bogdan, 1998:159) más que hacia el desarrollo de conceptos o teorías, y entendiendo que esta comprensión se fundamenta en los datos y se desarrolla a partir de ellos.

A partir de la revisión de investigaciones en representaciones sociales (Sapiains y Zuleta, 1999; Herrera y Mena, 1998), se optó por la realización de un análisis de discurso de acuerdo a las dimensiones de las mismas (información, actitudes y campo representacional). La opción por este procedimiento de análisis obedece a su consideración como un procedimiento operativo, tanto en términos de facilitar la construcción del discurso como su comprensión.

En primer lugar, se procedió a la lectura minuciosa de las transcripciones de las entrevistas realizadas; a partir de esta revisión se identificaron unidades temáticas emergentes. Desde la revisión de estas unidades temáticas se procedió posteriormente a la

construcción y organización de categorías de acuerdo a la dimensiones de las representaciones sociales.

A partir de la descripción de los resultados, se procedió finalmente a la construcción de los núcleos figurativos.

1.4. Caracterización de la muestra

La muestra de este estudio corresponde a diez jóvenes urbano populares de ambos sexos, entre 12 y 18 años, que se encuentran actualmente con al menos un mes de adherencia al proceso de rehabilitación en la Comunidad Terapéutica Ambulatoria Los Morros.

El tamaño de la muestra estuvo finalmente determinado por las posibilidades de acceso a jóvenes que cumplieran con los requisitos establecidos para ser considerados en esta investigación.

Los jóvenes participantes han sido diagnosticados como abusadores o dependientes moderados a severos a sustancias, según criterios del CIE 10, a partir de entrevistas de acogida e ingreso al programa. Son jóvenes provenientes de poblaciones de comunas del sector sur de Santiago (mayoritariamente de San Bernardo aunque también hay un porcentaje menor perteneciente a El Bosque, La Pintana y Puente Alto), y que viven en condiciones de extrema pobreza, determinada a partir de entrevistas sociales realizadas por el mismo programa.

Con la intención de procurar manejar en alguna medida la variable género, se intentó entrevistar a la misma cantidad de jóvenes hombres y mujeres; sin embargo, esta variable quedó finalmente determinada por las posibilidades reales de acceso a estos sujetos. Debido a ello, finalmente tan sólo dos mujeres pudieron ser entrevistadas.

Cada joven ha sido invitado a participar voluntariamente de la investigación, y las entrevistas han sido grabadas y posteriormente transcritas para su análisis.

1.4.1. Identificación de la Comunidad Terapéutica Ambulatoria Los Morros

La Comunidad Terapéutica Ambulatoria Los Morros pertenece a la Filial San Bernardo del Hogar de Cristo, y está vinculada al Área de Riesgo Social de la misma Fundación (instancia creada a fines de la década de los 80, con la finalidad de agrupar a los distintos programas de la Fundación que se encontraban desarrollando intervenciones dirigidas a niños y jóvenes en situación de riesgo o daño psicosocial). Comienza sus funciones en marzo del año 2000, siendo inaugurada formalmente el 22 de junio del mismo año.

Esta ubicada en el sector nororiente de la comuna de San Bernardo, a escasos metros del límite con la comuna de El Bosque. Su ubicación, colindante con diversas poblaciones y campamentos donde se concentra la mayor parte de la población de escasos recursos de San Bernardo, y con el Hospital El Pino, es considerada estratégica en términos de cercanía a su población objetivo, constituyendo además un claro referente del Hogar de Cristo en el sector.

El perfil de la población atendida por el programa corresponde a jóvenes de ambos sexos, entre 12 y 18 años, y sus familias, que viven en condiciones de pobreza o extrema pobreza y que presentan consumo abusivo o dependencia a drogas, en especial pasta base, marihuana y alcohol. Además, tienden a presentar otras problemáticas, tales como desescolarización (asociada generalmente a problemas conductuales) y vinculación a actos delictivos. Sus familias son en su mayoría uniparentales, desvinculadas de redes de organización o participación social, con carencias económicas, vinculadas al mundo del trabajo a través de trabajos informales y/o esporádicos, y que presentan diversos grados de disfuncionalidad (violencia intrafamiliar, consumo de alcohol u otras drogas por uno o más de sus miembros, vinculación a actos delictivos).

CAPITULO II. ANALISIS Y DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de esta investigación han sido organizados de acuerdo a las dimensiones de las representaciones sociales: información, actitud y campo representacional.

De esta forma, nos encontramos en la dimensión de información, con ocho categorías, las que dan cuenta de conocimientos de los jóvenes entrevistados adquiridos en el transcurso de sus vidas respecto a las sustancias que ellos mismos definen como drogas, sus efectos, procedimientos de consumo, el contexto físico y social de su uso, y las fuentes de información que posibilitan para ellos este conocimiento.

La dimensión de las actitudes está constituida por siete categorías, referidas a valoraciones y sentimientos hacia las drogas, su consumo y sus efectos; hacia el entorno físico y social donde el uso de sustancias tiene cabida; actitudes hacia los consumidores, los no consumidores y los adictos; valoraciones del consumo femenino; autovaloraciones desde el consumo; actitudes y sentimientos asociados hacia el tráfico de drogas y los traficantes; y las actitudes hacia el tratamiento, particularmente en Comunidad Terapéutica.

En la dimensión del campo representacional, el discurso de los jóvenes da cuenta de catorce categorías, asociadas a los significados que los jóvenes atribuyen a la droga y su consumo; las motivaciones o causas que explican para los jóvenes el uso de sustancias; la dinámica o itinerario cotidiano de la situación de consumo; las estrategias de control del consumo de drogas; la magnitud percibida de las drogas y su uso; las distinciones entre no consumidores, usuarios y adictos a sustancias; diferenciaciones entre tipos de consumidores y dinámicas asociadas al consumo a partir de las drogas consumidas; explicaciones respecto a diferenciaciones entre el consumo masculino y femenino; reacciones sociales frente a la droga y su consumo; relaciones entre consumo de drogas y proyecto de vida; sentidos del tratamiento y la participación en un proceso terapéutico; las drogas y su consumo como formas de conocimiento; y consideraciones de los jóvenes respecto a estrategias de abordaje de las drogas como fenómeno o problema social.

CUADRO RESUMEN. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

DIMENSIONES

CATEGORÍAS

Información

- Identificación de las drogas
- Efectos de las drogas
- Formas y procedimientos de consumo
- Fuentes de información
- Acceso y financiamiento
- Lugares de consumo
- Situaciones de consumo
- Personas o grupos de consumo

Actitudes

- Actitud hacia las drogas, su consumo y sus efectos
- Actitud hacia consumidores y no consumidores
- Actitud hacia el consumo femenino
- Autoconcepto desde el consumo
- Actitud hacia el entorno físico y social de consumo
- Actitud hacia el tráfico y los traficantes
- Actitud hacia el tratamiento y la Comunidad Terapéutica

Campo Representacional

- Significados atribuidos a la droga
- Causas y motivaciones para el inicio del consumo
- Explicaciones para el consumo
- Dinámica del Consumo
- Estrategias de control del consumo
- Masividad del Consumo
- No consumidores, consumidores y adictos
- Distinción de grupos según drogas consumidas
- Consumo y género
- Reacciones sociales frente a las drogas y su consumo
- Soluciones al fenómeno de las drogas
- Drogas y proyecto de vida
- Sentidos del tratamiento
- El consumo como forma de conocimiento

2.1. INFORMACIÓN

1. Identificación de las drogas

Para la totalidad de los jóvenes entrevistados, las drogas son identificables y distinguibles por sus características físicas, efectos, precios, procedimientos de consumo, etc. Las drogas más mencionadas –o al menos las que ocupan un lugar prioritario entre las mencionadas- son la marihuana, la cocaína y la pasta base de cocaína. Otras drogas, tales como anfetaminas, la ‘chicota’ y solventes también son mencionadas.

I: yo conozco la marihuana, la pasta base, la cocaína, las anfetam, la chicota, las pepas. Casi todas po’ (Entrevista 2)

Excepcionalmente son reconocidas como drogas otras sustancias distintas a las ilegales, en la medida que exista la posibilidad que su usuario se torne adicto. En otras palabras, la definición de una sustancia como droga se asocia a la posibilidad de desarrollar una adicción.

“La anfetam no la consumí y también es una droga. El jarabe, también una droga...hay tantas drogas...hasta en el hospital hay drogas, a uno le inyectan con drogas de repente. (...)Son drogas porque a uno, le inyectan así, le inyectan morfina, se inyecta varias veces morfina y después le queda gustando y se pone adicto. Una adicción.” (Entrevista 9)

Entre las sustancias mencionadas como drogas destaca el uso de sustancias con un uso habitual totalmente distinto al de la alteración de conciencia. De esta forma, diversas sustancias se constituyen en drogas en la medida que se utilicen como tales.

“La marihuana, la pasta, la anfetam, los tonariles, el neoprén, el resun. Se usa para pegar los parches de bicicleta.” (Entrevista 8)

“No sé poh, no sé lo que son las drogas. Son las drogas que conocía como la pasta, la marihuana, el neoprén, la bencina, la parafina, la cera, el plumón y el encendedor. El tolueno y el ...la coca. Usted ha fumado coca? Jala coca?” (Entrevista 9)

“Y la otra, la cera igual poh. La echábamos a una bolsa así, la cera yo la probé cuando estábamos en el COD, yo estaba preso. En el COD de San Miguel, ahí estábamos con unos amigo, no hallábamos qué hacer y nos mandaron a hacer la pieza y nos pasaron cera y le echamos cera a la bolsa y nos pusimos a volarnos con cera.” (Entrevista 9)

El alcohol y el tabaco no son mencionadas inicialmente como drogas. Para la mayoría de los jóvenes entrevistados, las sustancias que entran en la categoría ‘droga’ corresponden a sustancias ilegales. Sin embargo, en algunos casos el alcohol y el tabaco se suman posteriormente a esta categoría.

“ya pensando en un buen día te quedan una 20 lucas pa’ ti. (En consumo de drogas gasto) 15, las otras 5 en copete, cigarros, o sea toda, al final toda se me va en consumo po’, si igual es consumo tomar, el fumar, es lo mismo.” (Entrevista 2)

Destaca la mención de algunas sustancias que adquieren carácter ‘mítico’, tales como la ‘palo rosa’, el ‘punto rojo’, o el ‘chocolate’, mencionadas como sustancias de potentes efectos, eventualmente consumidas y no necesariamente vistas.

“Igual he visto otras drogas, como punto rojo. Pero esa la conseguí una vez nomás. Me dio miedo conseguir más.” (Entrevista 8)

“Conozco la falopa, la pasta base, la marihuana, la chicota, el punto rojo, la anfetamina.” (Entrevista 10)

“La palo rosa (...) Nunca la he probado... Pero dicen que es buena, esa sí que es voladora.” (Entrevista 9)

El conocimiento de la existencia de las drogas –tanto las más mencionadas como las ‘míticas’- no necesariamente implica el conocimiento de su composición u origen. De esta manera, pueden finalmente resultar descritas de formas diversas y discordantes.

“El chocolate es igual que la marihuana, pero viene de otro país si po’, mi compañero del año pasado las traía” (entrevista 2)

“(el chocolate) Es heroína con pasta y unos líquidos; Y le echan la juntá y lo hacen crack”
(Entrevista 4)

“(El punto rojo) Es marihuana como, es como pasta base que uno lo (fuma) así. O sea es...es como así es pasta base poh. Pasta base así como... es pasta base. ¿La pasta base? De una planta debe venir (...) No, no sé de qué planta viene.” (Entrevista 10)

2. Formas y procedimientos de consumo

Los jóvenes entrevistados establecen distinciones entre distintas drogas a partir de las formas y procedimientos de consumo. De esta forma, se distinguen drogas que son fumadas, inhaladas o aspiradas, y procedimientos asociados a la preparación de la sustancia para su consumo y al uso de diversos objetos o accesorios, destinados al consumo mismo de las distintas sustancias.

“Yo la consumía (*marihuana*) en papelillo. Uno la compra así, viene toda molida, en una hoja. Uno la muele así, de repente viene en pelotones y hay que molerla, o sacarle las semillas.” (Entrevista 9)

“(La Pasta Base) La fumaba en pipa. Le echaba la ceniza primero, después la pasta arriba, y después con un encendedor me la fumaba así. O en antena. ¿El neoprén? En una bolsa. Lo echaba en una bolsa y me la aspiraba sí ;No, (la bencina) la echaba en un huaipe así, y (la aspiraba)” (Entrevista 9)

“La marihuana se puede fumar en pipa de agua, en papelillo, en pipa pa fumar base, en lo que uno se lo ingenie pa fumar”. (Entrevista 4)

3. Efectos de las drogas

La totalidad de los jóvenes definen y diferencian las drogas a partir de sus efectos. Desde esta dimensión, se hace insostenible hacer referencia a ‘la droga’ como una singularidad.

“No, la marihuana da risa nomás poh, da risa y uno, después le da el bajón. Uno anda alegre así como dos horas tres horas anda alegre cagao de la risa. Y después se le quita la volá y le llega el bajón. Le da hambre a uno. Y neoprén, uno alucina. Aspirando alucina, uno ve un árbol así y ve que el árbol se mueve, que le salen manos, que le salen patas y sale caminando el árbol así, y uno queda asustado. Da alucinaciones. Y la pasta a uno se le duerme el labio así la lengua, y queda como así perseguido, anda perseguido. Y la coca, uno queda duro.” (Entrevista 9)

Sin embargo, algunos jóvenes establecen clasificaciones que permiten aglutinar drogas diversas en una misma categoría

“El neoprén, el resún, la marihuana y los tonariles, son alucinógenos.” (Entrevista 8)

En el caso de la marihuana, los jóvenes entrevistados destacan efectos tales como relajamiento, euforia y/o un enlentecimiento general, lo que definen como ‘la volá’

“La marihuana así como que te deja relajado, así volado, no sé, te deja relajado. Como que sentís el cuerpo pesado, no sé. Como que estás así...y después te da sueño.”(Entrevista 7)

“cuando andai volao andai cagao de la risa, te reís por todo, andai puro lesiando, andai como vendiéndola así.” (Entrevista 2)

En el caso de la pasta base de cocaína, los jóvenes realizan una descripción –en ocasiones bastante difusa- de sus efectos como un estimulante, que se resume como ‘quedar duro’.

“ es que quedai duro, quedai pa’ dentro po’, no podía hablar, andai así, andai acelerao, no estai quieto” (Entrevista 2)

“No sé cómo decirlo. Te sentís así como ...se te pone una custión aquí en el pecho así. Como que no podí ni tragar.” (Entrevista 7)

Los jóvenes entrevistados atribuyen a la pasta base otros efectos, asociados a la necesidad urgente de mantener su consumo una vez iniciado, y a la búsqueda de cualquier medio para acceder a ella.

“Y con la pasta es, te fumai una pasta y querí más y más. Nunca quedai conforme. Con la pasta es así, siempre querí más y más. Nada, te pegai una pasta y querí más y más. Nunca quedai conforme.” (Entrevista 7)

“Porque la pasta te manda a robar, a atentar, como para matar por un vicio. Podis llegar a matar por un vicio, y la pasta te pide, pide, pide y pide.” (Entrevista 4)

También se destaca un estado paranoico, persecutorio.

“Que...la pasta es igual alucinógena. Eh...supongamos un ejemplo, es de noche me pego un pipazo y está un poco oscuro pa'llá, tú lo veís por un pasaje y tú como que pensai que hay alguien escondido ahí mirándote. Y tú te poní a mirar...O de repente, cuando vei pasar a lo pacos y estai fumando, después empesai a mirar por todos los pasajes a ver si vienen de nuevo, quedai perseguido, desesperado.” (Entrevista 8)

“Le da en la mandíbula no más y después se le baja pa bajo, empieza a perseguirse con los pacos, con los carabineros, con la gente, piensa que lo van a venir a matar, que le sucede algo, se le ponen hasta los tímpanos insensibles.” (Entrevista 4)

La cocaína y la pasta base son descritas con efectos similares –como estimulantes-; sin embargo, el efecto de la pasta base es de menor duración, y por lo tanto, requiere de un consumo en mayores cantidades.

“efectos distintos no, es que sabís que la pasta y la coca tienen un efecto igual po', los dejan duro, pero la pasta no po', quedan duros 5 minutos y después le sigue pidiendo y quieren fumar más po'.” (Entrevista 2)

Llama la atención en el consumo de cocaína, su carácter más instrumental; en otras palabras, su uso –o sus efectos- se vinculan a la anulación de los efectos de otras drogas.

“La otra la coca, no...mmhh, el efecto que tiene conmigo es que cuando estoy loco así estoy curado, me pego un saque y me corta el copete no más. Para eso es lo único que tomo los saques. Pero los saques no me atraen mucho.” (Entrevista 8)

“ si po’, y con la coca uno se pone un saque, después toma y ya cuando está quedando medio loco, le pone otro” (Entrevista 2)

Otras drogas mencionadas por los jóvenes también son descritas en términos de sus efectos, usando en la mayoría de los casos como criterios generales en sus descripciones las categorías de “voláo” , “duro” o “curao”; comparando así los efectos de las demás drogas con los efectos de la marihuana, la pasta base y el alcohol como referentes básicos.

“Los tonariles son unas pastillas que te las poni en la lengua y cuando se te disuelven igual quedai volao, pero, no quedai tan volado como con la marihuana, pero te deja en la tecla. Quedai así mirando las cosas de otra manera. Por ejemplo, podí estar mirando estos hoyitos del computador así, y te poní a mirar pa dentro así como que empezai a ver las piezas así, cachai o no?” (Entrevista 8)

“la chicota, la chicota yo la he jalao más que nada y también quedai terrible, así como en la volá de la coca así, pero así como bien rara así, como que querís hacer puro daño, como que quedai acelerao así y te dan ganas de hacer cagás, cualquier cagá así. Las anfetas es como pa’ dormir así, pa’ andar todo el día así con hambre y ahuevonaos así como más volao que nada. Y la marihuana es pa’ quedar volao” (Entrevista 3)

“ Asi es la cuestión, es distinta. La falopa, no pos, la falopa te deja como curao, asi volao.” (Entrevista 4)

Otras drogas, sin embargo, quedan fuera de estas categorías; es el caso de algunos alucinógenos y otras sustancias de efectos difusos, distintos a la “volá” o a “quedar duro” o “curao”.

“La bencina es igual que el neoprén pero...da alucinaciones también pero...lo que pasa es que después duele mucho la cabeza. Y la parafaina es casi lo mismo. (El plumón) Se saca la tapa y una pura aspirada, así, y empieza a quedar mareado así, a marearse y como a quedar atontado. Y el encendedor igual poh, uno se aspira el gas, y queda mareado así, casi un

rato... media hora, igual es harto. Es aspirarse todo el gas. Si es que no se intoxica con gas.”
(Entrevista 9)

4. Fuentes de información

La fuente principal de información de los jóvenes entrevistados es la experiencia del consumo de drogas y de vida en el ‘ambiente’ donde estas son utilizadas. Al hacer referencia a las drogas conocidas, la mayoría hace referencia fundamentalmente a las drogas consumidas.

“En la calle las conocí poh. Cuando me quedaba en la calle, dormía en la calle.” (Entrevista 9)

“Probándola. Quería saber como era el vicio.” (Entrevista 4)

“(Sé de las drogas) por que las he consumido.” (Entrevista 5)

Otra fuente de información mencionada por los jóvenes entrevistados está dada por los grupos de pares y las conversaciones que en el grupo se generan. En este caso, la misma fuente de información es más inespecífica y ambigua, un otro sin nombre ni rostro, así como la información que entrega respecto de las distintas drogas. Así y todo, aparece como una fuente de información confiable, o al menos no cuestionada, para los entrevistados.

“Sí, hay otras que he escuchado. Crack. La heroína. Esas he escuchado y no las he consumido.” (Entrevista 8)

5. Acceso y Financiamiento del consumo

El acceso de los jóvenes entrevistados a las drogas está mediado casi exclusivamente por el dinero. Las formas de obtenerlo son diversas, moviéndose desde lo legal hasta la comisión de actos ilícitos.

“A ver, vendo, vendo, allá hay una señora que vende ropa nueva y vendo ropa nueva así, vendimos ropa nueva con todos mis amigos, por que a todos nos pasan ropa nueva. Y mis

amigos van a trabajar a las aceras, pero yo no trabajo en la acera, y ellos me invitan de repente. O sino salgo a robar.” (Entrevista 10)

“Trabajando igual poh. De repente macheteo plata, a los conocidos sí, en la población. De repente salgo a robar, y supongamos le digo al vecino, algún vecino me encarga algo, se lo traigo y si no tiene plata le digo, “ya después me lo paga”. Y voy dejando cosas en cuotas.” (Entrevista 8)

Dentro de los actos ilícitos, la comisión de robos y hurtos es mencionada por la totalidad de los jóvenes entrevistados.

“no, no estoy trabajando, he estado robando.” (Entrevista 2)

“a mi me invitan en la semana porque yo no ando robando, no tengo plata (¿y las monedas del fin de semana?) esas ahí me movilizo yo po’; salgo a robar po’ (Entrevista 2)

Tanto las formas “legales” como “ilegales” de financiamiento, no aparecen como acciones planificadas, sino más bien como actos relativamente impulsivos fruto del azar o la oportunidad.

“los fines de semana en el día no más po’, salgo a lancear po’” (Entrevista 2)

“Sí poh, tomábamos igual... de repente salíamos de nuevo a cogotear en la volá así, nos íbamos en la volá, de repente les sacábamos las zapatillas a los locos así los dejábamos a pata pelá, o les quitábamos la ropa nomás.” (Entrevista 9)

Para algunos de los jóvenes entrevistados, la asociación entre drogas y delitos no es tan clara, sino más bien la comisión de actos ilícitos aparece como un medio para obtener dinero que puede ser finalmente utilizado con diversos fines distintos al consumo.

“es que yo le paso plata a mi papi, le paso, supóngale a mi me va bien, ya me hago 60 lucas, le paso 20 lucas a mi taita y las otras monedas compro cosas pa’ la casa y después consumo” (Entrevista 2)

Para otros, en cambio, existe una directa relación entre consumo de drogas y delincuencia, en especial con la pasta base.

“Te dan ganas de jugar pin pon, a la pelota, cosas así, cosas bakanes que te dan ganas de hacer con la marihuana. Con la pasta no, con la pasta es distinto. La pasta te da ganas de fumar, fumar, fumar, fumar, fumar, ya cuando estai pato tenís que puro salir a cogotear o robar.”(Entrevista 4)

“¿Qué es lo que hace que sea problema? Que te enganchai po’ y por eso quizas adonde llegai a parar po’. ¿O no? Si igual yo creo que son pocos los que roban y no consumen po’. Son pocos.” (Entrevista 3)

Ahora bien, algunos de los jóvenes entrevistados mencionan otras formas de acceso a las drogas no mediadas por el dinero; tal es el caso de la participación en tráfico de drogas, como traficante o intermediario.

“Sí poh, es que están todos consumiendo el fin de semana, y anda caminando en la población, de repente llegan cabros a comprar saques y uno saca los saques por menos. Con cinco saques saco el regalo ahí. Después llegan a comprar y les vendo de ese mismo saque que me regalaron.” (Entrevista 8)

También se menciona, aunque en mucha menor medida, la realización de ‘servicios’ a consumidores

“Un ejemplo, yo tengo una pipa, y van cabros a comprar, y no tiene pipa pa’ fumar. Y me piden la pipa a mí. Y yo les digo, “ya pero tení que darme”. Cómo que se las arriendo. Porque tengo que estar ahí, sino se van con la pipa.” (Entrevista 8)

6. Lugares de consumo

Los jóvenes entrevistados utilizan preferentemente los espacios públicos como lugares de consumo de drogas, sin mayores distinciones acerca de las características de estos lugares.

“fumo en todas partes po’, adonde voy a consumir, en todas partes po’ (...) si, cualquier plaza “(Entrevista 2)

“En las canchas de tenis que están en el parque O’Higgins, en la carretera, o adentro del parque, o en la laguna... o ahí mismo en la calle.” (Entrevista 9)

Sin embargo, también se establecen distinciones en términos a las características de los espacios físicos a partir de las drogas consumidas; de esta forma, para el caso de la marihuana el lugar de consumo tiende a ser un tema relativamente menor, pudiendo ser la esquina, una plaza, en las proximidades de sus hogares o incluso la misma Comunidad Terapéutica.

“Sí. Marihuana en cualquier lado.” (Entrevista 7)

“hasta en la casa po’, me subo arriba del techo” (Entrevista 3)

En el caso del consumo de pasta base, los jóvenes entrevistados hacen referencia a una serie de restricciones o condiciones para el lugar de consumo que no están presentes para los lugares de consumo de marihuana. Una primera característica distintiva de los lugares de consumo de pasta base es su cercanía con los lugares de tráfico.

“En la calle, ahí a donde venden poh, si todos toman ahí.” (Entrevista 7)

“En el Manzano, Santa Ana, hartos lados. Está en todos lados esa huevá poh. En los departamentos, los Andes, los Copihues.” (Entrevista 8)

Una segunda característica de los lugares de consumo de pasta base mencionada en general por los entrevistados es su relativa lejanía con los sectores donde los jóvenes viven.

“No, en cualquier lado, que quede lejos del Manzano (sector donde vive).” (Entrevista 10)

Se plantea como otra característica del lugar que sea poco transitado, que otorgue cierta ‘invisibilidad’ al consumo.

“No sé, en la noche, lugares escondidos, que no se ven”. (Entrevista 10)

En ambos casos, sin embargo, se evitan lugares privados o cerrados, excesivamente concurridos, con presencia de niños, familiares o figuras que representen alguna forma de control o represión.

“En cualquier lado mientras no sea una casa” (Entrevista 10)

“adentro de la escuela no (risa) ... porque no se da la mano, porque si los pillan los echan po” (Entrevista 2)

“(no consumiría) afuera de un colegio, en la tarde más encima cuando salen niños chicos y cosas así, porque no, por que uno es grande y sabe lo que hace, pero lo cabros chicos aprenden lo que ven en la calle. Si pos no sé, ósea una vez, por que arriba donde vivo yo, hay como parcelas cosas así, entonces ahí hay un colegio, y justo ahí nos íbamos a fumar, a tomar todo eso, y a esa hora que salían los niños más chicos, nosotros veíamos la hora y empezábamos a caminar nos íbamos, y cuando ya se iban, volvíamos.” (Entrevista 5)

La opción por un lugar, también puede asociarse a la posibilidad de reunirse con otros. El lugar de consumo es un punto de encuentro con los pares; el territorio da un sentido de identidad y pertenencia

“Porque ahí conocí a mis amigos a los conocidos que tenía. Esos amigos, los malos amigos.” (Entrevista 9)

7. Situaciones o momentos de consumo

Los jóvenes entrevistados definen diversas situaciones o momentos para el consumo de drogas. Estos, al igual que los lugares de consumo, están diferenciados según cual sea la droga consumida. El consumo de marihuana es, para los entrevistados, una actividad que se puede desarrollar prácticamente en cualquier momento del día. No se refieren mayores restricciones en cuanto a momentos específicos de consumo.

“Así como a las cuatro de la tarde, nos compramos un pito y nos tomamos una bebida. Después en la noche igual”. (Entrevista 7)

“antes de entrar al colegio y cuando salgo del colegio” (Entrevista 2)

“(…)después llego a la casa o me topo ahí a los cabros en el parque y ya vamos a comprar, compramos sus 5 así y ya vamos uno tras otro. Después de nuevo en la noche total que pasai todo el día volao.” (Entrevista 3)

La pasta base, tanto consumida en forma pura como combinada con marihuana (‘marciano’) puede ser, en cambio, una droga de consumo principalmente nocturno.

“(La pasta) Ah no, en la noche.” (Entrevista 7)

La cocaína tiende a asociarse más a espacios de fiesta, durante los fines de semana

“Sí. Lo que consumo de repente es coca no más, pero cuando voy a fiestas, pero a lo lejos, no me quedo pegado.” (Entrevista 9)

En este contexto, la cocaína se utiliza con la finalidad de contrarrestar los efectos del alcohol

“si po’, y con la coca uno se pone un saque, después toma y ya cuando está quedando medio loco, le pone otro” (Entrevista 2)

Sin embargo, la definición del momento o situación de consumo quedará determinada finalmente para muchos de los jóvenes entrevistados por la disponibilidad de dinero para consumir una u otra sustancia; en otras palabras, el dinero –o al menos la disponibilidad de drogas- será un factor determinante en la opción por el consumo de una droga u otra, más allá de la situación o momento específico en que se encuentre el sujeto.

“(fumo marcianos los fines de semana) porque en la semana no tengo plata po” (Entrevista 2)

“cuando tenía, cuando andaba con monedas así, ya po’ hagamos algo bueno, vamos a consumir algo bueno po’, no lo mismo de siempre, ya y de ahí se venía a la mente esto y esto otro y ya, vamos a comprar, vamos a comprar. Pero, es muy caro eso, cuando hay moneas” (Entrevista 3)

“Es que según la plata que tengai también. Supongamos que yo hoy día tengo 10 lucas, consumo pura pasta, y si tengo 3, 2 lucas me fumo unos pitos, unas cervezas o unos vituperios me fumo.” (Entrevista 4)

Por otra parte, algunos jóvenes plantean que la opción por el consumo dependerá del estado anímico en que se encuentren; de la misma forma, el uso de una sustancia u otra también se verá influenciado –o derechamente determinado- por estados emocionales específicos.

“Según cuando algunas veces ando más preocupado por no fumar, por la gente que no me ande mirando, cosas así, fumo pura marihuana. Y cuando estoy achacado, cosas así y me duele el estomago...fumo pasta. (Cuando consumo por gusto, consumo) Marihuana, (cuando estoy con rabia) pasta.” (Entrevista 4)

“no es que cuando yo consumo tengo que ver, si estoy como bien para fumarme algo tranquila” (Entrevista 5)

8. Personas o grupos de consumo

Para la totalidad de los jóvenes entrevistados, el consumo de drogas constituye mayoritariamente un rito colectivo, en el que destaca la presencia del grupo de pares. Para la mayoría de los jóvenes entrevistados, el consumo de drogas se restringe a un grupo en particular, o a grupos específicos según la droga a consumir, pero siempre con personas con las que existe algún tipo de vínculo.

“No, (consumo) con mis puros conocidos no más.” (Entrevista 10)

“(consumo) con los amigos de la casa no más po’, con los del pasaje” (Entrevista 3)

“(no consumiría) Con las personas que me caen mal, porque yo no puedo pasar a la persona que me cae mal ¿me entendís?” (Entrevista 6)

Sin embargo, para otros –la minoría- el consumo de drogas puede hacerse extensivo incluyendo a quien se cruce en el camino.

“Nooo...de repente ando solo en la esquina. De repente ando con una cerveza y ahí empiezan a caer paracaídas.” (Entrevista 8)

“no se porque de repente aparece cualquier gente y si te dice “vamos a fumar”, igual vai po” (Entrevista 2)

“con amigos po’, con compañeros de escuela, con cauros que andan en la calle no más, vecinos, cuñaos” (Entrevista 2)

Por otra parte, para los jóvenes entrevistados, existen distinciones entre los grupos de consumo a partir de las drogas consumidas. En el consumo de marihuana, los jóvenes entrevistados explicitan claramente su carácter colectivo, en la medida que los efectos descritos también se definen como mediados por lo grupal.

“Los que consumen marihuana están cagados de la risa en la esquina. Con la volá de la marihuana quedai cagado de la risa, quedai conversando”. (Entrevista 8)

“Es muy fome po’, ¿qué vai a hacer consumiendo sólo? No se puede compartir, además que es un vicio y feo, mejor compartirlo que fumárselo sólo.” (Entrevista 3)

En el caso de la pasta base se da con mayor frecuencia el consumo individual; si bien también se hace referencia a un rito colectivo, éste se centra más en la confluencia del grupo para el financiamiento, el tráfico y el acto de consumir, dado que el efecto descrito es netamente individual.

Consumes pasta y quedai piola, quedai mirando pa los lados. Si se juntan ellos no se hayan, van a quedarse todos piola. Los de acá van a decir “¿qué hablan los de allá?”, y los de aquí no van a saber qué hablar pa’ allá. Mejor andan solos, andan repartidos. (E8)

El carácter colectivo del consumo de drogas, sin embargo, también tiene sus limitaciones o regulaciones a partir de la cantidad disponible de la sustancia y los efectos que se buscan con su consumo.

“no, (consumo marihuana) con un puro compañero no más po’, pa’ quedar volao”
(Entrevista 2)

2.2 CAMPO REPRESENTACIONAL

1. Significados atribuidos a la droga

La droga es caracterizada por la mayoría de los jóvenes como una sustancia con voluntad propia, capaz de dominar a la persona e incitarla a la realización de diversos actos, más allá de los propios deseos.

“Las drogas. Pa mí la droga...A ver, no sabría explicarte bien, te voy a explicarte lo que estoy pensando en este momento, la droga pa’ mí es no sé algo que hacemos nosotros mismos, algo que uno la consume y nos manipula, que nos hace delinquir...nos hace hacer cosas que uno no haría si no fuera por la droga. Nos hace robar, vender las cosas de uno. Eso. Eso pienso que es la droga.” (Entrevista 8)

La relación que se establece con la droga se vive como una lucha permanente contra la dominación o sumisión a ella.

“Para mí que es una cosa problemática. Porque le pide a uno poh, con desesperación. Uno quiere sacar plata de adonde sea. De adonde sea uno quiere sacar plata. Sólo que se tiene que tener fuerza de voluntad nomás. Si poh, es como una lucha, digo, no puede ser que la droga me esté haciendo esto. No puedo hacer esto. Voy a acostarme y al otro día voy a amanecer más bien, con más ánimo.” (Entrevista 10)

“(no consumo) no sé cuando, cuando me propongo que no quiero consumir.” (Entrevista 3)

Cuando se hace referencia a esta lucha contra la droga, finalmente se refiere a una lucha contra la pasta base. En rigor, la lucha del cuerpo contra la pasta base es una batalla en la que el cuerpo representa la búsqueda del placer encarnado en la sustancia, contra la mente, depositaria de la voluntad.

“no, a mi (la droga) no me deja ningún problema porque en la casa no tengo ningún problema, en ningún lado tengo problemas po’. (Pero) Cuando consumía pasta si po’, es que a uno le da por andarse pitiando condoros ahí mismo en la casa y en todas partes po’, llevarse las cosas pa’ verderlas pa’ fumar . O de repente fumai y no falta que (...) y le pegai y hasta lo podís matarlo por un vicio po’. Si po’ como que te descontrolai y no mirai pa’ ni un lao, querís puro fumar, puro fumar” (Entrevista 2)

“(La pasta te manda a robar) Si es que te tiene dominado.” (Entrevista 4)

La marihuana no aparece entre los entrevistados como una droga contra la cual se tenga que luchar. De hecho, para algunos de los entrevistados ni siquiera es una preocupación luchar contra ella.

“No sé, la marihuana es más fácil dejarla, en cualquier momento se puede dejar. Porque la pasta como que te pide, te pide. La marihuana no te pide (...) porque la pasta uno consume porque el cuerpo le pide que fume pasta.” (Entrevista 7)

“¿Qué tiene (la marihuana)? Si es un pito.” (E7)

“Con la marihuana se me dan ganas de hacer cualquier cosa, pero no de robar.” (Entrevista 4)

A pesar de las diferencias que se establecen entre la marihuana y la pasta base, “la droga” como concepto genérico, y las prácticas que se generan en torno a ella, aparecen asociadas a prácticas sociales discriminatorias.

“No pero, es que es casi lo mismo, con una persona que no consume y una persona que consume, lo rechazan. A los mapuche los rechazan y al drogadicto también, y eso no debería ser así. Se siente mal porque están rechazando a las mismas personas y la gente no

se da cuenta que uno es ser humano, que tienen que darle una oportunidad poh. Por que, los volaos de repente se vuelan porque la gente los mira en menos, porque son drogadictos, nadie les da apoyo. Son pocas las personas que tienen apoyo. Igual como los mapuche. Los mapuche son pocos los que tienen apoyo y son pocos los respetados. Hay algunos que no los respetan, no los mira nadie. ‘tan ahí como derrumbándose pa abajo, igual que el drogadicto.’ (Entrevista 9)

Por un lado la droga aparece asociada al placer, y por el otro constituye un veneno que daña a quien la consume pudiéndole llevar a la cárcel, el quiebre de vínculos afectivos, la marginación social, el deterioro físico e incluso a la muerte.

“(La droga) Ahora es un problema, antes no, antes era un bacilón. (El problema es) Vivir consumiendo. No moderar el consumo. No tenía plata, la otra vez me había comprado un teléfono, “ah, no tengo plata”, lo vendí. Más encima me costó 22 y lo vendí en 10. Después lo fui a buscarlo y lo vendí en menos.” (Entrevista 8)

“Que es malo, es malo. Pienso que es malo. Que son malas las drogas. Por que a uno lo lleva pa abajo y hace puras cosas que uno no debería de hacer. Que a uno lo lleva pa abajo. Abajo poh. Por ejemplo, tiene una cosa usted, la vende. Por ejemplo tiene ua casa, vende la casa, queda en la calle. Después queda...queda en la calle. Queda totalmente en la calle.” (Entrevista 10)

“Salvarse de la muerte poh. Porque uno cuando anda drogado la muerte le ronda. Anda rondando. Porque uno anda volando, alucinando. De repente uno cruza la calle con el semáforo en verde. De repente uno puede cogotear a una persona y la persona puede andar con cualquier amigo y lo pillan solo, le dan una pateadura. O los pacos de repente, a uno lo agarraban a camotazos. De repente a uno por sacar una pistola le puede escapar un tiro. De repente tenía peleas con los traficantes. La muerte le ronda a los drogadictos. Tenía amigos que cruzaron la carretera volaos y los atropellaron. A mí igual me atropellaron, volao, iba arrancando. A dos amigos los mataron en la carretera. Uno no sabe, de repente uno puede estar conversando con una persona y al otro día le pueden decir que está muerto(...) Es como si estuviera muerto porque por ejemplo, vendería todas las cosas, estaría en la calle. Lo mismo que estar muerto. Nadie se acordaría de uno. Nadie le daría apoyo.” (Entrevista 9)

La vida y efectos de la droga aparecen como independientes de quien la consume, y las consecuencias atribuidas a su consumo se caracterizan por la idea de la ‘pérdida’.

“He perdido muchas cosas, cosas mías. Ahora estoy en la calle por culpa de (la droga).”
(Entrevista 8)

“ya lo he vendido todo, he vendido toda mi ropa, ya estoy de a poco recuperando mi ropa, no tenía ni calzoncillos, ni calcetines, anoche rescate una polera, unos calzoncillos y unos calcetines.” (Entrevista 4)

“los drogadictos están metidos en esa cuestión, yo conozco un loco que tuvo su plata, su parcela, ha viajado por todo santiago, por todos los países de alrededor y ahora lo veo recogiendo basura, ahora no tiene ningún peso metido en la lesera.” (Entrevista 5)

También aparece en los jóvenes entrevistados la imagen de la “destrucción” y “la muerte”, ya sea física o social.

“En el momento de la droga sí poh. Porque uno andaba en la volá no más poh. Pero, ya después cuando uno se daba cuenta así, “ ah, me drogaba así, cómo lo pasé mal” mal, porque uno se estaba destruyendo la vida. Se estaba destruyendo por dentro.” (Entrevista 9)

“Una vez me dio un ataque, casi me morí. Mucha droga...mucho vicio.” (Entrevista 4)

2. Causas y motivaciones para el inicio del consumo

La motivación principal señalada por la mayoría de los jóvenes entrevistados para el inicio del consumo de drogas es la imitación y la curiosidad.

“fue, empecé a consumir porque yo me fui de la casa y me fui pa’ puente, estaba viviendo en Puente Alto y allá todos salían a robar en la casa donde yo vivía po’. Ahí como yo era chico igual salía a robar po’, de repente, como que de repente yo veía fumando a mi mami qué será este, qué será este y ya de repente lo probé y dije, me gustó y seguí fumando po’.”
(Entrevista 2)

“La primera vez que fumé pasta era un domingo, pero eran como las 6:00 de la tarde y nos estábamos tomando unas cervezas, nos tomamos como siete cervezas. Entre dos. Y el otro cabro dijo “Ah, yo me voy a fumar unas pastas” y me dijo, “¿vamos?” Y yo le dije “No, es que yo nunca he fumado y no quiero fumar”. Después nos tomamos otra cerveza y no fue. De ahí me dijo “Ya, vamos?” Y yo le dije “Ya vamos”. Y ahí fumé. Y de ahí seguí fumando y fumando.” (Entrevista 7)

“¿cómo empecé?, en la calle po’. Un amigo me invitó, vamos a fumar, ya vamos y pa’, nos fuimos a fumar un pito y después llegué terrible de volao, pero que no sabía lo que era estar volao todavía, después al rato ya me acostumbré. Después al otro día empecé y después ya cuando ya tenía 14 ahí ya fumaba marihuana ya conocía la base, en mi pasaje vendían caleta de base, pero nunca me dio, no fumé al tiro base así. Después como ya cuando estaba como empezando a salir a robar empecé a consumir base. No fue al tiro como, pa’ (...) a la marihuana y después a la base, no fue así po’.” (E3)

Un número menor de los jóvenes entrevistados plantean como causa del inicio del consumo de drogas la existencia de problemas familiares, particularmente la falta de cariño, y el uso inicial de drogas como forma de evadir los problemas.

“Desahogar las penas, busco desahogar las penas, me olvido de todo. Me olvido del mundo entero, quien soy, donde vivo, quien está a mi lado. Pa poder desahogarme, la única solución que tengo porque desahogarme no tengo a nadie, no tengo cariño a nadie, en la población me quieren puro matar.” (Entrevista 4)

“Es que ahí yo pasaba mas en la calle, yo no tenía en ese tiempo me acuerdo que, yo no tenía apoyo, yo no conocía lo que era el cariño, yo no estaba en ningún momento con mi mama, yo no estaba con ella. Es que ahí yo dije quiero salir un poco de la amargura, y los cabros compraron y ahí nos volamos, por primera vez, pa’ salirme un poco de, olvidarme un poco de los problemas que tenía, porque eran muchos, peleaba todos los días con mi mamá, todos los días no nos podíamos ver. Peleábamos todos los días, peleábamos a cada rato, nos veíamos nos poníamos a pelear.” (Entrevista 6)

3. Explicaciones para el consumo

Para los jóvenes entrevistados, el consumo de drogas puede darse por diversas razones; el placer, la curiosidad, la evasión de conflictos, entre otras. No se vislumbra una relación causal, por lo tanto, que permita explicar o predecir un eventual consumo de drogas a partir de, por ejemplo, conflictos o problemas personales, familiares o sociales.

“no sé po’, es algo que lo deja a uno, no sé...uno, uno, algunos se los fuman pa’ no estar pendientes de los problemas que uno tiene o de repente uno se los fuma pa’ puro andar lesiando no más, o de puro monos no más fuman de repente. Otros fuman porque les pide el vicio, adonde han fumado harto, les pide y fuman po’.” (Entrevista 2)

Para la mayoría de los entrevistados, el consumo de drogas se inicia por curiosidad o imitación, pero se mantiene fundamentalmente por el placer que las drogas generan.

“(Consumía drogas porque) Me sentía bien consumiendo.” (Entrevista 7)

“(Consumía drogas) de mono y pa’ pasarlo bien.” (Entrevista 2)

“si igual uno se siente bacán con la hueá.” (Entrevista 1)

“de curioso, pero igual de curioso y después me gustó po’ (...) primero les gusta.” (Entrevista 3)

Para otros, el consumo de drogas puede ser explicado desde la existencia de conflictos personales o familiares; el uso de drogas se transforma, por tanto, en un medio para lograr evadirse de los problemas, una forma de hacer frente al desconcierto que los problemas generan.

“Porque a mí me pegaban mucho en la casa. Me pegaban mucho y por mi apellido (apellido mapuche). Me molestaban mucho y no hallaba qué hacer.” (Entrevista 9)

“yo busco estar así en...no acordarme de lo que estoy sintiendo, como que estoy enojado así y consumo así, pa’ no acordarme de los problemas así, pero después a las finales igual me acuerdo po’, y digo, gasté moneas en puro (...) po’.” (Entrevista 3)

Esta explicación no es, sin embargo, compartida desde la experiencia de otros entrevistados.

“si po’. Es que de repente igual se me presentan problemas, pero yo no mezclo na’ los problemas con el vicio po’, no sé po’ . que no sé, es como que llevé muchas cosas guardás, como que ya esti acostumbrao a tenerlas guardás así, dejarlas a parte, apartarlas.” (Entrevista 2)

Llama la atención la explicación –minoritaria- del consumo de drogas como una respuesta frente a la experiencia de la discriminación; no como una reacción hacia el entorno social, sino como el escape de éste.

“Se siente mal porque están rechazando a las mismas personas y la gente no se da cuenta que uno es ser humano, que tienen que darle una oportunidad poh. Por que, los volaos de repente se vuelan porque la gente los mira en menos, porque son drogadictos, nadie les da apoyo. Son pocas las personas que tienen apoyo. Igual como los mapuche. Los mapuche son pocos los que tienen apoyo y son pocos los respetados. Hay algunos que no los respetan, no los mira nadie. ‘tan ahí como derrumbándose pa abajo, igual que el drogadicto.” (Entrevista 9)

“porque los dejan tiraos, porque nadie los quiere, se refugian en eso.” (Entrevista 3)

Para algunos de los entrevistados, el consumo de drogas –particularmente pasta base- puede aparecer como un verdadero acto sin sentido; que simplemente ocurre, porque sí. En otras palabras, como un acto sin motivación, cercano a la tontería, o al menos, en que la pregunta por las motivaciones del consumo es aparentemente poco significativa, cercano al ‘no estar ni ahí’.

“Porque de repente tienen problemas, de repente consumen consumen no más. (Yo) No, consumo por consumir no más. No sé, (yo consumo) por puro tonto no más que soy puh.”
(Entrevista 10)

“No sé, lo hago por querer no más.” (Entrevista 4)

También aparece como explicación para el consumo la generación del vínculo de sometimiento de la droga hacia el consumidor; en otras palabras, la imagen de la adicción. El consumo de drogas entonces se explica por sí mismo, como un círculo vicioso, que puede iniciarse con el consumo de otras sustancias en una escalada creciente.

“Como que no se siente vola tanto, como que ya te acostumbrai a estar volao, y como que las cosas cambian...con el cigarro, después marihuana, con el marciano, después pasta”
(Entrevista 1)

Esta explicación es particularmente común en relación con el consumo de pasta base, donde la imagen del sometimiento se asocia a su vez con mecanismos de disociación, donde el cuerpo –depositario del placer- se separa del ser, de la mente –depositaria de la voluntad.

“Porque está enganchao ya. Si uno la primera vez la prueba no más, pa’ saber lo que es poh, ahora ahí vemos si la hací o no. Si. Ya después ni te das ni cuenta y estai enganchao hasta las patas.” (Entrevista 8)

“Por problemas, los problemas, por puros problemas consumía. Y después ya quedé metido en el vicio. Hasta ahora, que ya salí” (Entrevista 9)

Así como el consumo de drogas es explicado por algunos de los entrevistados por la existencia de problemas –en especial problemas familiares-, la abstinencia se explica desde la presencia de vínculos afectivos.

“(Las personas no consumen por) El cariño familiar, no sé” (Entrevista 8)

4. Dinámica del consumo (planificación; financiamiento; tráfico; consumo)

En general, entre los jóvenes entrevistados el consumo aparece inicialmente como un acto poco planificado, o en el que se da relativa inmediatez entre la decisión y el consumo mismo.

“Vamos a comprar y fumamos no más.” (Entrevista 10)

En la opción por el consumo tiende a pesar más la disponibilidad de dinero que el deseo de consumir una sustancia u otra, o el obtener una sensación u otra.

“Si y ahí... casi todos los días en la noche, otros en el día... de repente cuando somos unos pocos compramos un copete. (Si tenemos menos de dos lucas) Ná, no compramos no mas, no poh, compramos un copete, una cerveza y un pito” (Entrevista 1)

“(Es) Tener plata y hacerla nomás. (Entre tener plata y hacerla el tiempo es) Terrible de poco, hasta llegar al tráfico no más. (Entrevista 8)

“(Se consume) Cuando sabí que vai a tener plata no más. Claro, cuando llega fin de mes, ya cabros, cuando hay plata hay que gozar, vamos a comprar unas sábanas (...)*, se arman pipas toda la huevá. Casi todas son pipas. Está casi toda la gente fumando pasta” (Entrevista 8)

Sin embargo, los jóvenes entrevistados plantean una serie de pasos sucesivos que se dan en una situación de consumo de drogas. En primer lugar, está la convocatoria casual o intencionada entre los miembros del grupo a la espera de la consigna “vamos a fumar”, lo que aparece como una primera señal de lo que vendrá.

“Cuando nos juntábamos decíamos “vamos a juntar unas monedas para que consumamos”” (Entrevista 7)

“es que todos llegan con dolores de guata, tengo esto, o esto pa vender, o tengo estas monedas” (Entrevista 1)

Una vez que el grupo se reúne, está la generación del dinero para consumir, generalmente a través de robos.

“Íbamos pa’ allá no más y consumíamos. Es decir, ya, nos pitiábamos una huevada ahí en el centro, cualquier cosa. Y ya, nos íbamos a consumir.” (Entrevista 7)

El robo, aparecería como una segunda señal.

“(Yo sabía que iba a consumir) Porque íbamos a robar poh.” (Entrevista 7)

En las acciones destinadas al financiamiento, comienza a evidenciarse un nivel de planificación incipiente de la situación de consumo. Una intencionalidad que rompe con la noción inicial de espontaneidad.

“De ahí, cuando nosotros íbamos a robar pa’l centro, ya habíamos pensado lo que íbamos a hacer con la plata.” (Entrevista 7)

Con relación al financiamiento, van surgiendo algunas regulaciones internas del grupo, asociadas, por ejemplo, a la cantidad de dinero que cada participante pondrá a disposición del colectivo, o a la distribución de funciones entre quienes financian y quienes deberán ir a comprar.

“Con la coca y la marihuana y la pasta era lo mismo. Todos poníamos una luca, éramos varios. De repente llegaban así y nos traían un montón bueno. Y consumíamos en el parque O’Higgins, en el parque.” (Entrevista 9)

“Osea igual hay una preocupación de tratar de poner la misma plata” (Entrevista 1)

Luego, cuando ya se cuenta con el dinero, surge la designación de las personas que irán a comprar, mientras otros esperarán en el lugar de reunión determinado.

“Nada, íbamos a comprar no más. No (íbamos todos), iba yo con otro.” (Entrevista 7)

Finalmente aparece la persona o personas encargadas de los procedimientos de consumo (elaboración de pitos; preparación de pipa) para culminar en el consumo mismo. Todos estos pasos dan a entender que existe una distribución de tareas o funciones –una forma de organización- que parece darse espontáneamente, pero que resulta fundamental en un rito colectivo de consumo, que se adecua además al contexto en que se da el uso de las sustancias.

“Es que están todos juntos y está el hoyito, está el hoyito pa’ (...) ya yo me gano aquí tu te ganai allá, de repente estai fumando así, ya lo pasai por el hoyito pa’ el otro lado y después esperai un rato que pare el humo, veís que no sale na’ de olor de los baños y lo tirai pa’ abajo no más, después tapai y salís pa’ afuera po’ y después se mete otro al tiro po’. Como que se amontonan todos los cabros esperando que se vacíen los baños” (Entrevista 2)

Sin embargo, también puede darse un consumo absolutamente planificado, con la organización de todas las actividades diarias necesarias para generar la situación de consumo (determinación a priori de días específicos para el consumo de sustancias específicas, y de rutinas diarias para permitir ese consumo).

“No, es que yo llego, ya, salgo en la mañana, llego como a las 7 de la tarde, 8 de la tarde llego a la casa con plata. Le paso plata a mi papi, me visto, me baño, estoy un rato en la casita, después me aburro porque no puedo estar en un lado quieto, me aburre estar en la casa porque no hay nada que hacer. Llego y le pido la bici a mi papi y si no me la empresta, le pido la bici a la vecina y salgo en la bici y ya antes tengo que ir a ver a alguna pierna, ah y de repente nos tomamos sus cervecitas con la loquita y después como la loquita no consume ahí yo voy a comprarme un pito pa’ volarme. Me fumo un pito, me vuelo así, de repente ya, la voy a dejarla a la casa y salgo yo de nuevo en la bici adonde otros cabros (...) Si po’, en la mañana uno hace los planes ya po’, me va bien y hago esto, esto y esto otro, (como que ya tengo) armao el panorama.” (Entrevista 2)

5. Estrategias de control de consumo

Particularmente frente a la pasta base se presenta una serie de estrategias tendientes al control del consumo, tales como la búsqueda de actividades distractoras, el encierro, pololear, o consumir drogas sustitutas, especialmente marihuana o al menos los marcianos, ya que se plantea que ‘cortan’ el deseo por consumir pasta base, previniéndose así otras conductas de riesgo. Cada una de estas estrategias, en mayor o menor medida, operan bajo la lógica del control externo y el esfuerzo por no pensar en la sustancia, lo que paradójicamente puede hacerla más presente.

Una de las estrategias más mencionadas por los jóvenes entrevistados es la evitación del entorno físico y/o social del consumo.

“Porque ellos están con monedas, yo llego ahí y ellos ya están con monedas. Yo trato de no ir pa allá.” (Entrevista 10)

Parece que cuando tienes ganas de fumar pasta, te fumai un pito, quedai volado y se te olvida. (E7)

“De repente cuando yo me salvaba solo, no andaba con ningún amigo, ahí me compraba ropa, zapatillas, todo. Pero cuando andaba solo. Cuando andaba con amigos me fumaba toda la plata.” (Entrevista 7)

Dentro de la evitación del entorno puede aparecer como acción posible el encierro.

“sí po’ es que estaba dejando de consumir y de fumar, pero aonde yo no he salío pa’ la calle o no he salío en las noches. Como que llegai así, llegai a la casa, estai un rato afuera y te metís pa’ adentro, te encerrai todo el día.” (Entrevista 2)

Una segunda estrategia señalada es la búsqueda de actividades distractoras.

Haciendo cualquier custión, que se te salga de la mente eso. Comerte algo, o cualquier cosa, comerte un helado. Si allá en San francisco de Asís me dijeron que las ganas de consumir

duraban 15 minutos. Y ahí en 15 minutos podí hacer cualquier cuestión y se te olvida. (Entrevista 7)

“Y si no quiero consumir me voy al centro a buscar a mi papá.” (Entrevista 4)

Dentro de las actividades distractoras, el pololeo aparece como una atractiva alternativa.

“Si ando buscando una cabrita pa dejar de consumir también.” (Entrevista 4)

Por otra parte, también se menciona el uso de drogas sustitutas. Esta estrategia corre principalmente en relación con el consumo de pasta base, a través del uso de alcohol, tabaco o marihuana.

“No, me fumaba un pito. Ahí se me quitaban las ganas de consumo. Parece que cuando tienes ganas de fumar pasta, te fumai un pito, quedai volado y se te olvida. (También Comía algo, o en mi casa hay botillería, ponía las cervezas.” (Entrevista 7)

“Si. Me fumo un marciano, después quedo duro primero, después quedo volado. Ahí corto la volá, y no me manda a robar ni una cuestión.” (Entrevista 4)

“Fue, igual me dolía la guata me fumaba como tres cigarros y se pasaba.” (Entrevista 6)

6. Masividad del consumo

El consumo de drogas es, para los jóvenes entrevistados, un fenómeno global, generalizado. Todo el mundo consume; en todas partes se trafica; cada vez son más los consumidores.

“Claro, cuando llega fin de mes, ya cabros, cuando hay plata hay que gozar, vamos a comprar unas sábanas, se arman pipas toda la huevá. Casi todas son pipas. Está casi toda la

gente fumando pasta. Sí, cualquier gente fumando pasta...los mismos cabros que ni pensaba yo, que ni que fumaban marihuana, ahora están enganchados en la pasta base (...) En el Manzano, Santa Ana, hartos lados. Está en todos lados esa huevá poh. En los departamentos, los Andes, los Copihues.” (Entrevista 8)

“Adentro de la escuela no sé, es que uno no es na’ el único que consume antes de entrar a la escuela po’, en el liceo yo creo que la mayoría de ese liceo consumen todos.” (Entrevista 2)

“Depende de a donde vayai a comprarlas. A ver, la pasta la venden en todos lados. La coca no, la venden en algunos lados.” (Entrevista 3)

“Que en mi población, usted donde vaya están todos fumando. Supongamos, esta es mi casa, ta mi casa aquí en la esquina, usted pasa por mi casa, están fumando en la esquina de mi casa, va pa la plaza, están fumando en la plaza, pasa por un pasaje, están vendiendo, están fumando. Pasa por otro pasaje, están vendiendo, están fumando. (El tráfico y el consumo) Está en todos lados.” (Entrevista 4)

Es una sólida cadena de la que difícilmente los jóvenes y las futuras generaciones pueden arrancar.

“Si po’, pero pura marihuana, marihuana y marciano po’ Y aonde me veían fumando a mi como que me rechazaban de primera po’, me rechazaban y yo no estaba ni ahí con ellos, yo seguía fumando no más po’. Y después, otros cabros que uno se juntaba con uno, a uno le daban cualquier jugo porque estaban fumando pasta y ahora uno está bien y ellos están fumando pasta en pipa po’, están cagaos ellos ahora po’.” (Entrevista 2)

“De allá casi todos los cabros están dejando de fumar, supongamos que yo dejo de fumar y se meten otros cabros que nunca han fumado, se meten al vicio, y yo fumo y los cabros que nunca han fumado dejan de fumar. Deja uno de fumar, entran 3 en el vicio o se enganchan unos 4 o 5 al tiro” (Entrevista 4)

De hecho, algunos de los entrevistados observan –con espanto- como incluso las edades de inicio en el consumo de drogas son más bajas, lo que se atribuye a la falta de

prudencia y consideración de los traficantes. En otras palabras, la culpa del consumo la tienen los traficantes.

“Porque me da rabia...allá en la población los cabros chicos de cómo 10, 9, 8 años, hasta 7 años, con un pito, pasan fumando un pito, pegándose pipazo, así unos pendejos le venden, y ya eso me da rabia, ¿Cómo van a venderle a un cabro chico?, ta bien que nos maten los pulmones a nosotros, pero no a los cabros chicos.” (Entrevista 4)

7. Distinciones entre no consumidores, consumidores y adictos.

La mayoría de los jóvenes entrevistados establece distinciones entre las personas que consumen drogas sobre la base de diversos criterios; surgen así dos grandes categorías, los consumidores y los adictos. Un primer criterio que aparece entre los entrevistados para hacer la distinción entre consumidores y adictos se relaciona con la frecuencia del uso de sustancias. En este sentido, el consumidor de drogas hace uso de ellas con menor frecuencia, o en forma más irregular, en tanto el adicto es un consumidor diario de sustancias.

“En que los adictos quedan metidos. Y los que consumen poco, consumen un tiempo nomás. Así uno consume hoy día y mañana no consume. Puede consumir ahora, y mañana no está consumiendo. Pero el que está adicto a la droga, consume hoy día y mañana y pasado mañana, y todos los días.” (Entrevista 9)

“que no puede estar ni un rato sin fumar po’, porque los adictos no te dejan ni un minuto de fumar po’, a cada rato, a cada rato. Y los consumidores fuman, te pueden fumarse un pito y ya después no se fuman otro hasta la tarde po’.” (Entrevista 2)

Un segundo criterio es el grado en que el individuo está involucrado con el consumo de drogas. El adicto, en este sentido, es un sujeto dominado, atrapado por las drogas; es un sujeto cuya voluntad ha sido vencida en la lucha.

“¿Adicción? Cuando uno queda metido en las drogas, queda pegado y no haya recursos cómo salir. Solamente encuentra la muerte. Drogándose así. Queda perdido en la droga. No haya cómo salir, no haya cómo escapar.” (Entrevista 9)

“(El adicto es el) Que no puede salir de lo que está.” (Entrevista 7)

“el vicio lo maneja a uno.” (Entrevista 2)

El consumidor, en tanto, es capaz de controlar a la droga. Es el vencedor en la lucha.

“pueden manejar ellos el vicio, el vicio no se los lleva po’.” (Entrevista 2)

Un tercer criterio dice relación con el nivel de riesgo o daño social. De esta forma

“(El adicto es) Una persona que perdió todo.” (Entrevista 1)

Al hacerse referencia a las personas que no consumen drogas, éstas son definidas como personas sanas; sanas porque no consume. El hecho que no consuman se atribuye a la ausencia de la necesidad de consumir drogas en sus vidas. Ello determinaría su exclusión de la participación en los diversos actos –ilícitos, por cierto- que los jóvenes asocian al abuso de sustancias. De esta forma, quienes no consumen drogas no sólo son “sanos”, sino además “buenos”; con ello, si bien no se explicita, queda la pregunta respecto a si el consumidor es finalmente “malo” o “enfermo”.

“(los que no consumen) no andan juntando plata para la droga, que no andan robando, no andan haciendo cosas malas(...)

“hay algunos que no consumen y están contigo así en el momento en que estai consumiendo y están cagaos de la risa, les da lo mismo. Como que él no necesita pa’ estar cagao de la risa la droga, yo de eso me doy cuenta.” (E3)

J: ¿qué es lo que hace que sea problema?, que te enganchai po’ y por eso quizás adonde llegai a parar po’, ¿O no? Si igual yo creo que son pocos los que roban y no consumen po’. Son pocos (E3)

“no, (consumidores y no consumidores de drogas) no son iguales, son distintas, por que, al empezar el consumo empiezan a pedir más...esa cuestión como que uno le pide...y como que uno no está ni ahí, se caga a la otra persona, si es amigo de la otra persona, digamos no está ni ahí, así que uno hace lo que uno le dicta la pasta, el arrebato, lo que quiere uno *no* más. (Las personas que no consumen) no, según la persona que sea, por que si es una persona mala, se la va a cagar.” (Entrevista 5)

Si bien pueden excluirse de la posibilidad de participación en actos ilícitos, también quedan fuera de la posibilidad de acceder al goce, a la diversión que viven y conocen los consumidores de drogas.

Son más fomes. No sé pos es que donde no consumen, uno anda más fome, no se siente bacán” (Entrevista 1)

8. Distinción de grupos a partir de las drogas consumidas

El consumo de drogas es un acto juvenil, colectivo y principalmente masculino. Los grupos y sus prácticas sin embargo difieren a partir de las drogas que los convocan.

“(Consumo marihuana) Con mis amigos. (Y pasta base) Con otros amigos, no pero, con uno de los mismos sí.” (Entrevista 7)

La marihuana claramente forma parte de un rito colectivo caracterizado por el goce y el acto de compartir. Es un rito de conversación que puede transitar por los temas más diversos, siempre con la presencia el humor.

“ cuando me dan ganas no más po’. Llega uno así con un pito así y dice (...) y yo digo ya po’, fumémonos un pito y nos fumamos un pito pa’ conversar o pa’ jugar cartas o pa’ reírnos un rato.” (Entrevista 3)

Con la risa y la posibilidad de compartir es posible establecer lazos de amistad.

En el caso de la pasta base, el grupo cumple una finalidad más instrumental, orientada exclusivamente a asegurar el financiamiento y acceso a la sustancia. El grupo es un medio, y al mismo tiempo una amenaza; las relaciones están marcadas por la desconfianza, y la dinámica grupal, por la tensión y el silencio. Las conversaciones giran casi exclusivamente en torno al consumo; controlar al que consume más que el resto, acordar las formas de conseguir dinero para seguir consumiendo.

En esta dinámica utilitaria el otro será un instrumento, pero nunca un amigo, pues siempre está la posibilidad que busque la forma de perjudicarte.

9. Consumo y género

Para muchos de los jóvenes entrevistados —e incluso para las jóvenes entrevistadas— el consumo de drogas es una actividad masculina.

“Sí, andan puros cabros nomás en la volá.” (Entrevista 8)

“Si poh, como que la gente está acostumbrada que los hombres son volados, todos los viejos, los cabros, los, casi puros hombres son volaos. Es así como si todos los volaos de todo el mundo nos juntáramos todos y juntáramos a todas las mujeres, habrían más hombres.” (Entrevista 1)

El consumo femenino se asocia por algunos de los entrevistados a la promiscuidad sexual o a la prostitución, como forma de acceso directo a las drogas o a dinero para su financiamiento.

“Claro, le dice por ejemplo, vamos a fumar pa’ allá atrás. A veces las llevan para las canchas, le dan un vicio para tener relaciones.” (Entrevista 8)

“Sí, andan puros cabros nomás en la volá. Y las minas que conozco yo ya casi todas están pisadas por los huevones de allá.” (Entrevista 8)

Sin embargo, otra vez, estas consideraciones entran en juego fundamentalmente frente al consumo de pasta base.

“Si, la marihuana no exige tanto. La coca tampoco. Es la pasta la que más...” (Entrevista 8)

Otra consideración que aparece, minoritariamente, en los jóvenes entrevistados, plantea que la mujer no está preparada físicamente para consumir, por lo que se verá más dañada por el consumo que un hombre.

“si po’ porque no están acostumbrás como ellas creen, a no ser que sea una cabrita que de puro pelusona quiera consumir y no a consumió nunca, no po’, pa’ que voy a darle, si va a hacerse puro daño, después queda enganchá” (Entrevista 3)

10. Reacciones sociales frente a las drogas y su consumo.

Al hacer referencia a las reacciones sociales, los jóvenes entrevistados describen mayoritariamente las reacciones de su entorno más inmediato; esto es, las poblaciones donde los jóvenes viven y se desenvuelven, la escuela –particularmente en el caso de los jóvenes escolarizados- y la familia. En términos generales, en cada uno de estos espacios los entrevistados describen una actitud generalizada de rechazo a “la droga”.

“(La gente piensa) Que la droga es mala poh.” (Entrevista 10)

A partir de este rechazo inicial, se describen reacciones de temor y desconfianza hacia los consumidores de drogas, con una asociación de juventud y consumo con delincuencia u otros peligros.

“(Dicen) Que somos volaos, y después como que se corretean de uno. Se asustan con uno, dicen ‘son volaos’” (Entrevista 1)

“pa’ de repente hay señoras que van con la cartera de repente, uno va caminando y pa’, la agarran así y como que se la aprietan, como que uno se mete a un supermercado y andan atrás de uno...como que a uno lo ven así y le ven pura cara de malo así y si andan atrás de uno se asusta la gente de repente po’” (Entrevista 2)

El rechazo constituye, para los entrevistados, una forma de discriminación, que cierra las puertas al uso de espacios físicos o a las posibilidades de inserción laboral o escolar. En definitiva cierra las puertas a las posibilidades de participación juvenil en la vida social.

“Uno pone caritas raras igual. Cambia la cara y...imagínate, te empieza a ver gente así y de repente querí ir a buscar pega y te topai justo una señora que te pilló haciendo eso, te va a decirte altiro que no poh, te va a decirte que erí drogadicto. La señora no va a decir:”mira, ese niñito es volado”, no, va a decir: “mira ese cabro culiao es volao, y si lo dejai trabajando, te puede robar las cosas”, eso es lo primero que piensan.” (Entrevista 8)

“te miran feo porque dicen, piensa que él es más que yo porque yo consumo. Y no po’, no es eso, adonde va a ser eso.” (Entrevista 3)

“(La gente le da color) Así “Ya estai fumando pasta aquí, ándate!” (Entrevista 7)

Esta forma de discriminación a los “drogadictos” aparece como similar al rechazo que se da desde la sociedad hacia otros grupos, como por ejemplo los mapuches.

“No pero, es que es casi lo mismo, con una persona que no consume y una persona que consume, lo rechazan. A los mapuche los rechazan y al drogadicto también, y eso no debería ser así.” (Entrevista 9)

Las reacciones del entorno social pueden ser caracterizadas por el rechazo; sin embargo el entorno social se constituye al mismo tiempo como un espacio protegido. De ahí que los jóvenes entrevistados busquen espacios relativamente conocidos para el consumo de drogas.

“Porque ahí (en el lugar donde consumo) nadie le da color. En otros lugares le puede darle color la gente poh.” (Entrevista 7)

“Me han conversado muchas cuestiones de allá (La Dehesa). Se van en volada. Unos que no conocen van y se la hacen” (Entrevista 8)

Las relaciones con el entorno social también pueden constituirse para los jóvenes en relaciones de apoyo, a través de los consejos que pueden entregar a los jóvenes, o por cambios en sus actitudes que aparecen como indicadores de cambios personales.

“Alguna gente (de los vecinos) nomás sabe, pero no toda la gente. (Esa gente) Me aconseja, (me dice) que no fume. Que la droga a uno lo mata. Que no debo de hacer nada de eso. (Cuando me dicen eso) No, pienso que está mal lo que estoy haciendo, que está malo.”
(Entrevista 10)

“Todos los vecinos sabían poh. (No me decían) Nada, me miraban no más poh. No decían nada. Después cuando me vieron del cambio, todos los vecinos me hablaban, me saludaban. Hasta ahora, me siguen saludando. (Antes no me decían nada) Porque me veían llegar volao, me veían llegar trasnochao así, todo sucio, todo cochino. Más encima curao.”
(Entrevista 9)

En todo caso, el rechazo hacia el consumo de drogas finalmente puede atribuirse, más que a lo amenazante que puedan resultar los consumidores o adictos, al desconocimiento –“la ignorancia”- que tienen quienes no consumen respecto de las drogas y sus consumidores.

“porque es mal mirao el vicio ese. Todos saben que es mal mirao, todos los que están ahí saben que es mal mirao. (El que mira mal el vicio es) el que no lo fuma (...), porque estai consumiendo y pa’ el lao, a estos cabros culiaos están consumiendo ahí; si po’, porque yo he escuchado conversaciones y nooo, son puros hueones los que consumen. ¿Y qué saben ellos?, si no consumen po’.” (Entrevista 3)

“sí porque decían, “el cabro chico”, ven un cabro chico en el grupo así fumando, “ha cabros hueones le dan droga al cabro chico”. Y qué sabe la señora del cabro chico, el cabro chico es terrible de aguja.” (Entrevista 3)

En relación con el entorno familiar, para los jóvenes entrevistados, el abordaje del consumo de drogas por parte de la familia toma distintas formas; algunas de ellas –tal vez

la mayoría- aparece en algunos de estos jóvenes tan solo como suposiciones o lecturas, en la medida que al interior de la familia, el tema de la droga está rodeado de silencio.

“(Mi mamá) No me dice nada porque está brava, ni me habla ninguna huevá.” (Entrevista 9)

“no sé lo que pensará él (mi papá) po’ porque yo nunca he conversado con él sobre el consumo. He conversado o hemos conversado de otras cosas que son aparte de andar consumiendo” (Entrevista 2)

“Es que (en mi casa) nunca me dijeron ná, me controlaban, me empezaron a controlar pero nunca me dijeron por que estás consumiendo y nada de eso.” (Entrevista 6)

En las ocasiones que las drogas y su consumo se transforman en un tema de conversación al interior de la familia –particularmente por los padres-, las posibilidades de diálogo están claramente disminuidas; las palabras de los adultos en relación con las drogas no tienen peso para los entrevistados. Los padres no saben nada de las drogas.

“Si pero no la pesco cuando hablo del consumo, porque mi mami no entiende lo que es poh. No sabe lo que es consumir. Me dice “Ya poh, pichicato..., me trata mal, toda la huevá. Porque si realmente supiera lo que es el consumo, entendería yo creo.” (Entrevista 9)

“no, es que él me dice, que él piensa que la pasta es marihuana po’, ya y me dice “no andís marihuaneando” y eso no más po’. Pero yo nunca le he conversado nada po’, o sea igual sabe que es pasta, pero el dice andar marihuaneando a fumar pasta, a todo. Si po’, aonde él es, es huasito.” (Entrevista 2)

Más allá del silencio o la ignorancia (o incluso por ello), los jóvenes entrevistados reconocen que la familia considera el consumo de drogas como un problema; de hecho, podría incluso afirmarse que la familia es quien reconoce el consumo de drogas como problema, más que los mismos jóvenes.

“Si poh, es un problema para la familia de uno. Por que como que uno se empieza a meter mas en la vola y empieza a sacar las cosas de la casa, y ahí no sé pos toda la familia se da

va dando cuenta que es como en mala, va perdiendo todo de a poco. Cuando uno empieza a consumir es como un problema pa todos de un principio, se esta matando uno mismo, va perdiendo la familia, los hijos si tiene, señora..todo.” (Entrevista 1)

“mi mamá sufre con eso, es que mi mamá no quiere que yo este metida en esto de la droga, yo cacho que a nadie le gustaría que su hijo este metido en la droga. Es que mi mami nunca ha consumido en su vida, ósea el cigarro, el copete, pero nunca ha consumido... lo ve mal para su hija, lo ve que tengo un problema de actitud, que soy como rebelde que no sabe como llevarme, que la paso a llevar...y eso pa ella es un problema.” (Entrevista 5)

Ahora bien, las reacciones familiares frente al consumo de drogas son diversas. Algunas se caracterizan por la crítica, las agresiones verbales, amenazas de agresión física o deterioro de la imagen del joven en su entorno social. Estas reacciones son consideradas por los jóvenes que las reciben claramente de poco apoyo.

“Nooo, me dice puras (...), “ya puh, anda a trabajar” “Deja esa huevá conchetumadre*...”, puras hevás así. Ni siquiera me aporta bien ...(...)* ...el consumo. Me deja mal con los vecinos.” (E9)

“no sé po’, yo creo que (mi papá) debe sentirse mal po’ , yo creo po’. Echa la aniñá yaaaaa cuando me ve con los ojos así medios (...) ya mirá cómo andai ya. Ahí no más me dice, o de repente me echa la aniñá po’, “mira cabro culiao como estai”” (Entrevista 2)

“Que no me han dicho. Me han dicho que voy a seguir y voy a andar tirado en la calle como un perro, se me han dicho hartas cosas que me duelen y que molestan nomás.” (Entrevista 4)

Por otra parte, la familia también puede aparecer como una fuente de apoyo, a través de sus consejos, la generación de medidas de control o la opción por la incorporación a un programa de rehabilitación.

“(Mi mamá) Piensa que voy a vender todas las cosas de la casa. Me dice que me salga de la droga. Le digo que sí me salgo, que voy a salirme. Quiere trabajar puertas adentro y me

quiere inscribirme allá, detrás del colegio, en otra comunidad poh (...) Si poh, igual me gustaría, pa que trabajara.” (Entrevista 10)

“Casi todo el tiempo que yo estuve consumiendo ellos no sabían. Yo fumaba escondido. (Cuando supieron) Mi papá me internó.” (Entrevista 7)

“En mi caso parte de mi mamá, porque igual ahora se ha preocupado de mi ¿cachai?, cuando ella supo que me estaba metiendo en la droga, cuando ya estaba metida ya con cuatita así se empezó a preocupar ¿cachai? Ahí esa es una preocupación de ella, igual cachai, y de mi familia. Porque se empezaron a preocupar que no saliera pa la calle, así me tenían como poco menos decirlo amarrada.” (Entrevista 6)

Incluso, muy minoritariamente surge la aceptación del consumo de marihuana, manteniendo eso sí el rechazo al consumo de pasta base y a otras conductas consideradas de riesgo.

”en mi familia los que consumimos soy yo y mi otro tío, y dicen no consumai pasta, fuma marihuana, total la marihuana no es tan mala. Yo hasta he fumao con él po’, yo a veces le digo, tengo un pito, ¿fumémoslo?, ya po’ fumémoslo. (Mi mamá) se hace más problemas porque ando robando.” (Entrevista 3)

Por último, la reacción familiar aparece en la minoría de los casos como ambivalente; la ambivalencia es explicada desde la existencia de una relación de apoyo económico de los hijos a los padres a través de los robos realizados para financiar el consumo de drogas. A partir de esta relación, los jóvenes perciben que el cuestionamiento de los padres al actuar de los hijos puede poner en riesgo la supervivencia de la familia.

“Sabían que llegaba volao, con mi hermano y no me decían na’. No poh, si nosotros éramos los mayores, los que llevábamos plata pa la casa. El resto nos pegaban no más poh. Después como nos pegaban nos enojábamos y nos íbamos pa la calle no más.” (Entrevista 9)

En cuanto al ámbito escolar, de los jóvenes entrevistados sólo uno se encuentra al momento de la realización de las entrevistas, inserto en el sistema educacional formal. Otros, si bien están desescolarizados al momento de las entrevistas, ingresaron al programa debido a requerimientos escolares. Sobre la base de estas experiencias, algunos de estos jóvenes hacen referencia a las relaciones con la escuela desde el fenómeno de las drogas.

Llama la atención, por una parte, la consideración del consumo de drogas en el ámbito escolar como un fenómeno masivo.

“adentro de la escuela no sé, es que uno no es na’ el único que consume antes de entrar a la escuela po’, en el liceo yo creo que la mayoría de ese liceo consumen todos.” (Entrevista 2)

El consumo de drogas en el ámbito escolar no se restringe a las afueras de la escuela, sino que aparece masivamente incluso al interior del colegio.

“(en los baños químicos del colegio están fumando) si po’, hay como 30 (...) y igual fuman adentro. Es que están todos juntos y está el oyito, está el oyito pa’ (...) ya yo me gano aquí tu te ganai allá, de repente estai fumando así, yal o pasai por el oyito pa’ el otro lao y después esperai un rato que pale el humo, veís que no sale na’ de olor de los baños y lo tirai pa’ abajo no más, después tapai y salís pa’ afuera po’ y después se mete otro al tiro po’. Como que se amontonan todos los cabros esperando que se vacíen los baños.” (Entrevista 2)

Esta situación se percibe como difícilmente controlable, y lo que es peor, con escasos intentos de control por parte de los funcionarios de la institución. El consumo de drogas al interior de la escuela se transforma, de este modo, en un hecho con el que simplemente la escuela debe convivir.

“(En el colegio consumen) haaaarto y los inspectores no están ni ahí, no están ni ahí los inspectores. De repente los inspectores están, fuman un cigarro pa’ subir, de repente fuman allá, que cuando van a fumar ya, ya po’ déjate de fumar y no (...), déjate de fumar y se

caminan, nada más. Como que no están ni ahí po'. A mi no me dicen na' po'." (Entrevista 2)

Si bien se reconoce que esta situación puede tener un carácter excepcional, aún si se realizaran esfuerzos por detener el consumo de drogas –tanto legales como ilegales- al interior de la escuela, no se percibe que estos esfuerzos puedan finalmente ser exitosos. La trasgresión de los estudiantes a las normas escolares aparece, por lo tanto, como un acto superior a las prácticas institucionales por mantener el orden.

“como que ya se acostumbraron a que estén fumando ahí en los baños. No cuando pasen, cuando arreglen el liceo de nosotros ya, cuando pasen pa' el lao ya yo cacho, si se están poniendo estrictos. Si ahora, ahora te pillan fumando cigarros te echan al tiro de la escuela po'. Si po', cigarro po'. Si nosotros igual fumamos cigarros hasta con los profes adentro de la sala, con los profesores haciendo clases, dictando de repente y nosotros atrás meneando la mano pa' que no salga el humo así fumando po'." (Entrevista 2)

11. Soluciones al fenómeno de las drogas

La totalidad de los jóvenes entrevistados plantea que las drogas son un problema que debe ser abordado básicamente a través de medidas represivas; la instalación de comisarías en las poblaciones; allanamientos generalizados y detención de los traficantes, con un aumento en las penas; generación de cárceles exclusivas para traficantes.

“(Metería presos a los traficantes) Cosa que les dé miedo andar con marihuana en la calle, o pito o base. Ahora, si se pilla con más de papelina, haría una cana de puros traficantes, para sacarles la conchetumadre (...) Pondría comisarías en poblaciones. En medio de las poblaciones en donde corre toda la pichitanga, como dicen los cuicos la pichanga, y...haría lo mejor posible por matar la droga poh.” (Entrevista 8)

“Tendría a todos los carabineros de Chile y le pediría ayuda a otros carabineros de otros países. Y les diría que vinieran a trajinar a todas las casas, de Chile(...)(A los traficantes) Los metería presos no más poh. Si es viejo, diez años, si es joven, veinte años.” (E10)” (Entrevista 10)

“uno se pasea por los laos donde uno recorría y ya de repente ya, te dejai caer a los pacos en todas las partes donde sabís donde venden. A los traficantes a todos. Los mandaría a todos presos” (Entrevista 2)

“Si yo fuera presidente y yo sé donde venden todos los vicios, sapearía a todos los traficantes que conozco y ahí se acabaría todo el vicio, estarían todos presos” (Entrevista 4)

Las medidas represivas aparecen también para hacer frente a los consumidores de drogas. Algunos de los entrevistados plantean la posibilidad de tratamientos forzados o de presidio para los consumidores, con penas cada vez mayores para los reincidentes. Medidas similares a una “tercera es la vencida” recientemente popularizada por algún político en los medios de comunicación.

“Los metería presos a todos los que consumen.” (Entrevista 7)

“Aquél que pillara con un pito lo condenaría. No, no lo condenaría...lo tiraría, por último con un pito lo mandaría preso un mes...para que escarmiente. Ya la tercera vez que lo pillen con droga se inicia el proceso.” (Entrevista 8)

“(Con los consumidores de drogas lo que haría es) Ayudarlas. Meterlas en centros cerrados, para que no se escapen.” (Entrevista 10)

“(Con los consumidores de drogas lo que haría es) Mandarlos a centro como este, a centros de rehabilitación. Cosa que cambie y pueda ser una nueva persona y feliz y compartir más con la familia poh. Cosa de darle una nueva oportunidad en su vida.” (Entrevista 9)

Medidas que tiendan a alejarse de las prácticas represivas son apenas mencionadas entre los jóvenes entrevistados, y se orientan más bien al fortalecimiento de medidas de vigilancia con la finalidad de controlar la oferta de drogas, e idealmente, extirpar las drogas de la sociedad.

“No sé poh, yo, trataría de, de no dejar pasar a nadie así con drogas a este país.” (Entrevista 9) Y, a todos los traficantes así, a todos todos los traficantes, quitarles la droga poh. A los que no son traficantes, a los que mandan, los soldados esos, igual quitarles la droga, sacar

toda la droga de este país. Y a los traficantes que están vendiendo, darles otra oportunidad para que empiecen otra vida y empiecen a ganarse las monedas honradamente y decentemente.” (Entrevista 9)

“yo dejaría unos carabineros ahí, tendría una casa en casi todas las esquinas, tendría casetas de carabineros ahí, casi en todas las esquinas. Que hubieran por ejemplo, dos carabineros en cada caseta.” (Entrevista 10)

“no po’ y le pondría, no sé po’, tendría más vigilancia en todas las fronteras pa’ que no pasen drogas pa’ adentro” (Entrevista 2)

“mandaría que eliminaran toda la droga así, que la quemaran así, que no existiera droga, trataría de que no existiera droga así.” (Entrevista 3)

A través de las medidas represivas se plantea que los traficantes pueden pagar por los daños cometidos, y los consumidores, tener alternativas de rehabilitación; en el caso del presidio, una opción más efectiva que un proceso terapéutico.

“Si porque, preso, es la única forma que salga de la droga. Porque si vai a una comunidad así, de 30 se rehabilitan dos. En cambio, si están unos cinco meses presos, se van a rehabilitar todos, porque no van a tener la posibilidad de salir.” (Entrevista 7)

De esta forma, la represión constituye, para algunos de los jóvenes entrevistados, no sólo la opción frente al consumo de drogas como problema social, sino una alternativa para el control de sus propias vidas.

“Porque aquí no le ponen la mano firme, no le apretan así firme. Siempre le están dando la mano así abierta, para que ellos comprendan, pero los compañeros no comprenden nada. Siendo las mismas personas que llegaron aquí, de repente están saliendo peor. El robo tenía que haberse dejado de andar robando uno hace tiempo ya. De repente uno no trae nada (a la Comunidad Terapéutica) por miedo a que le roben.” (Entrevista 9)

Algunos de los entrevistados proponen otras medidas con una finalidad más preventiva, las que apuntarían a la disminución de la demanda por drogas; plantean como alternativas la generación de empleos o la entrega de viviendas para quienes no la tienen. Estas medidas están orientadas en términos generales hacia la superación de la pobreza, bajo lo que subyace el supuesto que las drogas son un problema de los pobres. Sin embargo, a pesar del planteamiento de estas alternativas, no logra explicarse claramente esta relación.

“No sé poh, les daría plata a los pobres, pa que arreglaran las casas. No sé, a lo mejor les falta ayuda, van a los centros se van a rehabilitarse, allí les doy ayuda, les paso por ejemplo, cemento, arena, tierra. (Los enviaría a centros de rehabilitación) Porque comerían bien, se irían pal centro, tomarían (desayuno), después se van almuerzan, ven algo, se divierten después se acuestan.” (Entrevista 10)

“y la gente que anda en la calle así...tenerla en hogares, hacer algo por la gente que anda tirá en la calle po’.” (Entrevista 3)

“Yo lo que haría que dieran mas apoyo ¿entendís? A los jóvenes, a las personas que no tienen recursos ¿me entendís? Que les dieran cariño que les dieran apoyo que la gente que esta en la calle que tengan una como una casa que los llevaran hacia allá, como no tener gente en la calle ¿me entendís? Porque igual cuando estai en la calle se siente muy solo, la calle es sola en la noche.” (Entrevista 6)

Las medidas planteadas corren exclusivamente para las drogas ilegales, no así para las drogas legales, las que se asumen como normales, legítimas y no problemáticas; en definitiva, ya insertas en la cultura.

“el cigarro y el alcohol lo dejaría po’, porque son como normales po’ y es chileno también po’... y el cigarro ya está legalizado po’, en cambio las drogas no po’, no están legalizás las drogas y eso puedo eliminarlo.” (Entrevista 3)

La legalización de las drogas no aparece entre los entrevistados como una opción; de hecho, sólo es fugazmente planteada con un tinte humorístico. En definitiva, entre los entrevistados prácticamente no tiene cabida.

(Si fuera Presidente) que haría..legalizar la marihuana..., no sé...en serio no se que haría. Algo de mi si lo haría...pero pensando en los sentimientos de la demás gente yo diría...que diría yo...no sé..tratar de que no hubiera trafico, no sé, (legalizaría la marihuana) dentro de La Moneda.” (Entrevista 5)

Ahora, si legalizar la marihuana puede ser una broma, en el caso de la pasta base no da ni para eso.

“no (legalizaría la pasta base), eso es pura caca.” (Entrevista 5)

12. Drogas y proyecto de vida. La opción por la abstinencia

La abstinencia aparece, entre los jóvenes entrevistados, como un objetivo deseado, asociándose el hecho de no consumir a la posibilidad de elaboración de un proyecto de vida que permita al joven ser *alguien*. Para muchos de los entrevistados no es fácil concebir una forma de vida socialmente aceptable –incluso a corto plazo- con la presencia de consumo de drogas ilegales, ya sea por su costo social, o por las consecuencias directas del consumo en el organismo. Las drogas llevan al delito y la cárcel, la pobreza y la cesantía, el daño físico e incluso la muerte, lo que sin duda no parece un proyecto de vida atractivo.

“(Quiero dejar de consumir) Porque quiero ser otra persona, quiero tener una señora, quiero tener una guagua.” (Entrevista 8)

“(Me) Imagino sin consumo, trabajando, tendría una familia. Bueno, tendría reglas en mi casa, tendría, tendría todo bien.” (Entrevista 10)

“(Me gustaría) Ser alguien de bien. Ahora no (me siento así), por que igual consumo. (Siento) Que tengo que dejar de consumir (...) sacar mis estudios, hacer, tener una profesión. Ayudar a mi mamá.” (Entrevista 1)

“no, no es un problema, pero es que quiero dejar de fumar pa poder tener la cabrita, mi polola, lo que era antes y poder tener mi casa y poder tener mi casa, una familia” (Entrevista 4)

A pesar de ello, la mayoría de los jóvenes entrevistados sigue consumiendo drogas al momento de la realización de las entrevistas. Aún así, definen los consumos finalmente como no problemáticos, ya sea por la modificación de patrones de consumo o el distanciamiento de drogas consideradas como particularmente dañinas o adictivas, en especial la pasta base.

“(…) porque yo aquí (en la Comunidad Terapéutica) estaba más por el consumo de pasta base po’, ahora igual estoy consumiendo, pero ya dejé el medio peso ya de estar fumando en pipa po’, porque en pipa, ahí uno no puede dejarlo po’.” (Entrevista 2)

Los jóvenes entrevistados tampoco conciben fácilmente su futuro sin la presencia de algún tipo de consumo de drogas, como por ejemplo el alcohol. La abstinencia, como anhelo, aparece entonces respecto al consumo de drogas ilegales, manteniendo sí el consumo de alcohol.

“Sí. Pero (consumiría en el futuro) copete igual de repente, una cerveza.” (Entrevista 7)

“sí porque de repente igual como que, o sea como dejar de fumar así, pero tomar. Como que dejai de lado uno y empezai con el otro. Es cuático si po’ porque como que tu estai acostumbrao a estar siempre arriba de la pelota y como que de un día pa’ otro te bajís de la pelota, de repente mirís a los otros y como que te dan ganas de andar igual ahí con ellos po’.” (Entrevista 2)

Entre los jóvenes entrevistados, si bien aparece en algunos la opción por la abstinencia total (incluido el alcohol), es más bien excepcional.

“El copete. Ese vicio me la ha ganado.” (Entrevista 9)

Es importante destacar que el consumo de drogas ilegales aparece como una actividad juvenil; de ahí que en la adultez, éstas no ocupen un lugar dentro de la vida de los entrevistados.

“-Cuando era más chico me imaginaba consumiendo. Pero ahora no, no.

-¿Y qué lugar ocuparían las drogas en tu vida? ¿En ese futuro qué te imaginai?

-Del pasado.” (Entrevista 8)

“No, yo me imagino que (el consumo de drogas) fue una etapa cachai, que ya terminó y me va servir cachai para contarle a mis hijos lo que yo pase me entendís para que ellos no pasen lo mismo que pase yo me entendís.” (Entrevista 6)

La opción por la abstinencia dentro del proyecto de vida, implica para algunos entrevistados la evitación de las sustancias o del entorno físico y social donde se asocia su consumo; constituye en definitiva una constante huida.

“No, trataría de hacerle el quite no más.” (Entrevista 7)

Esta opción aparece en algunos de los entrevistados no como una decisión personal, sino como mediada finalmente por la familia.

“(Dejaría de consumir drogas) Porque sí. O sea por mi familia y por mí. Estaríamos mejor, la relación de familia, que mi mamá no estaría tan preocupada. Porque cuando yo salgo mi mamá está preocupada.” (Entrevista 7)

“por que no quiero tener problemas, o sea con mi mamá.” (Entrevista 5)

Entre muchos de los jóvenes entrevistados, el consumo de drogas aparece como un acto centrado en el presente, no en las consecuencias o el futuro. La pregunta por el futuro aparece como particularmente difícil de responder; el futuro es algo en lo que es preferible en definitiva no pensar. El presente es placer; el futuro sólo preocupación, resignación o frustración.

“No me imagino nada (del futuro), porque, cualquier trabajo que uno gane va a ser para siempre poh.” (Entrevista 10)

“no me gusta pensar en el futuro porque de repente vai terrible de bien así y de repente por una caída tirai todo a la mierda.” (Entrevista 2)

13. Sentidos del tratamiento

El tratamiento es para los jóvenes entrevistados una medida de control, a la que se ingresa generalmente forzado por la familia, la escuela o la justicia.

“Porque era la opción de venirme pa’ cá, o a la otra, yo me iba a ir a Tiempo Joven. Gracias a Dios nunca pasé en Tiempo Joven.” (Entrevista 8)

“Es que yo hice abandono de hogar, me llevaron al juzgado y me dijeron: Ud. se va a la comunidad terapéutica los morros o si no la mandamos en cana.” (Entrevista 6)

El objetivo principal planteado por los jóvenes entrevistados en relación con un proceso terapéutico es la abstinencia del consumo de drogas; la abstinencia es la definición más operacional de un objetivo mucho más ambiguo como es ‘*cambiar*’.

Estoy buscando cambio. Pero no lo encontré. Y ahora estoy buscando...cómo es que se llama esta palabra? ehh...estoy buscando un camino como pa’ seguir como para “ayudarme a mí mismo”. Ehhh....un cambio...ehh...¡un cambio! ¡No consumir poh! (Entrevista 8)

El sentido principal del tratamiento para los entrevistados no es en rigor terapéutico, sino de control, diversión y distracción. La comunidad terapéutica es un buen lugar para ocupar el día, distraerse, y lograr pasar las horas evitando consumir drogas, debido a las posibilidades de control externo existentes.

“Aquí (en la Comunidad no consumiría). Porque también nos pueden pillar.” (Entrevista 7)

“No, igual te ayuda hartito la comunidad, porque aquí pasai todo el día y en todo el día no consumís poh. Y en vez de estar en la calle todo el día..., estai en la calle, tenis plata y ya “oye, vamo a fumar unos pitos...ya vamos, vamos” y ahí quedaste.” (Entrevista 8)

“es que acá uno conoce gente, hacer algo de mi, por que me aburría mucho en la casa, sirve para salir de ahí...” (Entrevista 5)

La participación –en rigor, la asistencia- a un programa de rehabilitación como es la comunidad terapéutica es una buena forma también de tranquilizar a las familias y recuperar sus confianzas.

“(Ingresé a la Comunidad Terapéutica por) Mi mama, es que le dijeron que acá igual no iba a consumir y todo el atao, para que no sufra mi mama” (Entrevista 1)

“La ayuda la necesito para recuperar a mi mamá porque no cree que estoy dejando de fumar. Porque ella llama pa acá , avisar sabiendo si yo estoy viniendo o no y le dicen que si o no. Ya sabe más que yo estoy dejando de consumir” (Entrevista 4)

“(Mi familia me decía) Que la dejara. O sea, por mi familia igual la estoy dejando. Y por mí.” (Entrevista 7)

Algunos jóvenes asocian la participación en el proceso terapéutico con la posibilidad de alcanzar o haber alcanzado logros, no sólo en términos de abstinencia –o al menos una modificación significativa de los patrones de consumo, principalmente de pasta

base-, sino en términos de cambios conductuales en general o mayores niveles de inserción social.

“no sé, yo creo que este tratamiento a mi me ha servido harto, si porque antes, porque he cambiado harto po’ ¿En qué cosas?, o sea ahora puedo contar hasta 10 antes de hacer cosas o de repente no cuento, antes no contaba, antes llegaba y no estaba ni ahí, salía no más. Tu te acordai po’, si po’, como que ahora puedo conversar las cosas y antes no po’, antes llegaba y me las guardaba y las gritaba y no estaba ni ahí po’. Ahora puedo conversarlas, puedo, he dejado de consumir también po’, he dejado de consumir pasta base en pipa, es un logro grande si po’ porque en pipa es lo que más cuesta dejar de consumir.” (Entrevista 2)

“(Un tratamiento sería exitoso) Por dejar de consumir, no hablar mal, dejar de hablar como choro, portándote bien, (porque) no sé pos molesto a cualquiera, de repente tiro una bombita de humo” (Entrevista 1)

“Que he dejado de mentir, a ver que estaba más tranquila, que ahora me se, ahora se como, a ver como decirte, demostrar lo que yo siento ¿me entendís? Que antes yo no lo hacía, tu mismo te has dado cuenta, antes yo no lo hacía, no demostraba nada, yo era sola, ahora siento que estoy creciendo como persona ¿me entendís?” (Entrevista 6)

Sin embargo, la mayoría de los entrevistados no logra explicitar claramente la relación entre el proceso terapéutico, el logro de la abstinencia o la modificación de patrones de consumo, u otras modificaciones conductuales o relacionales que pueden presentar; a pesar de ello, el tratamiento “ayuda”.

“-No, como tres semanas que ya no consumo (pasta base).

-Y qué fue lo que te llevó a dejar de consumir la pasta?

-No sé poh, porque por algo estoy aquí.” (Entrevista 7)

De hecho, un número importante de los entrevistados mantiene el consumo de drogas, más allá del tiempo que llevan en la comunidad terapéutica.

“(Estoy) En “Proyección” (última etapa del proceso terapéutico). Sí, pero igual con consumo” (Entrevista 8)

Tal vez por ello, para algunos de los entrevistados, el verdadero ‘cambio’ no está dado por la participación en un proceso terapéutico, sino por un camino personal de crecimiento y desarrollo.

“Un camino pa seguirlo pa dejar de consumir porque aquí no hay cambio. El cambio se lo hace uno mismo.” (Entrevista 8)

Desde la perspectiva del control, un tratamiento ambulatorio no parece suficiente. Está presente el regreso a la calle, los amigos y las drogas. Se establece una distinción entre “adentro” y “afuera” de la Comunidad Terapéutica. Adentro, el control, la diversión y la distracción; afuera, la calle, los amigos –o los conocidos- y el consumo.

“Y los compañeros, casi todos la mayoría, cuando salen de aquí (la Comunidad Terapéutica), se juntan aquí a la vuelta y todos van a consumir. O aquí en la placita, se juntan todos y todos vana a consumir. Uno no puede decir que los re educados no consumen poh si igual.” (Entrevista 9)

El consumo incluso puede estar “adentro”, lo que deja a la Comunidad Terapéutica en un lugar difuso, desde el sentido que ésta tiene o tendría para sus participantes.

“¡No qué! Aquí (a la Comunidad Terapéutica) vienen a volarse en el día y en la tarde.” (E9)

Frente a esto, un tratamiento ambulatorio tiene pocas posibilidades de éxito; un mejor tratamiento es el que ofrece mayores medidas de control, y que mantiene alejado al joven de su entorno social habitual; es decir, un tratamiento residencial.

“Parar las malas juntas, como meterme a una comunidad residencial, cosa de juntarme así con gente que no consume, y que me vaya acostumbrando de a poco, que me tendría quedar con ellos por que me tendría que quedar con ellos, y si me fuera para otro lado tendría que estar solo. Por que allá en la casa si me junto con lo que no consumen igual después me iría con los que consumen.” (Entrevista 1)

14. El consumo de drogas como fuente de conocimiento

La fuente de información principal y más validada como fuente de conocimiento de las drogas es la experiencia de consumo. Droga conocida es droga consumida. La experiencia es fuente de conocimiento; en consecuencia quienes no consumen o no han consumido en realidad no saben lo que son las drogas.

“porque sino (las hubiese probado), no te sabría los efectos” (Entrevista 3)

“porque es mal mirao el vicio ese. Todos saben que es mal mirao, todos los que están ahí saben que es mal mirao. (El que mira mal el vicio es) el que no lo fuma (...), porque estai consumiendo y pa’ el lao, a estos cabros culiaos están consumiendo ahí; si po’, porque yo he escuchado conversaciones y nooo, son puros hueones los que consumen. ¿Y qué saben ellos?, si no consumen po’.” (Entrevista 3)

De esta forma, queda particularmente invalidado el conocimiento o las opiniones emanadas desde el mundo adulto, en especial la familia.

“Si pero no la pesco cuando hablo del consumo, porque mi mami no entiende lo que es poh. No sabe lo que es consumir. Me dice “Ya poh, pichicato”, me trata mal, toda la huevá. Porque si realmente supiera lo que es el consumo, entendería yo creo (...) No entiende lo que es el consumo. No sabe lo que es estar consumiendo. No sabe lo que es vivir en la calle. Cree que todo es fácil, cree que es un cuento nomás.” (Entrevista 8)

“no, es que él me dice, que él piensa que la pasta es marihuana po’, ya y me dice “no andís marihuaneando” y eso no más po’. Pero yo nunca le he conversado nada po’, o sea igual sabe que es pasta, pero el dice andar marihuaneando a fumar pasta, a todo. Si po’, aonde él es, es huasito.” (Entrevista 2)

2.3. ACTITUDES Y SENTIMIENTOS

1. Actitud hacia las drogas, su consumo y sus efectos

La mayoría de los jóvenes entrevistados muestran un actitud de rechazo hacia la droga en su sentido genérico, asociando el consumo de ella a la adicción, el deterioro físico y a nocivas consecuencias familiares y sociales. De esta forma, establecen un puente que une el consumo de drogas con la delincuencia y la pérdida vínculos afectivos.

“Que es malo, es malo. Pienso que es malo. Que son malas las drogas. Por que a uno lo lleva pa abajo y hace puras cosas que uno no debería de hacer.” (Entrevista 10)

“Es un vicio muy malo... no se lo deseo a nadie.” (Entrevista 4)

“Por ese tiempo iba por mal camino.” (Entrevista 9)

Desde este rechazo, la relación que se establece con la droga es la de una lucha diaria contra la posibilidad de terminar “sometido” por ella.

“Uno quiere sacar plata de adonde sea. De adonde sea uno quiere sacar plata. Sólo que se tiene que tener fuerza de voluntad nomás. Es como una lucha. Digo, no puede ser que la droga me esté haciendo esto. No puedo hacer esto. Voy a acostarme y al otro día voy a amanecer más bien, con más ánimo.” (Entrevista 10)

“Mal lo pasaba. Porque quería puro drogarme, en un momento no encontraba droga y, estaba desesperado. De repente me ponía a tomar pa que se me quitara la desesperación.” (Entrevista 9)

El rechazo hacia la droga –en sentido genérico- aparece más bien motivado por las consecuencias atribuidas a su consumo a lo largo del tiempo, que por los efectos directos de su uso. Llama la atención que un número importante de los entrevistados destaque como el peor efecto del consumo el quedar sin dinero, lo que se asocia a la imposibilidad de contar con los medios para acceder a sustancias.

“-¿hay algo que no te guste de consumir?

-Cuando uno queda pato” (Entrevista 1)

“Cuando despertai al otro día sin plata no más. La pálida nomás puh. No sé ningún otro efecto desagradable.” (Entrevista 8)

A partir de ello, las drogas pueden ser homologadas, insertas todas en la categoría de un vicio que hace gastar dinero.

“sí, yo creo que es lo mismo po’, porque uno igual gasta e igual es como un vicio, tomar o fumar cigarro, es lo mismo” (Entrevista 2)

Por otra parte, aún con el rechazo manifestado por los jóvenes entrevistados hacia las drogas, les resulta difícil concebir la vida sin el uso de ellas

“sí porque de repente igual como que, o sea como dejar de fumar así, pero tomar. Como que dejai de lado uno y empezai con el otro. Es cuático si po’ porque como que tu estai acostumbrao a estar siempre arriba de la pelota y como que de un día pa’ otro te bajís de la pelota, de repente mirís a los otros y como que te dan ganas de andar igual ahí con ellos po’” (Entrevista 2)

Sin embargo, al entrar en detalle en las distintas drogas, se aprecia que la actitud mayoritaria de los entrevistados hacia su consumo, efectos y consecuencias está claramente diferenciada. Es así como para la mayoría de los entrevistados, la marihuana tiene una valoración claramente positiva; sus efectos se vinculan al goce, a la diversión

“no pos con la marihuana uno lo pasa bien.” (Entrevista 5)

“no sé pos, que me molesta, es como bacán cuando esta volado...Uno se olvida de todos los problemas...Como desconectado de todo esto” (Entrevista 1)

“No. Son distintas. La marihuana es lo mejor que hay. Te dan ganas de jugar pin pon, a la pelota, cosas así, cosas bacanes que te dan ganas de hacer con la marihuana.” (Entrevista 4)

Casi no son descritos efectos indeseables o negativos, mencionándose solamente el “bajón de hambre” y dolores de cabeza.

“si po’, porque de repente comís así y no te vai a dar ni cuenta y de repente no querís comer más, pero seguís comiendo tu y quedai chato, pero seguís comiendo” (Entrevista 2)

“Igual como un poco brígido, como que a uno le aburre, como mucha marihuana, como que te empieza a doler la cabeza.” (Entrevista 1)

“Como la marihuana a uno lo dejan, cuando fuma lo deja con los ojos rojos, le duele la cabeza y anda como tonto. Como que no piensa.” (Entrevista 10)

Los efectos de la marihuana no son considerados, para muchos de los entrevistados, como efectos incapacitantes en los distintos ámbitos de la vida del que consume; de hecho, pueden ni siquiera apreciarse diferencias mayores entre ‘la volá’ y un estado de abstinencia.

“si igual, no sé a mi, yo estudio igual po’, volao o no volao igual estudio. A mi no me hace diferencia el vicio de la marihuana, yo me siento igual no más po’” (Entrevista 2)

En definitiva, el consumo de marihuana puede ser incluso naturalizado, despojado de cualquier ‘maldad’ o carácter trasgresor.

“¿Qué tiene? Si es un pito.” (Entrevista 7)

“ Con la marihuana se me dan ganas de hacer cualquier cosa, pero no de robar.” (Entrevista 4)

Por otra parte, la actitud principal de los jóvenes entrevistados hacia la pasta base es de rechazo, cansancio o aburrimiento. El mayor anhelo de estos jóvenes es justamente hacer un corte con el consumo de esta sustancia, lo que no implica la abstinencia del uso de drogas en general.

“Sí... pero ya no quiero consumir. No, porque estoy aburrido, me tiene chato” (Entrevista 8)

“Pero ahora ya no, ya no quiero consumir más pasta.” (Entrevista 7)

“(Los chiquillos con quienes me junto) dicen que deje de fumar (pasta base), que ese vicio culiao no es pa mí. (Y acerca de la marihuana) Na po, con un pito nos reímos un rato, jugamos a las cartas.” (Entrevista 4)

La actitud de rechazo hacia el consumo de pasta base tiende a centrarse, en la mayoría de los jóvenes entrevistados, más que en los efectos de la sustancia en sus consecuencias físicas, familiares o sociales

“con la pasta no te dan ganas ni de comerte nada po’, ahí es otra también po’, otra que quedai flaco, no se te ven ni los huesos” (Entrevista 2)

“(Se siente) Mal, porque tenís plata y así de una chispeada de dedos se te va toda la plata y más encima no te cura niuna cuestion el vicio culiao.” (Entrevista 4)

Algunos de los jóvenes entrevistados refieren que la actitud hacia la pasta base no necesariamente es la misma en todo momento; de hecho, se plantean diferencias en las actitudes entre el período previo al inicio del consumo de la sustancia y las épocas en que sí es consumida.

“¿Antes? ¿Cuando no fumaba pasta? Decía: “no, yo nunca voy a fumar pasta” No sé, porque te lleva a la ruina. (Cuando empecé a fumar) No sé, no pensé más en eso. Nunca más dije eso. No, no estaba ni ahí.” (Entrevista 7)

Esta aparente indiferencia, este ‘no estar ni ahí’ se proyecta a su vez en las formas de acceso o financiamiento de la sustancia

Quería puro ir y tener plata. (E7)

Los efectos de la pasta base son difíciles de definir para los jóvenes entrevistados. Las descripciones de los efectos de su consumo difícilmente dan cuenta de algo cercano a lo que podría entenderse como placer

“Nada poh, uno queda achacado. queda sentado así, no hace nada. No me gusta, pero de repente igual, igual lo hago.” (Entrevista 8)

Al contrario, lo que más habitualmente surge como actitud asociada al efecto es la insatisfacción o la desesperación

“Y con la pasta es, te fumai una pasta y querí más y más. Nunca quedai conforme. Con la pasta es así, siempre querí más y más.” (Entrevista 7)

“La droga le pide a uno. Con desesperación.” (Entrevista 10)

Esta desesperación se manifiesta no sólo como un efecto o consecuencia del consumo de pasta –ya sea en pipa o marciano-, sino que ya aparece en el acto mismo de consumir.

“no sé po’, cuando llegan así los este así, ya presta un papelillo pa acá y lo hacís al tiro po’, querís puro fumártelo. Te quedai callao, te quedai mudo así esperando puro que te llegue el otro, así corren uno, ya que te llegue el otro así y mirai a los otros así y quedai con pura cara de reclamarte pa’ que la hagan corta. Pero cuando te llega a ti, le pegai la terrible fumá” (Entrevista 2)

Al mismo tiempo, es descrito el acto del consumo como el momento de mayor placer, más que sus efectos posteriores.

“Cuando estoy fumándola no más me gusta.” (Entrevista 10)

“Como que lo más bacán es toda la preparación hasta el momento en que se fuma” (Entrevista 1)

Si bien los entrevistados no logran describir efectos claramente placenteros -más allá del acto mismo de consumir-, tampoco son explicitados como claramente displacenteros efectos tales como la angustia por seguir consumiendo, la dificultad para compartir con otros, la paranoia, si bien su descripción en ocasiones sí es angustiante.

“como que todo es...todo está bien” (Entrevista 2)

“O sea, por el efecto, él no lo pasa mal. Está conforme con lo que está haciendo, pero después quiere más y no tiene, ahí lo pasa mal” (Entrevista 7)

2. Actitud hacia los consumidores y no consumidores.

Los consumidores de droga, en términos genéricos, entran en su totalidad –para algunos entrevistados- en una gran categoría, cual es el ser ‘volados’. Frente a esta categoría, algunos de los jóvenes entrevistados evitan asumir una actitud de desaprobación, ya que ellos mismos están incluidos en la misma. No sólo se plantea una categoría propia, sino incluso la posibilidad de ‘un mundo propio’, que inicialmente tampoco es enjuiciado o valorado de una forma u otra.

“Es otro mundo nomás, el mundo de los drogadictos.” (Entrevista 8)

“...que tiene problemas en la casa así los ataos se le olvidan todos...los problemas, las cosas que tiene que hacer, es como otro mundo.” (Entrevista 1)

“(Es) estar en otra, no estar aquí.” (Entrevista 3)

Pero en este mundo, sus habitantes no son todos iguales. Difieren tanto en sus motivaciones de consumo, drogas consumidas, formas de acceso a las drogas, lugares de consumo y actitud hacia su entorno.

“Si, hay locos, hay, qué se yo, rebeldes, hay todos los que consumen pero son tranquilos, los que consumen pero los padres no saben, las mamás tampoco, pasan piola. Saben hacerla como se dice. Hay otros que no, no están ni ahí, consumen en su casa, otros frente a la mamá. Eso.” (Entrevista 8)

De esta forma, comienza a surgir una actitud diferenciada hacia los distintos consumidores.

“No pero, mira imagínate, un cabro que anda así, no sé poh, sacando plantas de los jardines pa consumir los otros le pegan poh, ¡cómo se le ocurre sacar las plantas de la casa poh!? Supongamos llega un cabro allá al tráfico –“sabí que oye, tengo un gomero”- cachai los gomeros o no? “Tengo un gomero, dame dos papelinas”- El otro le va a tomarle la planta y se la va a hacer tira, y le va a decir “ándate de aquí altiro si no quieres que te *pegue*” Porque sí, porque es doméstico poh! Está robando ahí mismo donde (...)*. Porque no creo que se pegue el pique para las condes para buscar un gomero. Porque los otros cabros que te digo yo que consumen piolita, esos no poh, esos trabajan, llegan a fin de mes, igual llegan a comprar sus drogas y se las fuman en otro lado, se van a un carrete y después se van pa la casa. Y los otros no poh, los cabros salen pal centro. Sa, y llegan con plata pero del centro poh. Esa es la película que tengo yo, la que conozco. Sí poh, hay todos que tiene diferentes entradas pa consumir, unos le hacen daño a esa gente y los otros trabajan pa sus vicios, y los otros salen a robar.” (Entrevista 8)

En la relación entre consumidores, algunos jóvenes entrevistados plantean la existencia de un ‘silencio’ frente al tema del consumo de drogas. Incluso en el consumo de marihuana, descrito como un rito de clara sociabilidad, el consumo de drogas no es tema de conversación, restringiéndose ésta en ocasiones al ámbito de la comunidad terapéutica.

“Nooo si eso no se conversa en la calle. Lo del consumo. No. Aquí yo lo converso, en la pura comunidad. No converso con nadie más del consumo. (No lo conversamos en la calle) Porque todos consumen poh, sabemos todos lo que hacemos.” (Entrevista 8)

La relación entre los consumidores aparece inicialmente como una relación utilitaria. Esta relación, con sus fines instrumentales, sus silencios y su presión hacia la continuidad del consumo, impide que sea denominada con propiedad una relación de amistad.

“No sé por qué no los considero mis amigos. Por que...si serían mis amigos no, no me invitarían poh. Me dirían otra cución, me aconsejarían.” (Entrevista 10)

“que los otros llegan cuando tu tenís plata o cuando estai vacilando y los amigos de verdad están contigo estando pato, lesiando, están todo el día contigo po” (Entrevista 2)

“Amigos-amigos, por decir amigos, noo. Conocidos nomás, conocidos en la calle. Porque un amigo verdadero, un amigo no lo va a meterlo a la droga a uno, lo va a querer siempre sacar. Esos son amigos.” (Entrevista 9)

Es más bien una relación marcada por la desconfianza.

“Si poh, yo pensaba igual, que me podían cagar poh, si era un vicio. De repente no llegaban así o horas que no llegaban yo decía así “chá! Me dejaron caer!” (Entrevista 9)

Los jóvenes entrevistados plantean una diferenciación de los grupos y sus prácticas a partir de las drogas consumidas. Desde esta diferenciación –y desde el efecto de las drogas- el que ambos grupos se reúnan no parece posible ni deseable.

“Los que consumen marihuana están cagados de la risa en la esquina. Con la volá de la marihuana quedai cagado de la risa, quedai conversando. Consumes pasta y quedai piola, quedai mirando pa los lados. Si se juntan ellos no se hayan, van a quedarse todos piola. Los de acá van a decir “¿qué hablan los de allá?”, y los de aquí no van a saber qué hablar pa’ allá. Mejor andan solos, andan repartidos.” (Entrevista 8)

“(los que consumen pasta base) que, no sé, se ponen a hablar de puras cuestiones así, de que vamos a robar...ya están, fumaron pasta así y quedan callaos, así ya después, después les pasa la volá, ya ¿qué hacemos?, vamos a (...) sacan un copete y (...) En cambio los otros no po’, estamos volao así, ya, ¿tenimos monedas?, tomémonos un copete. Hacimos una fogatita así (...), en cambio los otros no, hablan de puro...salir a robar y roban no más po’. Robar y robar, lo único que sale el tema, robar. En cambio con los otros podís hablar hasta de los monos que dan en la tele, te cagai de la risa de lo que dicen, de todo po’. (...) es terrible de interactivo porque ven todos los días monos y después en la noche se cuentan cuando estai volao así y yo también lo vi y me cagué de la risa.” (Entrevista 3)

“ósea yo en mi población, era distinto, por que yo me juntaba antes con cabros que fumaban pura marihuana, y había otro grupo que nos juntábamos que fumaba puros marcianos y pipazos, y ellos me decían que no me juntara con los otros, y los otros que no me juntara con ellos y como que hay doble....doble...como eso que eso que decís tu...hay como una rivalidad.” (Entrevista 5)

De hecho, la actitud hacia el consumidor de pasta base desde el consumo de marihuana se caracteriza en muchas ocasiones por la risa y la burla hacia la imagen que proyecta la persona que se encuentra bajo el efecto de la pasta.

“Nos reímos porque el otro está más duro y nosotros estamos volados, cagados de la risa. Así como perseguido, raro. Nosotros estamos todos conversando y él es el único que está callado ahí.” (Entrevista 7)

Los consumidores de marihuana pueden constituirse en amigos, incluso quienes consumen marcianos; no así los de pasta base.

“son mis mismos amigos de siempre po’. Pero esos no son metíos en la volá de la base, fuman marcianos, pero una vez a las mil, por eso me gusta juntarme con ellos, porque no son de esos...igual, cuando tienen monedas, tienen buenas monedas, hacen pa’ sus marcianos, una vez al mes así será. (Me gusta juntarme con ellos) porque no son tan metíos en la volá como otros que conozco que tienen moneas y ya, al tiro un marciano, Al tiro po’, no la piensan ni 2 veces. Tienen 500 ya sabís quemémonos u marciano así” (Entrevista 3)

La actitud hacia los consumidores de pasta base tiende a ser de desconfianza. El consumidor de pasta base es percibido como una persona poco confiable, dispuesta a perjudicar al otro cuando de consumir se trata.

“Si poh. O de repente las parten, llegan con la mitad de las estas de cada uno. Los mandai a comprar cinco, con 5 sacai otra más de regalo, que te dan un regalo. Y de esas cinco, son como tres, de tres papeles te hacen 5, y ellos se quedan con tres.” (Entrevista 8)

“o sea si pos, yo creo que la pasta base, los locos no están ni ahí ni con quien anda pasando, si es la mamá, el papá...” (Entrevista 5)

A partir de lo descrito por los jóvenes, la relación que se puede establecer con los consumidores dista de ser una relación de amistad; parece más bien una relación instrumental basada en el interés por el consumo de pasta base.

“(Los consumidores de pasta base son) Conocidos. Conocidos-amigos. O sea, que igual hay un lazo pero no tan estrecho. Cáchate que el otro día mandé a donde un supuesto amigo,

mandé a guardar una mochila con las cosas que me hago el aseo, cepillo de dientes, pasta de dientes, un gel, desodorante. Me sacó el desodorante pa' venderlo, me sacó el gel.” (Entrevista 8)

“no, de los otros, porque yo, los amigos de verdad no fumaban en pipa po' y los otros tampoco po', fuman marihuana y marciano cachai, nos juntamos todos eso si, pero es que llegaban casi siempre cuando estaba todo listo o cuando ya íbamos a fumar llegaban y uno, uno como no le daba color, ya vamos no más po'. De repente a uno lo veían fumando y ya andai ya y como que te daban jugo cuando andabai fumando po'.” (Entrevista 2)

Algunos de los jóvenes entrevistados no se incluyen, sin embargo, en la categoría de 'desleales' o 'poco confiables', aunque se reconozcan como consumidores de pasta base.

“No. Cómo les voy a estar haciendo recorte si por algo me mandaron a comprar.” (Entrevista 8)

“si po', los machucaos de repente a mi me dan rabia si porque de repente hay cauros que andan encarpaos con las moneas y de repente uno llega así y como que se hacen señas y caminan de a dos po' y a mi no me gusta na' esa cosa, si vamo a comprar, compremos pa' todos po'” (Entrevista 2)

Otros, en cambio, si pueden reconocerse de esta forma, atribuyendo su actuar a los efectos propios del consumo de drogas.

“Porque me metí en la volá de andar robando. Me gustaba solo pa después robar y salvarme solo. No me gustaba andar acompañado. Porque si andaba acompañado, planeaba las cosas yo sólo así, si ando acompañado le voy a tener que robarle la parte a mi compañero. Mejor la hago solo así, tengo más monedas. Y así me evito que caiga el otro preso y... de repente uno la hace así, chanta la mano a alguien. Yo chanto la mano a alguien y salgo arrancando, mi compañero me sigue así. De repente nos perdimos de repente mi compañero va a pensar que yo saqué más plata, que yo me dejé más plata y se van armando peleas. Es mejor salir solo. Yo salía solo, así me evitaba las peleas con los mismos amigos. (Entrevista 9)

Desde el reconocimiento de la relación de desconfianza, en todo caso, también puede entrarse en un juego de ‘nadie sabe para quien trabaja’; en otras palabras, desde la desconfianza y el utilitarismo, cualquier reacción frente a un engaño parece válida.

“No, después no nos juntábamos. Yo quedaba ahí dando vueltas, volando. Pero, de repente ellos llegaban así y me buscaban, me dejaban ..., y yo, como era chato me iba en la volá (...) y los pillaba moteando, y les chantaba la mano y les quitaba las custiones y salía arrancando. Tomaba micro y me iba. Después llegaba cuando ya no me quedaba nada.

¿Y después se volvían a juntar?

O sea, yo llegaba solo allá, pero ya cuando me había fumado todo. Todo así, se me había acabado todo. No me pintaban el mono, porque si me molestaban yo andaba con una corta plumas. A varios los pesqué a puñaladas ahí.” (Entrevista 9)

En cuanto a los jóvenes que no consumen drogas, son definidos por la mayoría de los entrevistados como “sanos”, lo que para algunos, no indica necesariamente la existencia de otras diferencias.

“Sanos. Son igual que nosotros nomás, pero que no consumen.” (Entrevista 8)

“(Los que no consumen son) Igual que uno, pero que no consumen no más” (Entrevista 1)

“no sé, depende de ello, no sé, yo los veo igual no más.” (Entrevista 3)

Para los jóvenes entrevistados, la “sanidad” de quienes no consumen drogas es una condición de vida que debe prevalecer. De ahí que se tienda a mantener frente a los pares “sanos” un silencio frente al consumo de drogas, ante la percepción del riesgo de sumar a otros a la cadena de consumo de drogas, y el abierto rechazo a que esta posibilidad se dé.

“No porque, si uno empieza a conversarle (a quienes no consumen), a ellos les van a dar interés de consumir. No faltan los curiosos, cht....después los meto en la volá a dónde?” (Entrevista 8)

Frente a la relación con grupos de no consumidores las actitudes de los jóvenes entrevistados son divergentes. Para algunos de ellos, el placer o la diversión no es el fuerte de quienes no consumen; son percibidos como “niños” que no tienen la posibilidad de divertirse tanto como quienes consumen.

“(Juntarme con jóvenes que no consumen es) Aburrido igual. Sí porque son como cabros chicos. No sé, no salen los fines de semana, nada.” (Entrevista 7)

“No se poh, es que donde no consumen uno anda más fome, no se siente bacán” (Entrevista 1)

Para otros, en cambio, no existen mayores diferencias entre reunirse con consumidores o no consumidores, lo que se atribuye a la capacidad de estos últimos de “engancharse” en la dinámica de consumo sin necesidad de consumir.

“hay algunos que no consumen y están contigo así en el momento en que estai consumiendo y están cagaos de la risa, les da lo mismo. Hay otros que, que dicen “no, no me tiris el humo”, pero igual están ahí.” (Entrevista 3)

Por último, para algunos, la relación con grupos de no consumidores es más deseable –o al menos distinta- que la que se establece con quienes consumen, en la medida que con el primer grupo existe la posibilidad de establecer vínculos de confianza y apoyo frente al consumo de drogas –una relación de amistad-, e incluso la posibilidad de divertirse.

“O sea, el amigo que no consume, un buen amigo porque no consume nunca, él sabe cómo es el vicio.” (Entrevista 9)

“(Con los que no consumen) Uno se entretiene mejor, comparte mejor. No anda en onda de andar robando. No anda en onda de seguir consumiendo. De andar peleando. Siempre pasarlo bien y disfrutar la vida.” (Entrevista 9)

“es distinto por que tratan de ayudarme las personas que no consumen, sí, me dicen que no consuma, que me salga de los ambientes, que trate de ser yo, de los demás....y cosas así, me tratan de sacar adelante, me tratan de ayudar con mi familia.” (Entrevista 5)

El que no consume, sin embargo, no sabe realmente lo que son las drogas. De esta forma se invalida en particular el conocimiento o las opiniones emanadas desde el mundo adulto, especialmente la familia.

“es que mi mami nunca ha consumido en su vida, ósea el cigarro, el copete, pero nunca ha consumido.” (Entrevista 5)

3. Actitud hacia el consumo femenino

Casi la totalidad de los jóvenes entrevistados consideran que el consumo de drogas es una actividad propiamente masculina. El consumo femenino es mal visto y por lo tanto rechazado.

“Mi hermana chica no me gusta que me vea. Porque no, te imaginai, agarra el mismo rumbo? Una mujer se ve fea fumando.” (Entrevista 8)

“(No consumiría) Con las cabras con las que nos juntamos” (Entrevista 1)

No en pocos casos de evita el consumo con mujeres, y se rechaza la posibilidad de iniciar a una mujer en el consumo. Se percibe el consumo femenino como asociado a la promiscuidad y la prostitución, o al menos a un mayor daño que el que pueden producirse los hombres con el uso de drogas. Frente a ello, se asume una actitud protectora tanto de su integridad física como social.

"Como que me da vergüenza que las vea la gente” (Entrevista 1)

“a veces no me gusta mucho (consumir con mujeres), como que no es pa’ ellas porque se están haciendo más daño que (los hombres), ve que se hacen daño, pa’ que les vamos a hacer daño uno.” (Entrevista 3)

Entre las jóvenes entrevistadas, se manifiesta vergüenza frente a la posibilidad de ser vistas consumiendo, particularmente si están acompañadas de hombres. Sin embargo, el carácter trasgresor del consumo femenino transforma al mismo tiempo el consumo de drogas en un acto atractivo, generándose un sentimiento de orgullo.

“Y más, igual se veía feo una mujer andar con muchos hombres entendís. Así como en una parte me gustaba (que me vieran) y en otra no me entendís. Porque quería conocerla, quería conocer, como recién estaba empezando quería saber si era, como se juntaban donde se juntaban. (Cuando la gente me veía sentía) Como a la vez un poco de vergüenza, como vergüenza , orgullo no se qué onda. (Sentía vergüenza) No, igual por ser mujer y por estar con puros hombres me entendís, (y orgullo) puede ser la que, igual te vean fumando, que te vean fumando.” (Entrevista 6)

Para una minoría de los jóvenes entrevistados, en tanto, el consumo con mujeres o el consumo femenino no es definitiva algo relevante; no manifiestan diferencias entre el consumo masculino y el femenino.

“sí, yo he consumío con mujeres po’. Si es lo mismo po’” (Entrevista 2)

A pesar de ello, el consumo con mujeres puede quedar finalmente restringido a compartir con aquellas mujeres que ya hayan iniciado en el consumo de drogas; no así con quienes se estén recién iniciando.

“sí es una mujer, no, no le doy ni cagando aunque ella quisiera. No, pero igual le he dao a mujeres si, pero ya habían consumío. Total ya saben lo que hacen las mujeres más grandes po’.” (Entrevista 3)

4. Autovaloraciones desde el consumo

Los jóvenes entrevistados se reconocen al momento de la entrevista como consumidores; tienden a oponerse a una definición como adictos, ya que no se consideran “controlados por el vicio”. Aún así, algunos de los entrevistados se auto definen como jóvenes que llegaron a ser adictos en algún momento de sus vidas. De esta forma, la

adicción forma parte de un pasado reciente o más remoto, pero que ha logrado ser superado a través de la abstinencia, el control del uso de sustancias o gracias a la “fuerza de voluntad” o el apoyo recibido de otros.

“no, ahora no (me considero un adicto). O sea ahora no porque ya me puedo fumar un marciano ya y ya no me dan ganas de andar peleando, andar cogoteando, andar robando cuando consumo po’. Si tengo, tengo sino tengo, no tengo no más po’, pero es que de repente los fines de semana a mi no me gusta andar pato así, o sea a mi me gusta salir a vacilar a fiestas, andar en fiestas me gusta, ir a bailar y no me gusta andar sin plata po’...pa’ andar dándole al corte con las cabras po’” (Entrevista 2)

“Por ese tiempo iba por mal camino. Que estaba robando mucho, drogándome. Y cuando me vi así, que ya no estaba consumiendo., que mi amigo me había sacado de todo consumo así, le di gracias. Y empecé a afirmarme más.” (Entrevista 9)

“un consumidor de drogas no más po’, porque adicto no soy porque cuando no quiero no consumo. En cambio el adicto el cuerpo te pide y tu también querís po’, ese es el adicto” (Entrevista 3)

“No (me considero adicto), porque adicto significa que uno ya está dominado por el vicio y yo no estoy dominado por el vicio (...) Que lo puedo dejar, dejo de fumar y consumo, dejo de fumar y consumo.” (Entrevista 4)

A pesar de ello, algunos se reconocen –incluso al mismo tiempo- como dominados en cierta medida por la sustancia, la que en ocasiones los somete llevándolos a consumir e incluso a robar para financiar el consumo; o al menos en un ir y venir entre el consumo y la abstinencia.

“(…) no quiero más y no sé por qué, y no quiero consumir más y trato y no puedo. Igual ya después dejo de consumir un mes y después al mes igual consumo” (Entrevista 3)

Desde el cuestionamiento al consumo de drogas, algunos de los jóvenes entrevistados pueden ser bastante duros al momento de definirse o valorarse como personas.

“No sé, (consumo) por puro tonto no más que soy puh.” (Entrevista 10)

“(Siento) Pena por mi mismo” (Entrevista 1)

La mayoría de los jóvenes entrevistados considera que el consumo de drogas les hace o les ha hecho daño y manifiestan su intención de mantener abstinencia total de consumo. Incluso, algunos de los entrevistados manifiestan vergüenza de hablar de ciertas situaciones, optando por el silencio frente a ciertos consumos.

“Uh, la chicota mejor no hablar de ella. No me gusta hablar de ella.” (Entrevista 6)

Sin embargo, se reconocen como dueños de un saber; es el conocimiento sobre las drogas y sus efectos, lugares, formas y procedimientos de consumo, lugares de tráfico y estrategias de negociación.

“Yo creo que haría hartito (para abordar el fenómeno de las drogas), porque yo sé hartito de drogas poh...sé hartito.” (Entrevista 8)

“yo conozco la marihuana, la pasta base, la cocaína, las anfetis, la chicota, las pepas. Casi todas po” (Entrevista 2)

“yo sé donde venden todos los vicios” (Entrevista 4)

De esta manera, es tanto un conocimiento de las drogas, sus usos y sus efectos, como el conocimiento sobre una forma de vida que enfatiza el placer, y de formas particulares de desenvolverse en el mundo.

“Si po’. Es que de repente igual se me presentan problemas, pero yo no mezclo na’ los problemas con el vicio po” (Entrevista 2)

Este conocimiento aparece para los entrevistados como vedado para quienes no tienen la experiencia de consumir o no están insertos en el ‘mundo de la droga’.

“no, es que él (mi papá) me dice, que él piensa que la pasta es marihuana po’. Ya y me dice “no andís marihuaneando” y eso no más po’. Pero yo nunca le he conversado nada po’, o sea igual sabe que es pasta, pero el dice andar marihuaneando a fumar pasta, a todo. Si po’, aonde él es, es huasito” (Entrevista 2)

5. Actitud hacia entorno físico y social de consumo

Para algunos de los jóvenes entrevistados, inicialmente el consumo de drogas no tiene restricciones en cuanto a lugares de consumo. Sin embargo, paulatinamente la totalidad de los jóvenes entrevistados van estableciendo distinciones y restricciones respecto a los espacios físicos para el consumo de sustancias. La primera distinción que aparece es la predilección por los espacios públicos.

“Sí poh, todos (consumíamos) ahí en el parque O’Higgins.” (Entrevista 9)

“O sea, la marihuana en todos lados. Sí, o sea, en la calle sí poh.” (Entrevista 7)

Evitan lugares excesivamente concurridos o transitados y donde existan posibilidades de control.

“Sí, pero es que (consumir) en el centro es distinto, anda mucha gente...de todas las personas que andan, imagínate, de 100 que andan pueden verte 60. Y aquí en la población de 10 pueden verte 5 ó 3.” (Entrevista 8)

“Le hacía el quite adentro del pueblito del parque O’Higgins. No porque nos pillaban consumiendo nos sacaban los pacos. Pero igual yo consumía adentro. Consumí pero atrás donde no me veían. Atrás del parque (en el pueblito’) (Entrevista 9)

A su vez, tienden a ser evitados espacios de confluencia de niños, sobre la base de una actitud protectora hacia quienes aún no estarían iniciados en el uso de sustancias.

“(no consumiría) afuera de un colegio, en la tarde más encima cuando salen niños chicos y cosas así, porque no, por que uno es grande y sabe lo que hace, pero lo cabros chicos aprenden lo que ven en la calle. Si pos no sé, ósea una vez, por que arriba donde vivo yo, hay como parcelas cosas así, entonces ahí hay un colegio, y justo ahí nos íbamos a fumar, a

tomar todo eso, y a esa hora que salían los niños más chicos, nosotros veíamos la hora y empezábamos a caminar nos íbamos, y cuando ya se iban, volvíamos.” (Entrevista 5)

Sin embargo, si se compara el consumo de marihuana con el de pasta base en términos del uso de los espacios públicos, nos encontramos con que los jóvenes entrevistados refieren menores restricciones en el caso de la primera, incluso cuando es mezclada con pasta base, aparentemente a partir de la naturalidad de su consumo.

“Sí. Marihuana en cualquier lado.” (Entrevista 7)

“(Consumía pasa base) Ahí donde vendían. Pero marciano, pasta con marihuana, en cualquier lado porque parecía pito.” (Entrevista 7)

“yo consumía dentro de mi casa, pero marihuana, por que la marihuana es como menos notoria.” (Entrevista 5)

En el caso de la pasta base las restricciones son mayores; se consume de noche, en lugares más aislados.

“No porque vai a estar cagado de calor, no sé, no me gusta fumar (pasta base) de día. Más encima anda más gente en el día.” (Entrevista 7)

“Porque, mira si usted fuma en la calle y la gente va pasando y lo ve que están fumando, después la gente va de boca en boca hablando, a este cabro, este cabro está fumando pasta.” (Entrevista 4)

También aparecen como lugares de consumo de pasta base los sectores donde se vende la pasta. De esta forma, este espacio se transforma en un punto de encuentro de sus consumidores y de resguardo frente a quienes no consumen.

“En la calle, ahí a donde venden poh, si todos toman ahí.” (Entrevista 7)

Dentro de las condiciones del espacio físico para el consumo de drogas, aparece también la necesidad del resguardo de los ‘extraños’. De esta forma, ‘cualquier lugar’ es finalmente un lugar que se circunscribe en mayor o menor medida a la poblaciones donde los jóvenes entrevistados viven o se mueven habitualmente. Los lugares desconocidos generan una sensación de desconfianza y desprotección.

“Y cómo te sientes cuando las personas te ven consumir?

Nada, si estoy en mi población, nada” (Entrevista 8)

(Me siento más cómodo consumiendo) En San Esteban, en mi población. Porque conozco a la gente. No va llegar cualquier machucado a pasarse de vivo. Los conozco.” (Entrevista 8)

“No, es que en ese lugar no pasa nadie que no esté relacionado con lo mismo.” (Entrevista 7)

La opción por un espacio público, también se asocia a la posibilidad de reunirse con otros. El lugar de consumo es un punto de encuentro con los pares; el territorio otorga así un sentido de identidad y pertenencia, por lo que además se constituye en un espacio protegido por los mismos jóvenes.

“Porque ahí conocí a mis amig... a, a los conocidos que tenía. Esos amigos, los malos amigos.” (Entrevista 9)

“le tenían mala no más, por que (los otros) se ganaban en el lugar de nosotros.” (Entrevista 5)

En relación con las reacciones percibidas del entorno, los jóvenes entrevistados manifiestan diversas respuestas. Una primera respuesta manifestada por la mayoría de los entrevistados es de abierta indiferencia, a pesar de las diversas restricciones que surgen en torno al uso de los espacios públicos, y la clara búsqueda de invisibilidad.

“no, no estoy ni ahí con lo que diga la gente po’. No me siento nada, ni bien ni mal si ellos hablan o no hablan po’” (Entrevista 2)

“Que igual a mi no me importa lo que diga la gente, porque yo no como por ellos, yo como por mi no más, ¿me entendís? Y eso a mi no me importa, lo que digan ellos porque ellos nunca me han dado de comer.” (Entrevista 6)

La indiferencia aparece incluso como un efecto del consumo de drogas, en especial en el caso de la pasta base.

(Cuando mis vecinos no me hablaban) No estaba ni ahí poh. Ahora (que no consumo drogas) si llego sucio no me dan ganas de pasar por ahí. No me dan ni ganas de entrar. Y si llego sucio tengo que entrar en la noche, cuando no haya nadie, como a las dos de la mañana. Pa poder entrar, pa que no me vayan a ver. Me da vergüenza. (Entrevista 9)

“No sé. Me daría lo mismo. Si estoy fumando pasta me daría lo mismo.” (Entrevista 7)

“En ese tiempo, cuando estaba consumo me sentía como cualquier persona nomás. Las personas que me veían me miraban extraño pero yo no, me sentía así igual.” (Entrevista 9)

La indiferencia ante el entorno frente al consumo de drogas puede transformarse en abierta provocación.

“y yo como ando volao, me río no más po’ y doy más jugo po’” (Entrevista 2)

“no sé. De repente, cuando se sacan la cartera, yo más los leseo po’, hago de repente como que los pasos más fuertes así y las señoras quedan pa’ atrás así y andan persegúas y yo me río no más po’” (Entrevista 2)

Algunos jóvenes manifiestan un sentimiento de rabia que puede traducirse en la confrontación de su entorno social.

“no, les echo la aniñá y le digo que soy igual que tu no más po’, ¿por qué no?. A las finales, yo consumo y él no, pero somos la misma persona, somos carne y hueso no más po’. Lo único que yo, yo consumo drogas no más po’ y él no.” (Entrevista 3)

“Nada. Me da rabia. Si porque no se fijan en ellos, se fijan en la gente que no tienen porque fijarse. Si se meten en la vida de uno, y no se ven la vida de ellos.” (Entrevista 4)

Otros jóvenes, en cambio, manifiestan sentir vergüenza frente a la posibilidad de ser observados u objeto de comentarios desde el entorno social.

“Feo igual, porque todos te veían.” (Entrevista 7)

“Me da plancha, como de que todos anden admirados de uno” (Entrevista 1)

De ahí que opten por la ‘prudencia’; la evitación de conflictos con el entorno.

“No sé, más encima,...me iría poh, porque sí, porque estoy fumando en la calle.” (Entrevista 7)

Por último, incluso puede surgir una relación de convivencia con el entorno, a pesar del hecho de consumir drogas.

“No, los vecinos me cachan que soy voladito. (Cuando me ven) le digo “disculpe vecina, me estoy fumando una (...)” y me dice “No, tranquilo no más” No porque yo las cuido de repente.” (Entrevista 8)

Dentro de las reacciones planteadas por los jóvenes ante el entorno social, surgen diferencias cuando se hace referencia al entorno familiar. La indiferencia puede transformarse en aprehensión o temor. De este modo, tiende a evitarse consumir o ser visto bajo los efectos del consumo de drogas por los miembros de la familia. Por ello, la mayoría de los jóvenes entrevistados evita –o definitivamente descarta como posibilidad- el consumo de drogas al interior de sus propios hogares o en las cercanías, ante eventualidad de ser descubiertos (y por lo tanto, para evitar peleas o castigos).

“Sí, menos en la casa. Porque no poh, ¿cómo voy a consumir en la casa? Noooo, ¿y si después me pillan mi mamá? Me retaría no más poh” (Entrevista 7)

“ No, es que me pueden echar de mi casa, me pueden pegarme.” (Entrevista 4)

Muchos de los jóvenes entrevistados además plantean que el consumo de drogas al interior del hogar constituye una falta de respeto.

“si po’, me siento más cómodo en la calle, en la casa igual, pero es que en la casa por respeto yo no fumo” (Entrevista 2)

“es que hay que tener respeto a la casa igual po’.” (Entrevista 3)

“Yo, mi papá sabe que fumo pasta, fumo marihuana, tomo copete, que le hago a todo, pero nunca he tomado delante de ellos, ni he fumado delante de ellos, porque un respeto tengo que tenerle” (Entrevista 4)

“yo creo que frente a mi mama (no consumiría drogas), porque lo sentiría como una falta de respeto hacia ella.” (Entrevista 5)

En el ámbito escolar, en tanto, como espacio cerrado y privado, se tiende a evitar el consumo de drogas, estableciéndose prioridades o al menos previendo eventuales sanciones.

“si po’, adentro de la escuela no porque como que va primero la escuela y después el vicio.” (Entrevista 2)

6. Actitud hacia el tráfico y los traficantes

El tráfico es descrito por los jóvenes entrevistados como una experiencia que da cuenta de una forma de conocimiento de ‘cómo moverse en el ambiente’. Es algo que hay que saber hacer: dónde ir, con quién traficar, cómo negociar, cómo evitar riesgos.

“Nada, (para comprar drogas) tenía que estar vivo no más. Si vienen los pacos, irme no más. Esconderme.” (Entrevista 7)

“es que hay que tener cabeza pa eso (para traficar), no, ósea, que te pasen un regalito, o... tratar de ganarle a la traficante, dejar que te venda por menos...hay que no se pos...astucia.” (Entrevista 5)

Para algunos de los jóvenes esta experiencia es evitada en la medida que genera ansiedad o vergüenza, tanto por la compra misma como por la visibilidad social que se adquiere al traficar.

“(No me gusta ir a comprar) Porque no me gusta que me vean. Porque... porque no, porque eh, me da vergüenza que me vean poh. Si. Y la gente toda se entera. A nadie le gusta ir a comprar.” (Entrevista 10)

Para otros entrevistados, en cambio, la experiencia de comprar drogas es naturalizada, comparada a ir de compras a un almacén, lo que no deja de producirles orgullo.

“(Comprar drogas) ya es hasta habitual. Es que compro en todas partes yo po’, en las poblaciones, en todas las poblaciones que conozco. Como que vai a comprar un cigarro, si es lo mismo po’.” (Entrevista 2)

“igual cuando voy, ando así, ya yo voy a comprar presta. Voy a comprar, a parte me compro mis dulces así y ando comiendo dulces así. Voy terrible de relajao a comprar así, paso por el pasaje, ya, dame este, este...me vengo caminando relajao; por qué me voy a poner nervioso, si a las finales... es lo mismo que ir a comprar a un negocio no más po’.” (Entrevista 3)

A pesar de ello, el tener que ir a comprar drogas es igualmente una acción que tiende por lo general a ser evitada.

“porque de repente uno igual anda cansao de andar corriendo todo el día, si po’, de repente uno en bici no más o en la pasá compra po’, o de repente compra allá cuando está allá y se los fuma y ya sabís que ya, anda a comprar vos” (Entrevista 2)

“No porque me gustaba más trabajar, o volarme también en neoprén.” (Entrevista 9)

A pesar de las diferencias y los reparos, traficar se transforma finalmente para muchos de los entrevistados en un acto necesario e inevitable para quienes desean consumir drogas, más aún con las relaciones de desconfianza existentes generalmente entre los consumidores, particularmente en el caso de la pasta base.

“No, si igual tengo que ir a comprar porque el guatón las parte. Les corta la cola a todos.”
(Entrevista 8)

Se reconoce el acto de compra de drogas como una acción de riesgo, ante las posibilidades de ser atrapado por representantes de la ley, e incluso por dificultades que se puedan presentar con los mismos traficantes.

“Sí porque igual era medio brígido pa allá, porque de repente uno iba entrando y no lo conocían y a la salida, a la entrada lo cogoteaban ya poh. Y como a mis compañeros los conocían, llevaban tiempo allí comprando, llegaban y entraban. De repente igual se ponían a pelear adentro. Sí, para que no les quitaran la droga y, de repente peleando con los pacos igual, agarrándolos a manotazos, para librar. Que los pacos se ganaban a la salida de repente a esperarlo a uno. Como iban varios se pescaban a camotazos.” (Entrevista 9)

“Se van en volá los culiaos. Se van enteros en volá. A mí hay hartos traficantes que me tienen mala allá a donde vivo. Me hacen pasar la película, me quieren pegar. A mi amigo le pegaron.” (Entrevista 8)

Frente a estos riesgos debe surgir la capacidad de manejar la situación, de sentirse en confianza y dar confianza al otro, al traficante; en definitiva, de manejarse en ‘el ambiente’.

“si, las viejas (las traficantes) se persiguen con los pacos, es que andan muchos, pero (yo le digo) “oiga tía véndame no más, si usted sabe como soy yo”. Si, si porque les puede saltarles la patá po’ y salen en pérdida ellos, a mi que me van a hacerme. Me van a llevar una noche y después me van a soltar.” (Entrevista 2)

Se distinguen tipos de traficantes, siendo considerados más positivamente aquellos que fian, regalan o se relacionan amistosamente. A pesar de ello, son considerados por lo general como sujetos amenazantes o poco confiables, “diferentes”; por ello resulta difícil que un traficante pueda ser considerado un amigo; a lo más llegará a ser un “conocido”.

“Buena, si me tienen buena. De repente me fiaban y todo...me fiaban la pasta (...) No, nunca como amigos pero ahí...nos conocíamos.” (Entrevista 7)

“no, igual conozco a todos los que venden igual, conozco a hartos. Amigos, si uno es amigo le vendo cualquier cosa así. O me junto con ellos, pero también me he juntado con traficantes allá. Son terribles, son diferentes, igual todos piensan diferente...” (Entrevista 3)

“Es que algunas veces hay traficantes que son bakanes, que te regalan pasta, te fian y uno después tiene que llegar, si llega tapadito con harta plata en los bolsillos, y dice, ya ¿y cuanto te debo? ¿Cómo está lo que te debo?” (Entrevista 4)

A pesar de la posibilidad de establecer vínculos ‘cordiales’, la figura del traficante tiende a ser rechazada, ya que encarna al sujeto que mantiene vivo el “vicio” y lo perpetúa en las nuevas generaciones, engancho a los niños. El traficante es el que se enriquece a costa de consumidores, adictos y otros traficantes menores, sacando provecho y alimentando el deterioro del consumidor.

“Sí poh, les tengo mala (a los traficantes). Porque tienen más plata, le dan cualquier color poh. Y uno es el que les compra los autos que tienen. Porque si no fuera por uno, no tendrían plata. Y son enteros chatos con uno, ¿cachái o no? Claro, más encima uno le compra autos y toda la custión. Les rescata las medias minas y...nada. hay algunos que están para la cagada sí, los burritos que les dicen, que a esos los mandan a vender toda la custión, de repente se las quitan y tienen que pagarlas poh...si no les pegan.” (Entrevista 8)

“ Porque me da rabia...allá en la población los cabros chicos de cómo 10, 9, 8 años, hasta 7 años, con un pito, pasan fumando un pito, pegándose pipazo, así unos pendejos le venden, y ya eso me da rabia, ¿Cómo van a venderle a un cabro chico?, ta bien que nos maten los pulmones a nosotros, pero no a los cabros chicos.” (Entrevista 4)

La mayoría de los entrevistados considera, por lo tanto, que el traficante debe ser castigado severamente por la justicia, o a lo menos por los propios consumidores, por ejemplo a través de “quitadas de drogas”.

“(Haría canas de puros traficantes) Para sacarles la conchetumadre” (Entrevista 8)

“Noo, me da cualquier rabia, los pesco a balazos. (Les compro), pero les hago quitadas igual, digo, ya cabros ahí está la mano y mira ese machucao que está ahí vendiendo tiene el chauchero lleno con pasta y aquí tiene el bolsillo lleno con plata, tiene cualquier cartieles, anillos, relojes bakanes... perchémoslo, pesquémonos un auto, unos fierros y se la llea, y

los bajamos, se bajan los cabros con las pistolas, le ponen las pistolas en el zapato y le hacen arrodillarse y que se saque toda la plata y las pastas.” (Entrevista 4)

7. Actitud hacia el tratamiento y la Comunidad Terapéutica

En la totalidad de los casos de los jóvenes entrevistados, el ingreso a la Comunidad Terapéutica está mediado por presiones institucionales (la escuela o los juzgados de menores). De esta forma, la voluntariedad al momento de ingresar se hace cuestionable. A pesar de esta condición de obligatoriedad inicial para incorporarse al programa, los jóvenes entrevistados señalan que la opción por permanecer en éste finalmente se hace personal, más allá de las presiones familiares, escolares o judiciales.

“sí, pero es que de primera, de primera cuando me mandaron por el juzgado me dijeron que podía venir un día...que estaban las puertas abiertas y que si tu queriai veniai y después, cuando yo empecé a venir todos lo días, era porque ya quería cambiar ya po’.” (Entrevista 2)

“no, o sea al principio no me gustaba si po’, pero después empecé a aprender otras maneras, a conocer a todos porque no conocía a nadie y ahí me empezó a gustar, pero igual no es como que no me gusta mucho porque a veces desaparezco” (Entrevista 3)

“no después ya me acostumbre, empecé a venir todos los días...ósea las primeras semanas no, venía un día y después al otro día no venía, pero ahora no, le agarre el cariño.” (Entrevista 5)

“No po’ no quería venir, porque, porque yo estaba trabajando, estaba pendiente más de trabajar.” (Entrevista 6)

La mayoría de los jóvenes entrevistados consideran el tratamiento como algo necesario y beneficioso en sus vidas, en términos de logros tales como la disminución del consumo de algunas sustancias o la modificación de sus patrones de consumo.

“Sí, marihuana no he fumado hace tiempo, dejé el consumo de la coca, dejé las pastillas...Igual me ha servido hartito la comunidad” (Entrevista 8)

“Qué he logrado, dejar de consumir, otra dejar de mentir ¿te acordai antes?, a ver que estaba más tranquila, que ahora me se, ahora se como, a ver como decirte, demostrar lo que yo siento ¿me entendís? Que antes yo no lo hacía, tu mismo te has dado cuenta, antes yo no lo hacía, no demostraba nada, yo era sola, ahora siento que estoy creciendo como persona ¿me entendís?” (Entrevista 6)

“(Estoy en Comunidad Terapéutica) porque no quiero más y no sé por qué, y no quiero consumir más y trato y no puedo. Igual ya después de dejar de consumir un mes y después al mes igual consumo” (Entrevista 3)

La Comunidad Terapéutica aparece como un espacio de diversión y control externo, en el que pueden realizarse actividades durante el día en lugar de estar consumiendo drogas, y en que el consumo de sustancias puede ser efectivamente controlado o restringido. Es justamente en la participación en este espacio desde su sentido más terapéutico donde surgen las mayores dificultades para algunos de los jóvenes.

“(Vengo a la Comunidad Terapéutica) Con ganas de hacer nada, que ignoro (a los educadores). Cuando hacían lo de las terapias, conversaban ahí adentro, no me gusta entrar porque tengo aquí adentro que no me gusta conversarlo, no me gusta desahogarme.” (Entrevista 4)

A partir de ello, la adherencia a un programa de rehabilitación dependerá no tanto de la posibilidad de alcanzar logros o metas dentro de un proceso terapéutico, sino más bien de la posibilidad de ‘pasarle bien’.

“Sí poh, pero (quería un tratamiento) que no fuera residencial, no quedarme allá. Porque no, muy aburrido.” (Entrevista 7)

De hecho, algunos de los jóvenes entrevistados ni siquiera recuerdan o saben la etapa en que se encuentran del proceso terapéutico, o cuales son los nombres de estas etapas, aún cuando desde el programa mismo ellas marcan los logros o avances del joven en su proceso.

“No sé, no estoy en ninguna etapa, no está mi nombre ahí (*Panel con los nombres de los jóvenes en proceso*).” (Entrevista 10)

Otros, en cambio, manifiestan un estrecho vínculo afectivo con el programa (compañeros y equipo de trabajo), lo que dificulta el alejamiento del Centro.

“... es que yo igual todavía no tengo muchas ganas de salir un día entero, por que se que al final tengo que saber salir de aquí, por que no voy a estar toda la vida aquí pegá...pero no sé, pienso que estoy bien (...); por que los educadores, los chiquillos,...igual han habido semanas que no he venido en toda la semana, igual echo de menos la comunidad.” (Entrevista 5)

“(Me gustaría) terminar el proceso, porque igual le he tomado cariño a esta comunidad, sacar mi cuarto medio, sacar mi profesión y venir a verlos algunas veces.” (Entrevista 6)

Para algunos de los jóvenes, el tratamiento ambulatorio parece más deseable, en la medida que pueden mantenerse los vínculos familiares y sociales del usuario, o bien permiten al usuario mantener la posibilidad de ‘salir’, constituyendo así los tratamientos residenciales una modalidad de ‘encierro’

“Sí, si quería. Porque yo no quería estar así toda la semana y salir los puros fines de semana, quería salir todos los días. Porque me gusta estar en mi casa poh.” (Entrevista 7)

Esta actitud, sin embargo, no es unánime. Para algunos jóvenes, da lo mismo participar de un programa ambulatorio que en uno residencial.

“Igual, igual lo mismo (estar en un programa residencial) que estar aquí no más poh. Sería lo mismo, porque en la noche, como a las cuatro me iría pa allá, me acostaría. Estaría en la casa no más, no consumiría, después me acostaría, después me vendría pa acá.” (Entrevista 10)

Por otra parte, algunos de los jóvenes entrevistados cuestionan los tratamientos ambulatorios en cuanto a su efectividad, primando en ellos la preferencia por los tratamientos residenciales o las medidas privativas de libertad, para *realmente salir de la droga*. En otras palabras, si bien el encierro parece indeseable, es al mismo tiempo considerado como necesario para un efectivo proceso de rehabilitación.

“yo quería internarme, pero aquí igual me sirve algo. Ahora voy a ir a internarme a San Francisco de Asis (una comunidad terapéutica residencial), pa salir de todos los vicios y pa comprarme ropita y pa arrendar mi casita.” (Entrevista 4)

A pesar de la valoración positiva que la mayoría de los entrevistados da a la comunidad terapéutica o los programas de rehabilitación en general, llama la atención la presencia simultánea de una actitud muchas veces trasgresora hacia las normas del programa. En este sentido, la asistencia no es en todos los casos regular, y son descritos episodios de consumo dentro del mismo programa o de otros en los que los jóvenes han participado.

“He estado viniendo y dejando de venir.” (Entrevista 4)

“me echaron (de una comunidad terapéutica), porque me portaba mal. (Era) desordenado. Más encima, después llevé marihuana pa’ adentro y ahí me echaron.” (Entrevista 7)

“el otro día nos pillaron fumando adentro del baño y me echaron pa’ la casa” (Entrevista 3)

“una sola vez (consumí marihuana en la Comunidad), fue chistoso.” (Entrevista 5)

Esta actitud transgresora, es criticada severamente por una minoría de los entrevistados, como una falta de coherencia o compromiso con el tratamiento, lo que se traduce a su vez en un cuestionamiento de la efectividad del tratamiento mismo.

“aquí habían compañeros que traían marihuana, consumían champaña, de repente aquí atrás. Y de repente hacen eso aquí. Digamos que los cabros no se daban cuenta, se daban cuenta. Pero no tratan de apoyar a los compañeros. Si cuántas cosas no se han perdido? Las educadoras saben quiénes son poh. Y nos cargan a todos. Yo de repente vengo, se pierde algo, y nos llaman a todos pa llá, yo vengo llegando recién así, y yo estoy asustado porque de repente pueden decir “ah, el Cristian viene llegando recién y capaz que el Cristian se lo haya robado”. Y no poh, yo ya no soy así. A mí ya se me olvidaron esas mañas (...) Yo no salgo pa estudiar aquí mismo sí, de repente todos los educadores pueden estar aquí adentro y no falta el compañero que está fumando marihuana allá atrás. Y los compañeros, casi todos la mayoría, cuando salen de aquí, se juntan aquí a la vuelta y todos van a consumir. O aquí en la placita, se juntan todos y todos vana a consumir. Uno no puede decir que los re educados no consumen poh si igual.” (Entrevista 9)

“¡No qué! Aquí vienen a volarse en el día y en la tarde.” (Entrevista 9)

De esta forma, al mismo tiempo se cuestiona la labor realizada por el equipo de trabajo del programa.

(Espero de los formadores) Así como, como así que me hablen así bien. Como a una persona, no como un cabro ya que es grande que ya sabe lo que hace. No porque aquí de repente uno le conversa a una persona y..., un educador así, uno le conversa y le dice a uno “tú ya estai grande, tú sabí lo que haci”, esas palabras así como que no me gustan a mí. Esas palabras de repente, de alteración. (Me gustaría escuchar) Así unas palabras con cariño, que a uno como que lo están apoyando de verdad, con cariño. No con enojo así poh. Así, cuando a mi me hablaron con cariño yo entendí poh. Cuando empezaron ayudar afuera, no en este lugar. Nos hablaban con cariño. Ahí empezamos a entrar en razón. Ahí empezamos a escuchar. Y cambié. Porque aquí no estaba cambiando nada.” (Entrevista 9)

2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

2.4.1. Construcción de los Núcleos Figurativos.

A partir de la descripción de los resultados en base a las dimensiones de las Representaciones Sociales, elaboramos dos núcleos figurativos que a nuestro juicio aglutinan y ordenan los diversos conocimientos e imágenes producidos en el discurso de los jóvenes entrevistados referido a las drogas, a partir de los siguientes ejes: singularidad; efectos y consecuencias; relación con sus usuarios; orientaciones para el abordaje del fenómeno.

- La droga como sustancia única, ilícita y con vida propia, independiente de quien la consume, que tiene el poder de someterlo o dominarlo, con una vinculación directa a la comisión de delitos u otras acciones indignificantes de la condición humana. La droga constituye una entidad dañina, utilizada con una finalidad evasiva de conflictos o problemas personales o familiares, asociada a la muerte y la pérdida de lazos afectivos, por lo que no es posible vivir con ella. Es una plaga que debe ser combatida a través de medidas represivas orientadas tanto a erradicación de la droga misma, de sus usuarios y traficantes.
- La droga como concepto que aglutina una diversidad de sustancias, tanto lícitas como ilícitas, claramente diferenciables en cuanto a sus usos y efectos. En su diversidad, la característica común a ellas es su capacidad de generar placer; el riesgo de padecer consecuencias negativas asociadas a sus usos es una posibilidad, por lo que también es posible convivir con ellas y disfrutarlas; no obstante su uso resulta insostenible en un proyecto de vida adulto. A pesar de ello, las drogas – entendidas como drogas ilícitas- deben ser combatidas tanto a través de medidas represivas hacia consumidores y traficantes, como mediante acciones preventivas que apunten a mejorar la calidad de vida de la población.

Ambos núcleos figurativos, más que surgir de grupos diferenciados entre los jóvenes entrevistados corresponden, a nuestro parecer, a líneas discursivas que tienden a entrecruzarse y sobreponerse mutuamente en el discurso de los distintos jóvenes.

2.4.2. Análisis en base a la construcción de núcleos figurativos.

Primer Núcleo.

La construcción del primer núcleo figurativo surge desde una dimensión del discurso de los jóvenes que enfatiza sentimientos de culpa, vergüenza y pérdida asociados al consumo de sustancias.

En esta representación social, la droga aparece como una categoría única que aglutina sustancias diversas, homologándolas finalmente a partir de las experiencias y sentimientos asociados al consumo de pasta base de cocaína, y de la cocaína en menor grado.

La droga cobra características de una entidad autónoma viva, cuyos efectos, riesgos y consecuencias son descontextualizados, asumidos como inherentes a la sustancia y por lo tanto como absolutos, independientes del sujeto que las consume y del contexto en que son utilizadas. Como entidad viva, destaca principalmente su capacidad de imponerse sobre la vida de quienes la consumen; de esta forma, el consumidor de droga se constituye en definitiva en un esclavo, dominado por la sustancia, sin poder de decisión sobre sus acciones.

El uso de la droga se asocia directamente a la presencia de problemas personales o familiares; a través de su consumo logran evadirse de dichos problemas consiguiendo un placer ilusorio y efímero, que sin embargo viene acompañado indisolublemente del sufrimiento y dolor que trae la dominación por la sustancia, tanto en términos del daño físico como por el rechazo y exclusión del entorno social. De esta forma, la consecuencia última de la droga es la pérdida de la posibilidad de integración a los distintos espacios de

participación del sujeto –principalmente la escuela, la familia y el ámbito laboral- y a partir de ello, la imposibilidad de construcción de un proyecto de vida socialmente aceptado: tener familia, trabajo, estudios y una situación económica estable, determinada por la capacidad de acceder a bienes de consumo tales como una casa o un auto.

La vinculación entre droga y delito es directa y prácticamente inevitable; el delito – y particularmente el robo- es una consecuencia de la droga y de su imposición sobre la vida del sujeto. De la misma forma, son consecuencias –y responsabilidad- de la droga la pérdida de lazos afectivos, particularmente familiares, y el deterioro de las relaciones sociales en general, a excepción de las que se establecen con quienes participan de las redes de tráfico y consumo. Estas últimas, si bien no son afectivamente significativas cumplen con una finalidad instrumental en lo referido al acceso y financiamiento de la sustancia.

La relación que establece el sujeto con la droga es la de una lucha contra la esclavitud o la dominación. La guerra se constituye a su vez en la forma como se concibe la relación que la sociedad debe establecer para hacer frente a la droga. De esta forma, y frente al poder de daño generalizado que ella posee y representa, desde el discurso de los jóvenes surge como necesidad el establecer, mantener y reforzar medidas represivas orientadas a la erradicación total de la droga de la sociedad, a través del control, vigilancia y un duro castigo tanto a consumidores como traficantes. A estas medidas se suma la incorporación forzada de la población consumidora de drogas en programas de tratamiento.

Segundo Núcleo.

La construcción del segundo núcleo figurativo surge a partir de una línea dentro del discurso de los jóvenes entrevistados que manifiesta sentimientos de placer, participación, reconocimiento y validación en determinados espacios sociales a partir del uso de algunas drogas.

Desde esta representación social la droga como categoría única, se transforma en un concepto discutible, al agrupar a una amplia gama de sustancias, que pueden ser

diferenciadas tanto en términos de sus usos, efectos, riesgos y consecuencias, pero que tienen en común la posibilidad de generar placer. De esta forma, sustancias como la marihuana tienen una valoración positiva, asociándose su uso a la diversión y la sociabilidad; la pasta base, en cambio, se asocia a la posibilidad de riesgos y consecuencias claramente negativas, tales como el deterioro de las relaciones familiares y sociales, daño físico y la posibilidad de participación en actos delictivos como medio de acceso a la sustancia.

Lo más significativo, sin embargo, es que incluso los riesgos y las consecuencias negativas aparecen en el discurso de los jóvenes como una posibilidad y no como una certeza. Así, se incorporan en el discurso elementos personales y contextuales que enfatizan una dimensión relacional y placentera; las drogas, sus efectos y consecuencias quedan definidas por el uso y el contexto de su consumo por parte del sujeto.

El conocimiento de las drogas, sus usos y efectos, y el manejo apropiado de algunos elementos contextuales constituyen las principales herramientas para prevenir riesgos o consecuencias negativas. Ante ello, se abre la posibilidad de un uso controlado de ciertas sustancias, tanto en términos de frecuencias, cantidades, formas de administración y situaciones de consumo. La problematización del uso de sustancias ilegales se asocia por una parte con aquellos que no poseen un efectivo manejo de su uso, pero principalmente con quienes sin tener conocimiento de las drogas y el placer que generan, imponen sus propios criterios y restricciones; en definitiva, el mundo adulto, representado en la familia, la escuela y los juzgados de menores.

La participación en actos delictivos cobra al menos una independencia relativa del uso de sustancias; si bien permite su financiamiento, también posibilita el acceso a una diversidad de bienes de consumo distintos a las drogas, a la vez que constituye un medio de sobrevivencia, en la medida que permite la satisfacción de necesidades básicas individuales y familiares.

El consumo de drogas constituye una práctica generalizada; sin embargo, el uso de drogas ilegales es una actividad prioritariamente juvenil, y por lo tanto intuitivamente transitoria. El consumo de alcohol, como droga legal, se instala como un consumo posible y probable a medida que el joven se transforma en adulto.

Las alternativas para hacer frente a las drogas ilícitas pasan prioritariamente por la ejecución de medidas represivas, orientadas a la disminución de la oferta y demanda de sustancias; sin embargo, a las medidas represivas se suman otras orientadas a la prevención del uso de sustancias. Estas últimas tienden a instalar el consumo de drogas como problema específicamente en la población que vive bajo condiciones de pobreza o indigencia, y apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida y a la generación de espacios de participación local.

V. TERCERA PARTE. SÍNTESIS Y DISCUSIONES

1. El discurso sobre las drogas como control de las prácticas juveniles.

El discurso sobre las drogas, como plantea Ibáñez, surge desde lo institucional, amplificándose desde los medios de comunicación como ‘la verdad oficial’, y se enmarca en la lógica del control social. A través de este discurso, sustancias diversas se funden en una sola categoría –‘la droga’-, caracterizada por los negativos efectos que generan y la posibilidad de producir adicción; esto es, la pérdida de la capacidad de decisión del sujeto respecto al uso de sustancias. De esta forma se explica su carácter ilegal, se invalidan las palabras y acciones de los consumidores, y se justifican las acciones tendientes al control de sus usuarios, tanto desde el ámbito legal como de la salud.

El discurso sobre las drogas se impone con fuerza sobre sus usuarios, constituyéndolos en enfermos y delincuentes, sujetos que deben ser reencauzados dentro del orden social. La imposición del discurso oficial sobre las drogas, en el contexto de la población juvenil se entrecruza con los discursos institucionales respecto a los jóvenes y sus prácticas, y particularmente respecto a los jóvenes pobres. Así, juventud, pobreza y consumo de drogas se funden en un mismo discurso, que se traduce en prácticas invalidantes, excluyentes o reformadoras del actuar juvenil presentes de alguna u otra forma en la vida cotidiana de los jóvenes entrevistados.

En la práctica, las acciones desde la institucionalidad aparecen como imposiciones desde una posición de poder; los jóvenes son presionados o abiertamente amenazados desde los ámbitos institucionales en que se mueven –familia, escuelas, o juzgados de menores- para incorporarse a tratamientos de rehabilitación, en caso contrario deben someterse a las sanciones respectivas, más allá de la real problematización de los propios jóvenes respecto a su consumo de drogas u otras prácticas, asociadas o no al uso de sustancias. La posibilidad de otorgar significado o sentido a las prácticas juveniles desde la verdad promovida por el discurso oficial no tiene cabida. El consumidor de drogas es un enfermo, un loco o un delincuente; en cualquiera de los casos, un desviado social, incapacitado para decidir u

opinar. En este sentido, sus posibilidades de participación en la construcción de un discurso referente a las drogas son negadas o invalidadas, más allá de los sentidos que el uso de sustancias tiene para sus usuarios, o la forma en que éste se configura como un cuerpo de conocimientos y experiencias propios y constitutivos de una construcción de identidad juvenil.

2. El consumo de drogas como práctica tribal.

El consumo de drogas, y particularmente el consumo de drogas ilegales, aparece entre los jóvenes entrevistados como una práctica mayoritariamente grupal y marcadamente juvenil. A través del uso de sustancias, y una serie de acciones más o menos vinculadas al acceso y acto de consumo, los jóvenes establecen vínculos con sus pares, caracterizados por la intensidad de la experiencia del encuentro, en el placer llevado al borde del exceso.

Las acciones que se desarrollan en torno al consumo, si bien son referidas generalmente como actos espontáneos y escasamente planificados, denotan sin embargo una forma de organización, la coordinación de acciones y funciones dentro de un sistema de reglas o regulaciones implícitas que definen la pertenencia de un joven a su grupo. Se da cuenta de un rito en torno al uso de drogas que se inicia mucho antes del acto mismo del consumo; los jóvenes se agrupan, se manifiesta la intención, se movilizan buscando los medios para financiar las sustancias; regresan o se vuelven a reunir en un punto de encuentro preexistente; algunos se quedan en el lugar mientras otros van a comprar; se regresa con las compras y surge la preparación del procedimiento de consumo para finalmente consumir. Esta serie de acciones previas al acto mismo de consumo suponen una forma de organización, que parece darse espontáneamente, pero que sin embargo definen una serie de funciones para cada uno de los participantes. Da cuenta de una forma de relación entre sus miembros y de ellos con su entorno social.

Se observa que el uso de distintas drogas se relaciona con distintas formas de relación entre sus usuarios, y prácticas diversas en torno al consumo de cada sustancia. A pesar de ello, las relaciones se caracterizan por el anonimato. Son relaciones centradas en el

presente, entre sujetos sin historia; los lazos se construyen en torno a las drogas, su consumo y los efectos generados por las sustancias, pero con un silencio –forzado, tal vez- respecto a su propia individualidad.

Las diversas prácticas del grupo en torno al uso de drogas están marcadas por el reconocimiento del exceso y la transgresión; a través de ellas los jóvenes construyen sus propias definiciones como sujetos; participan juntos de la categoría de ‘volados’, y se incorporan a un mundo compartido y restringido, con sus propios códigos y conocimientos.

Un primer nivel de transgresión dice relación con el uso de drogas como una experiencia de exceso con el propio cuerpo; el cuerpo es vehículo de un placer entendido como la alteración extrema de la conciencia y las sensaciones corporales. La búsqueda de sensaciones nuevas lleva al uso de sustancias, más allá del conocimiento efectivo de qué es en definitiva la o las sustancias que se están utilizando. El uso de una sustancia u otra queda definido, muchas veces, no tanto por un efecto específico deseado, sino más bien por la disponibilidad de la sustancia o de los medios –el dinero- para acceder a ella, en la búsqueda muchas veces indiscriminada de la alteración de la conciencia.

La transgresión aparece también en términos del uso de espacios públicos para el consumo de sustancias. El carácter público otorga visibilidad a las prácticas juveniles, así como además permite la apropiación de ciertos espacios como espacios propios, contribuyendo a la generación de un sentido de pertenencia e identificación del grupo a través del territorio.

Tanto el consumo de drogas como los medios para acceder a ellas y financiar su consumo se insertan fuera de los márgenes de la legalidad. Al hacer referencia a las drogas, los jóvenes hacen referencia a las sustancias ilegales. Para acceder a ellas, se hace necesario insertarse en redes ilegales de tráfico, y participar en una transacción no exenta de algún grado de tensión. En esta transacción el comprador debe hacer despliegue de una serie de tácticas o estrategias para obtener una mayor cantidad de la droga a comprar por un menor

precio, evitando los riesgos de ser capturado por los organismos de orden y seguridad, y al mismo tiempo manteniendo su tranquilidad y la tranquilidad del traficante.

El acto mismo del consumo de drogas es ilegal, y por tanto sujeto a sanciones legales en caso de ser sorprendidos.

Sin embargo, lo más llamativo parece ser los medios para acceder al financiamiento del consumo de drogas. Todos los jóvenes entrevistados refieren prácticas delictivas para obtener dinero para el financiamiento de las drogas; la comisión de delitos aparece como un acto poco planificado, impulsivo, pero escasamente cuestionado. Por otra parte, constituye otra forma de exponerse a situaciones emocionalmente intensas, por los riesgos que conllevan. La comisión de delitos, al igual que el acto de consumo de drogas, también tiende a aparecer como un acto colectivo, o al menos concertado, lo que instala dicho acto como un acto de validación frente al grupo, una suerte de rito de paso necesario y propio del rito extenso del consumo de drogas.

Es necesario destacar, sin embargo, que la participación en actos delictivos no se vincula única ni directamente con el consumo de drogas, sino más bien surge como un medio válido desde la experiencia de vida de los jóvenes entrevistados para acceder a diversos bienes –tales como ropa o accesorios- que aparecen inaccesibles a través de otros medios, e incluso para facilitar la supervivencia del grupo familiar. De esta forma, la usual relación directa que se establece desde el discurso oficial entre consumo de drogas y delincuencia olvida u omite elementos contextuales significativos respecto a algunas prácticas tribales urbanas.

3. Los límites de la transgresión. La transgresión como un juego.

El carácter transgresor del consumo de drogas y otras acciones asociadas en los jóvenes entrevistados, aparece como un sello distintivo y necesario para otorgar protagonismo a las prácticas juveniles. La transgresión requiere de la imposición externa de límites, de un otro contra quien rebelarse, sólo así cobra sentido. Sin embargo, llama la

atención que los actos que aparecen inicialmente como transgresores, están al mismo tiempo regulados o restringidos ya sea por las reglas implícitas o explícitas del mismo grupo, o bien por una serie de supuestos o consideraciones sociales que lo trascienden.

Un primer límite a la transgresión está dado por el carácter transitorio del consumo de drogas ilícitas. Ya se mencionaba que el uso –o abuso- de dichas sustancias constituye, para los jóvenes entrevistados, un acto propiamente juvenil; sin embargo, no aparece como una conducta a ser mantenida al proyectarse los jóvenes como adultos. De esta forma, se circunscribe el consumo de drogas ilícitas a una práctica de los jóvenes y para los jóvenes; una suerte de permiso para la transgresión limitada en el tiempo, en la medida que no comiencen a asumirse los roles y responsabilidades propias de la inserción al mundo adulto. No es que los adultos no consuman drogas –el alcohol aparece como “la droga de los adultos”-, pero no consumen drogas ilícitas, o al menos no les corresponde hacerlo.

Una segunda restricción al consumo de drogas se asocia a la consideración de esta práctica como un acto masculino, lo que instala el uso de sustancias en una serie de consideraciones de género propias de un discurso social mucho más amplio. De esta forma, las prácticas juveniles, por transgresoras que sean, comparten concepciones de lo masculino y lo femenino, que restringen el acceso de la mujer al placer en cualquiera de sus formas; consideran a la mujer como sexo débil, no preparada para la realización de actos para los que sí estarían preparados los hombres. El consumo de drogas es un acto indigno y vergonzoso para una mujer; la asociación entre consumo de drogas y género sitúa el consumo femenino a las puertas de la prostitución abierta o encubierta.

En relación con el cuerpo, si bien se busca el exceso se condena la adicción, entendida como la dominación del sujeto por la sustancia. Los jóvenes se mueven en el límite de lo que aparece como el control en el uso de sustancias. La adicción aparece como manifestación de decadencia humana, una imagen de lo más bajo a lo que un ser humano puede llegar, coincidente con la imagen del consumidor de pasta base, del ‘angustiado’.

En relación con el entorno físico y social de consumo, las regulaciones respecto a las características de los lugares de consumo aparecen como limitaciones del uso de los espacios físicos. La visibilidad de las prácticas juveniles es un objetivo deseado en la medida que pueda preservarse el anonimato; de ahí que tiendan a evitarse espacios en que los jóvenes puedan ser reconocidos como individuos con una historia o relaciones que vayan más allá de los vínculos con el grupo de pares; relaciones que rompen con la imagen que cada joven proyecta en el grupo. Está la posibilidad de transformar al joven en hijo, hermano o vecino, participe de una red de historias, relaciones, roles y responsabilidades más amplias e incluso divergentes con las que ejerce dentro de la dinámica grupal.

La invisibilidad también resulta deseable para evitar las consecuencias de las sanciones sociales o legales del consumo de drogas.

Al mismo tiempo, el uso de los espacios públicos se restringe a los espacios públicos conocidos, al barrio o la población. El mundo y las relaciones que en el mundo se establecen se reducen, necesariamente, a los estrechos márgenes de los espacios donde los jóvenes se desenvuelven cotidianamente. La transposición de estos límites territoriales supone una amenaza para los jóvenes; los espacios conocidos operan entonces como espacios protegidos, libres de amenazas que supongan un riesgo mayor a las prácticas transgresoras.

Las diversas restricciones de las que son objeto las prácticas juveniles sitúan dichas acciones en la categoría de un juego extremo y riesgoso, un juego en los límites de lo adecuado o lo aceptable. Para jugar este juego se hace necesario reconocer, aunque sea intuitivamente, dichos límites; la transgresión requiere límites y que éstos sean reconocidos. Las prácticas juveniles asociadas al consumo de drogas oscilan en el filo de los límites impuestos desde el mundo adulto, en un ir y venir entre lo aceptable y lo transgresor. Es la existencia de estos límites y el actuar en este ir y venir lo que hace de las prácticas juveniles un “jugar a la transgresión”, pero reconociendo que las reglas del juego están finalmente dadas desde las construcciones discursivas adultas respecto al consumo de drogas, las nociones de juventud, las consideraciones de género, conceptos de familia, entre otras.

Es desde aquí que puede entenderse cómo los discursos juveniles de las drogas finalmente quedan supeditados al discurso oficial sobre las drogas y las formas en que éste se entrecruza con los discursos institucionales que definen y orientan la vida social.

4. El Consumo de Pasta Base o la Transgresión Total.

El consumo de pasta base se instala, en términos de construcción del discurso de los jóvenes, definitivamente dentro del discurso oficial de las drogas. Aparece como sustancia anuladora de la voluntad, asociada a daños individuales, familiares y sociales evidentes. Generadora de adicción, violencia, delincuencia y comportamientos que afectan seriamente la dignidad humana, es satanizada por sus propios consumidores. La pasta base aparece como punto de unión o acuerdo entre ambos discursos.

Las prácticas asociadas al consumo de pasta base aparecen como un punto aparte dentro del discurso de las drogas en los jóvenes entrevistados. La marihuana, como la otra droga referida mayoritariamente por los jóvenes, tiene una valoración claramente positiva, asociada a la recreación y el goce colectivo; aparece como un consumo casi naturalizado, de escasas restricciones en cuanto situaciones y contextos de consumo. Su uso se asocia a la risa, la conversación y el encuentro entre pares que pueden llegar a establecer lazos afectivos significativos. En términos de las prácticas tribales, es una droga que facilita el encuentro y la cohesión del grupo.

La pasta base, en cambio, aparece entre los jóvenes con una imagen demonizada; como una sustancia que anula la voluntad de quien la consume, con efectos placenteros difusos o difícilmente descriptibles más allá del acto mismo de su consumo; incitadora de la comisión de delitos o actos violentos; generadora de un deterioro físico y responsable del quiebre en las relaciones familiares y sociales; finalmente, su consumo aparece como un sin sentido.

La pasta base se transforma así en una sustancia cuyo uso se asocia claramente, desde los propios jóvenes, a la transgresión brutal de orden social. Las restricciones en

torno a su uso –al menos en términos de la utilización de espacios públicos- son evidentemente mayores que en el caso de otras drogas. Sin embargo, lo que más llama la atención es que transgrede las propias normas o regulaciones internas del grupo. Las relaciones que se establecen desde el consumo de pasta base se caracterizan por el uso instrumental del otro, lo que determina finalmente la construcción de un vínculo en que prevalece la desconfianza en el otro. La identidad y cohesión grupal, así como la posibilidad de establecer vínculos afectivos se desvanece al constituirse el otro en una amenaza a la posibilidad final del consumo.

De esta forma, en el consumo de pasta base se genera un quiebre con la idea del encuentro a través del uso de sustancias; si bien el encuentro se genera, ocurre con una finalidad que no supera lo instrumental. De hecho, los efectos que se refieren no presentan un carácter colectivo; el encuentro se caracteriza por el silencio, la ausencia de conversaciones, el no estar con el otro.

Resulta difícil definir un uso para la pasta base. Su uso no aparece como un uso recreativo; no hay una referencia clara al placer, más allá de sensaciones efímeras y difusas. Al contrario, es la desesperación, la ‘angustia’, y el deterioro físico y social lo mayormente referido por los entrevistados como una mezcla entre efectos y consecuencias de su consumo.

Aparecería, en definitiva, como un consumo sin discurso; presente, potente, pero finalmente inexplicable.

Tal vez el consumo de pasta base cobra sentido cuando se describe el placer de su uso no como un efecto del consumo, sino por la serie de acciones previas que culminan con el acto de consumir. Tal vez su sentido está ahí, en el énfasis total en el presente, en lo efímero del goce, en la transgresión de toda norma con tal de obtener esa pizca de placer. Tal vez la mayor transgresión esté justamente en esa ausencia de proyección, en la ausencia de sentidos; en el acto porque sí, sin palabras o justificaciones, sin historias ni sueños. En el

consumo de pasta base la transgresión deja de ser un juego, en la medida que se traspasan los propios límites y restricciones impuestos por los propios jóvenes en sus prácticas.

Sin embargo, si asumimos que los discursos no se limitan al habla, ampliando nuestra mirada hacia lo que son las prácticas discursivas, es aquí, y como señala Sepúlveda y otros (1997), donde se hace necesario entonces asumir el riesgo de introducirse ya no en los discursos de la pasta base, sino más bien en sus silencios y en las prácticas de sus usuarios. Silencios que, como bien señalan estos autores, forman más bien parte de lo histórico que de lo biológico; de la relación de sumisión de este segmento de la población en relación al orden social, más que –únicamente- de los efectos o consecuencias del uso de esta droga.

Sin duda, la interpretación de estos silencios es arriesgada. Hacer referencia a este silencio, ponerle palabras, interpretar, en definitiva implica el riesgo de hablar por el silencio desde nuestras propias palabras, nuestras propias construcciones. Y desde las mejores (o peores) intenciones, perpetuar el silencio. Cometer los mismos errores, repetir las prácticas institucionales que muchas veces cuestionamos.

5. El Consumo de Drogas como Construcción de Conocimiento.

Los jóvenes construyen un discurso acerca de las drogas que se sostiene sobre la base de la experiencia. Es un saber que se fundamenta en un hacer.

El conocimiento que los jóvenes refieren respecto a las sustancias y su uso finalmente trasciende el ámbito de las drogas, y se instala como un conocimiento acerca del mundo y las formas de desenvolverse en él; un saber respecto a la vida y el placer, las relaciones humanas, el propio cuerpo, sus posibilidades y sus límites.

Desde esta construcción de conocimiento se invalidan los saberes que se construyan a través de otros medios. Al constituirse el consumo de drogas en una práctica juvenil, el conocimiento que emerge de estas prácticas también lo es. De esta forma, se invalidan los

conocimientos y prácticas adultas frente a prácticas juveniles. El adulto *no sabe*; la familia *no sabe*; las instituciones –aparato judicial y policial, las escuelas- tampoco. ¿Y las Comunidades Terapéuticas?

Al constituirse este conocimiento en un saber juvenil, no sólo se invalidan los conocimientos y prácticas adultas, sino incluso las posibilidades de acceder a dicho conocimiento. Los adultos –y en forma extensiva sus instituciones- no sólo no saben porque se presume que no han consumido drogas, sino que de hecho finalmente no saben *porque son adultos*.

De esta forma, no sólo se invalidan los saberes –los discursos- adultos, sino que finalmente quedan excluidos de la posibilidad de incorporarse al saber del mundo juvenil. Los adultos no saben, no pueden saber, ni tampoco les corresponde hacerlo.

6. Las Comunidades Terapéuticas como Escenario del Conflicto entre los discursos.

Frente a la fuerza de la imposición del discurso oficial y de las sanciones a las prácticas juveniles, para los y las jóvenes no quedan muchas alternativas. Para los jóvenes entrevistados, el ingreso al programa de rehabilitación obedece a diversas presiones familiares, escolares o judiciales. La comunidad terapéutica aparece así como instrumento del discurso oficial, un programa orientado a encausar a los jóvenes y sus prácticas por el buen camino. Las comunidades terapéuticas operan desde sus propias prescripciones de realidad; como programas, son encarnaciones vivas del discurso oficial sobre las drogas.

De esta forma, tienden a entender las prácticas juveniles, desde sus propias problematizaciones como programas, como motivadas, por ejemplo, por la ‘carencia’ afectiva, económica o social de un sujeto en transición entre la infancia y la adultez. A su vez, términos como ‘reeducación’, ‘rehabilitación’ o ‘reinserción’, verdaderos ejes que orientan las prácticas al interior de estos programas, sitúan al joven que se incorpora como un sujeto cuyos conocimientos y experiencias de vida no son válidos, y por tanto deben ser

olvidados o borrados como un error; que no tiene o ha perdido sus habilidades y que está excluido –por el hecho de incorporarse al programa- del orden social.

Podemos afirmar que los programas de tratamiento, en tanto instituciones, son espacios donde todos los aspectos de la vida cotidiana se ubican en el mismo local y bajo una única autoridad. La población residente está sometida a un rígido marco normativo y a un riguroso control de cada una de sus actividades y horarios, de acuerdo a una planificación particular que se deriva –no necesariamente en forma coherente y consistente- de los objetivos que dan existencia a este espacio.

La participación en un espacio con estas características afecta profundamente el proceso de construcción de identidad del joven que se incorpora. En primer lugar, la incorporación del sujeto y las relaciones que se establecen al interior de la institución se enmarcan y condicionan por el motivo que origina la internación misma; esto es, aspectos considerados negativos o indeseables socialmente. Al ingresar a la institución, se generaliza su comportamiento a partir de hechos puntuales negativos, lo que se traduce en la rotulación del individuo como ‘drogadicto’, ‘delincuente’ o ‘enfermo’.

Además, en este espacio el joven debe compartir su vida cotidiana con otras personas también ingresadas por presentar ‘conductas desviadas’. De esta forma, aumenta considerablemente el número de modelos de este tipo de conductas, disminuyendo a su vez la cantidad de modelos de conductas deseables. Todos estos hechos tenderían justamente a potenciar la conducta desviada del niño o joven, y a definirse desde la ‘desviación a la norma’.

El marco normativo de estos programas tiene un carácter de obligatoriedad: todos deben hacer lo mismo y al mismo tiempo -de acuerdo a los intereses e intenciones de la autoridad-, más allá de los intereses o deseos del sujeto, en un contexto en que incluso su privacidad está controlada, y por lo tanto no existe. Esta modalidad de control uniforme y masifica el comportamiento de sus residentes; de esta forma se pierde su individualidad y autonomía, dificultando aún más el proceso de construcción de identidad.

La obligatoriedad de las normas se traduce por tanto en una pérdida de control del individuo respecto a su propia vida. Las normas que se transmiten, más que ser interiorizadas como normas de convivencia de acuerdo a los efectos que sus actos generan en el entorno, son cumplidas de acuerdo a la evitación de castigos o búsqueda de consecuencias favorables, como una forma de “sobrevivencia institucional”. El incumplimiento de las normas se traduce, a su vez, en la amenaza de pérdida de lazos afectivos con los adultos con que se tiene contacto, dado que estos vínculos afectivos están condicionados por la adecuación del joven a lo esperado por los funcionarios de la institución. Junto con todo esto, la incorporación de un menor en una institución facilita el desligamiento del joven respecto de su familia y su entorno social más amplio. La familia, a su vez, genera un ajuste a la lógica institucional, institucionalizándose.

Desde la experiencia de los jóvenes, el espacio de tratamiento se vive fundamentalmente, por lo tanto, como un espacio de control externo e invalidación de sus prácticas. Un espacio destinado al uso del tiempo libre lejos del entorno físico y social en que se da el consumo de drogas, y que puede tranquilizar a quienes forzaron la incorporación del joven al programa.

Los jóvenes entrevistados mantienen algún grado de consumo de drogas a pesar del tiempo que llevan en tratamiento (tiempo que en algunos casos resulta excesivo); algunos consumen drogas al salir diariamente del programa, con los compañeros; otros, incluso, al interior, transgrediendo así las normas y expectativas institucionales. A pesar de las medidas de control –la prevención de la ocurrencia de estos actos, o la sanción en caso de ser descubiertos- el consumo de drogas se mantiene, como una abierta provocación al orden institucional y a sus objetivos o finalidades. En otras palabras, al constituirse la Comunidad Terapéutica en espacio de control, se convierte en un escenario ideal para la transgresión.

La comunidad terapéutica se transforma entonces en un nuevo escenario para el conflicto entre el discurso oficial sobre la droga y las distintas manifestaciones juveniles de los discursos de las drogas. El ingreso de un joven a un programa de este tipo supone el

(des)encuentro entre el discurso institucional y las experiencias y prácticas juveniles. Desde los jóvenes entrevistados, la posibilidad de encuentro entre ambos parece lejana. El discurso oficial, institucional, está representado en las palabras y acciones de miembros de las escuelas, los tribunales de justicia o las familias e incluso la Comunidad Terapéutica. Discursos adultos; palabras y acciones de personas que, al menos para los jóvenes, nada saben sobre las drogas puesto que –supuestamente- nunca las han consumido, y que sin embargo, se viven como impuestas a través de un ejercicio de poder o sometimiento.

7. Construcciones de Sentidos de la Comunidad Terapéutica. Abstinencia y Construcción de Identidad.

Frente a lo señalado en las páginas anteriores, queda la pregunta sobre las razones que pueden motivar a un joven a permanecer en un programa como es una Comunidad Terapéutica, en ocasiones por períodos prolongados –en ocasiones excesivos- de tiempo, y manteniendo al mismo tiempo el consumo de drogas.

Efectivamente, los jóvenes se incorporan al programa a partir de una imposición. Sobre esta imposición, sin embargo, los jóvenes van realizando sus propias construcciones de sentido del tratamiento para su permanencia en un programa de rehabilitación; construcciones que no necesariamente surgen de la priorización de sus consumos de drogas como el problema a abordar.

Una respuesta posible es que las comunidades terapéuticas también se constituyen en espacios de encuentro entre los jóvenes, un espacio que genera un quiebre con el anonimato de sus prácticas grupales. En este espacio, sus participantes se transforman en seres con historia, con esa historia silenciada en sus relaciones cotidianas, y se da la posibilidad de la construcción colectiva de otro sujeto posible.

Se establece así una distinción entre la participación de los jóvenes dentro de la comunidad terapéutica y la vida fuera del programa. La comunidad se constituye en un espacio de reconocimiento de la historia individual y la posibilidad de construcción de un

sujeto posible; la calle, en tanto, opera como el espacio donde los jóvenes han elaborado, en sus relaciones cotidianas, su construcción de sujeto como parte de la tribu.

Desde el discurso de los jóvenes, se da la presencia de una “fuerza superior” que determina las diversas prácticas juveniles; una explicación posible de esta “fuerza superior” para los jóvenes es la dominación de la voluntad por una sustancia; en el caso de las descripciones de los efectos y consecuencias del consumo de pasta base la dominación aparece como secuela evidente e incuestionable. La droga exige ser consumida; la droga llama a robar, incluso a matar, como medios posibles para acceder a ella. Sin embargo, también puede entenderse la dominación en términos de la supeditación de lo individual por lo grupal. El encierro –en la casa, la comunidad terapéutica o la cárcel- y otras formas de evitación del entorno social aparecen como buenas alternativas para evitar el contacto con “la droga”, pero finalmente constituyen mecanismos de evitación de contacto con la calle, con el grupo; en definitiva, la evitación de formas de expresión del ser determinadas y exigidas por el entorno grupal en que los jóvenes se desenvuelven y que también construyen.

El conflicto no es menor; el abandono del consumo de drogas aparece en el contexto del tratamiento en Comunidad Terapéutica como el abandono -desde la invalidación- de una práctica que define en gran medida la construcción de identidad del joven, su pertenencia e identificación con su tribu, el abandono de saberes y haceres que en definitiva lo constituyen en un ser; es el abandono de una de las manifestaciones de la construcción de sujeto de la que los jóvenes son autores y actores por la construcción de otro sujeto posible, distinto, socialmente aceptable.

¿Por qué aparece como algo tan difícil? ¿Es la droga –o sólo la droga- la responsable de las dificultades?

Podría afirmarse que la dificultad, o una de las dificultades que se dejan entrever, es que la posibilidad de una construcción alternativa de sujeto no aparece como algo probable. Se vive en la exclusión con el sueño gigante de la inserción total (*inserción a qué*), sueño

que queda “como poncho” dadas las posibilidades efectivas –desde el ámbito escolar y laboral, entendidos como los espacios exclusivos de participación y producción juvenil desde la estructura social- que esto ocurra. Toda decisión implica renunciar a lo que se tiene, poniéndolo en juego con la esperanza de un triunfo. Aquí, la apuesta parece demasiado grande como para hacer un verdadero esfuerzo por ‘ganarse el premio’.

Es desde aquí que puede entenderse por qué les resulta tan difícil imaginar la vida sin el consumo de algún tipo de droga. La droga aparece como el placer, el goce en un momento que incluso no llega a ser superior a la preparación de la situación de consumo y el acto mismo de consumir. Es la máxima expresión del énfasis en un presente sin proyección, en el abandono de la apuesta.

8. Sobre el Encuentro entre Discursos o Hacia un Cierre del Conflicto. Propuestas de Transformación de los Programas de Tratamiento.

Tal vez la adherencia tan prolongada al programa de muchos de los jóvenes entrevistados pueda obedecer también a la posibilidad que los jóvenes han tenido de establecer al menos en este espacio reducido, estructurado y forzado, mayores posibilidades de diálogo con el mundo adulto; un espacio donde su discurso y sus prácticas tienen mayor cabida sin ser necesariamente cuestionadas a priori; donde es posible establecer vínculos de confianza con referentes adultos que asumen una posición distinta frente a sus vidas.

A partir de esta afirmación surgen elementos que pueden resultar de singular relevancia para ser considerados dentro de las orientaciones generales de un programa de trabajo con jóvenes.

La Comunidad Terapéutica puede ser entendida como un espacio de encuentro e intercambio de saberes. Para ello se hace fundamental reconocer y validar a los jóvenes desde sus historias, experiencias de vida, prácticas y construcciones de conocimiento. En un espacio de encuentro la imposición de saberes no tiene cabida; al contrario, se da la posibilidad de co-construcción de un discurso nuevo, de nuevas comprensiones y acciones que cobran sentido en un espacio colectivo que puede ser asumido además como propio, y

en que los jóvenes se transforman de beneficiarios en protagonistas. Desde el trabajo de las comunidades terapéuticas, este punto es crucial, y tal vez el más complejo de asumir por los propios equipos de trabajo. Diferenciar la interpretación de la imposición de realidades o discursos. Abrir los espacios de intervención, convertirlos en espacios de escucha y permanente construcción y reconstrucción colectiva de discursos. Ser comunidad con el otro, desde el otro y no simplemente para el otro, como ocurre desde la asignación de poder y conocimiento que termina sometiendo al otro e invalidando sus experiencias de vida, su propia definición de sujeto.

Desde la co-construcción de un nuevo discurso, se da el paso hacia nuevas problematizaciones sobre el uso de sustancias, así como la participación de los jóvenes en la definición de los objetivos de su tratamiento y en el encuadre general que el programa debe tener para facilitar el logro de sus objetivos. De esta forma, la abstinencia pasa a ser una posibilidad más que la meta única de un proceso terapéutico, y las normas del programa, acuerdos de que surgen y se explicitan desde la convivencia cotidiana.

En un espacio con estas características, los equipos de trabajo deben constituirse en facilitadores del diálogo. El espacio terapéutico debe ser un espacio de pregunta y no de respuesta; de construcción colectiva y no de imposición de saberes. En lo que respecta a la construcción de sujetos posibles, ésta debe partir del reconocimiento y validación del sujeto actual, entendiendo el uso de sustancias como una forma de relación del joven con su entorno; como elemento fundamental de un discurso no dicho, pero actuado. El espacio de tratamiento se constituye entonces en un espacio de palabras y acciones, donde se pueda verbalizar lo representado, y se puedan construir nuevas posibilidades de ser sobre la reflexión en torno a lo que se dice y se hace. Del mismo modo, los jóvenes pueden participar activamente en nuevas redefiniciones como sujetos, sin necesariamente tener que adscribir a los parámetros institucionales y adultocéntricos que predefinen el deber ser como joven.

En la construcción de nuevas posibilidades de ser, el ser actual no se borra ni se anula; al contrario, se reconoce como un ser lleno de sentido, como una historia posible

pero no única. La construcción actual de sujeto se reconoce también como posibilidad y proceso. Posibilidad, en la medida que se valida como una alternativa de ser, pensar(se) y actuar; proceso, en el sentido que se asume que la construcción de identidad no corresponde a una etapa finita dentro de un ciclo vital, sino que por el contrario, constituye un devenir en permanente revisión y reconstrucción, en que la transformación es norma y la “definición de identidad”, tan solo una estructura que atrapa e inmoviliza.

De esta forma, se puede promover finalmente la autonomía del sujeto, como alguien que decide, y que de hecho está capacitado para hacerlo; un sujeto que participa activa y responsablemente en la construcción de su propia vida y en la elaboración de su propia historia. Un sujeto que además asume que su historia es al mismo tiempo una historia colectiva, una historia con otros; que es, en definitiva, un actor social.

La implementación de programas con estas características, requiere necesariamente asumir su inclusión dentro de los procesos de cambio que promueve; en otras palabras, en la promoción de procesos de cambio desde el diálogo y el reconocimiento del otro, los programas deben ser capaces también de abrirse a la posibilidad –y a la necesidad permanente- de entrar en el juego de su propia revisión y transformación. La flexibilización de los programas, y por tanto de sus equipos de trabajo, desde esta perspectiva resulta fundamental. Asumir esta posición, asimismo, requiere por lo tanto que los propios equipos de trabajo sean capaces de aceptar la imposibilidad de neutralidad en su quehacer cotidiano -asumir que se habla y se actúa desde un lugar específico, que resulta determinante en la relación que se establece con el otro- y estén dispuestos a revisar y cuestionar sus propias representaciones -de juventud o de las drogas, por ejemplo- a la luz de la relación con el otro.

Un punto que a nuestro parecer resulta fundamental es la permanente vinculación del espacio de tratamiento con el entorno familiar y social del joven que se integra al programa. La incorporación de un joven en una modalidad de tratamiento residencial debe ser considerada como una decisión de carácter extraordinario y debe procurar ser de breve duración. El fortalecimiento de programas ambulatorios de tratamiento no sólo implica la

asistencia diaria de los jóvenes al centro, sino más bien la incorporación de los programas dentro de las redes comunitarias locales, tanto formales como –especialmente- informales. De esta forma se promueve una modalidad de intervención descentralizada, e incorporada a los espacios cotidianos de vida de los jóvenes, sus familias y la comunidad local. De este modo, se propone ampliar los modelos de intervención de una orientación marcadamente clínica, incorporando elementos de intervención comunitaria que tienden a no ser considerados en los programas de tratamiento, o bien se reducen a las redes institucionales formales.

9. Consideraciones respecto a las políticas públicas orientadas al abordaje del fenómeno de las drogas.

Ya señalábamos que los discursos que prevalecen sobre el fenómeno de la drogas frecuentemente están cargados de estereotipos, que lo instalan dentro de lo delictivo –desde el ámbito de la (in)seguridad ciudadana- o el concepto de enfermedad; de esta forma, el consumidor de drogas o bien es un enfermo, o bien un delincuente. En cualquiera de los casos, alguien que debe ser vigilado, castigado o rehabilitado. Desde estas mismas perspectivas, el consumo de drogas tiende a aparecer única y exclusivamente en la forma de adicción, y la droga, como un sustancia única que genera efectos nocivos en forma independiente a la realidad psicológica y social de los sujetos, alterando todas las dimensiones de la vida del individuo.

A partir de lo señalado en el párrafo anterior, se facilita –y legitima- el rechazo social, la marginación y estigmatización de los consumidores; a su vez se favorece la consideración del fenómeno como externo e incontrolable, lo que dificulta o inhibe la respuesta y movilización de recursos individuales, grupales o comunitarios orientados a la prevención y el apoyo o tratamiento.

La perspectiva conceptual sobre la que se ha basado el establecimiento de lineamientos técnicos para los programas, proyectos y acciones que conforman las políticas de drogas a nivel nacional la constituye el “Modelo de Factores de Riesgo”. Este modelo concibe el consumo de drogas en función de variables o factores ambientales y

psicológicos; sin embargo, estas variables son asumidas como independientes y sólo en relación de influencia mutua, lo que no permite comprender las dinámicas interactivas y las relaciones que se establecen entre planos individuales o grupales y los procesos de significación que forman parte del fenómeno del consumo. A su vez, desde este modelo la dimensión simbólica se considera dentro de las variables psicológicas, como creencias, información, conocimiento, percepción o actitud frente a la droga (Cottet y Aceituno, 2001).

Es así como, por lo tanto, desde este modelo se desconocen los procesos de construcción social operantes en el fenómeno del consumo de drogas, así como la diversidad de significados respecto de las nociones de droga, la adicción, el consumo o los consumidores para los distintos sistemas sociales o culturales. En otras palabras, la droga como fenómeno aparece como un hecho objetivo, homogéneo e independiente de su dimensión histórica y social, por lo que además resulta naturalizado. Visto de este modo, el Modelo de Factores de Riesgo resulta claramente insuficiente –y de hecho, limitante- para un abordaje integral del fenómeno de las drogas, en la medida que no permite una comprensión más acabada de la generación y prácticas asociadas a él.

A partir de lo anteriormente señalado es que nos parece fundamental para ampliar la comprensión del fenómeno de las drogas, abrir la mirada hacia los procesos de construcción social de dicho fenómeno desde la relación que los individuos establecen con él, ya sea como no consumidores, consumidores o adictos, entendiendo a su vez que dichas relaciones no son individuales, sino que principalmente grupales y configuradas desde las relaciones sociales, la inclusión dentro de la estructura social y las tradiciones culturales. De esta forma, el fenómeno de las drogas cobra una diversidad de sentidos, adquiere un carácter heterogéneo y dinámico.

En la medida que se considera el fenómeno de las drogas como una construcción social, se da cabida a la posibilidad de generar procesos de deconstrucción y reconstrucción permanentes. En relación con las políticas públicas para el abordaje de las drogas, se hace

necesario en este sentido considerar e incorporar las construcciones de los propios consumidores y el contexto social en que estas construcciones se producen.

Así, por ejemplo, desde el reconocimiento de los diversos discursos y experiencias de los propios consumidores dentro de la comprensión del fenómeno de las drogas, la ‘droga’ como concepto unificador y homogéneo se vuelve insostenible, no sólo en el sentido de agrupar a sustancias diversas y disímiles, sino más bien puesto que aglutina la diversidad de usos y sentidos desde los propios consumidores, las formas en que éstos se entrecruzan con las diversas dimensiones en que los sujetos participan de la vida social, y suma –forzadamente incluso- aspectos de la vida de los consumidores no asociadas necesariamente al uso de sustancias; la asociación entre consumo de drogas y delincuencia se vuelve difusa.

La incorporación de estos discursos abre las puertas además a la posibilidad de desestigmatizar a la población consumidora, desde el reconocimiento y validación de sus experiencias y construcciones de conocimiento, generando al mismo tiempo alternativas políticas de integración social. En otras palabras, constituye una acción orientada a la democratización de las políticas públicas, a través del reconocimiento de las diversas construcciones de realidad generadas por los distintos actores sociales, particularmente aquellos que han estado históricamente más desfavorecidos y alejados de la posibilidad de construcción de la sociedad en la que habitan.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, I. (1986) “Sujeto y Discurso: El Lugar de la Entrevista Abierta en las Técnicas de la Sociología Cualitativa” en “Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales”. Juan Manuel Delgado y Juan Gutierrez Editores, Editorial Síntesis, Madrid.
- Alpizar, L y Bernal, M (2003) “La Construcción Social de las juventudes”. Revista Ultima Década N° 19 CIDPA, Viña del Mar.
- Arellano, M.J. y otros (2003) “Cannabis: Imágenes, sujetos, discursos y contextos. Análisis Discursivo” Revista Ultima Década N° 19 CIDPA, Viña del Mar.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1989) “La Construcción Social de la Realidad”, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Bruner, Jerome (1998), “Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva.” Editorial Alianza, Madrid, España.
- Catalán, M. (1999). “Reducción de Daños. Más Beneficios para Quienes más lo Necesitan, con el Mínimo de Estigma”. En “Un Ángulo Diferente para Pensar y Actuar en el Campo de las Drogas Ilícitas”, Programa Cono Sur-Chile, Universidad Diego Portales, Santiago.
- Camus, M. J., Galván, L., Lagos V. (2000) “‘Los Niños en las Calles de su Barrio’: Construcción de Significaciones”. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Psicología. Universidad Diego Portales. Santiago.
- CONACE (2001) “Cuarto Estudio Nacional Sobre Drogas en la Población General de Chile, 2000”, Santiago
- Cottet, P., Aceituno, R. (2001) “Informe Final Investigación Construcciones Narrativas del Objeto Social Droga”. Concurso Proyectos de Investigación Universidad Diego Portales.
- Cuevas, J. C., Espinoza, I., Facuse, D., Matus, Ch., Muñoz, G. (2004). “El carrete en Chile. El carrete como espacio cultural juvenil”. En “La reducción de daños y la gestión de l riesgo en Europa y el carrete en Chile”, Red Chilena de Reducción de Daños, Impresiones Imaginarium, Santiago.

- Del Olmo, R. (1989) “Los Discursos Sobre la Droga”, Breve Biblioteca de Bolsillo, HISBOL, La Paz, Bolivia
- Duarte, K. y Littin, C. (2002) “Niñas, Niños y Jóvenes: Construyendo Imágenes en la Prensa Escrita”, Asociación Chilena Pro Naciones Unidas. LOM Ediciones, Santiago.
- Ebensperger, A., Cornejo, C. (2002) “Análisis de una Intervención de Psicología Institucional Realizada en la Comunidad Terapéutica Damián de Molokai”. Tesis para optar al título de Psicólogo y al grado de Licenciado en Psicología. Universidad Bolivariana, Escuela de Psicología, Santiago.
- Echeverría, A. y Sapiains, R. (1999) “Los diseños de grupalidad juvenil y violencia: barras de fútbol y pandillas juveniles”, en Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Vol. VIII, N° 2.
- Echeverría, A., Idiaquez, C. y Pérez, P. (2003). “Informe Comisión Sename: Evaluación Del Trabajo Realizado Por Las Comunidades Terapéuticas Del Area De Riesgo Social Desde 1999 al Año 2002.”, Documento de Trabajo del Area de Riesgo Social del Hogar de Cristo.
- Egenau, P. y Villatoro, P (2000). “Evaluación de las Comunidades Terapéuticas” Área de riesgo social, Hogar de Cristo, Santiago.
- Escohotado, A. (1998). “Historia de las Drogas”. Tomo I y Tomo II. Alianza Editorial, Madrid.
- Florenzano, R. (1998). “El adolescente y sus conductas de riesgo”. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.
- González, M., Menichetti, C., Schmal, F., Suárez, C. (1999) “La construcción de Sujeto en las Políticas de Prevención de Drogas del Estado Chileno: Un Análisis de Discurso Posible”. En “Un Ángulo Diferente para Pensar y Actuar en el Campo de las Drogas Ilícitas”, Programa Cono Sur-Chile, Universidad Diego Portales, Santiago.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (1996) “Metodología de la investigación” Mc Grau Hill Editores, México.

- Herrera, E. y Mena, P. (1998). “Representaciones Sociales del trabajo y el delito en ex reclusos” Memoria para optar al título de Psicólogo, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología.
- Hofmann, A. Y Schultes, R. (2000) “Plantas de los Dioses”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Hogar de Cristo (Sin fecha) “Proyecto Educativo. Área Niños y Jóvenes en Riesgo Social”.
- Ibáñez, T. (1988) “Ideologías de la vida cotidiana”. Editorial Sendai, España.
- Ibáñez, T. (1990) “Aproximaciones a la Psicología Social”. Editorial Sendai, España.
- INJUV (1999). “Informe Final. Oferta y Demanda en la Rehabilitación de Jóvenes Consumidores de Drogas. Tomo I.”, Santiago.
- Jáuregui, M. (1994) “Evaluación de Comunidades Terapéuticas para Drogodependientes”. Vitoria Garteiz. País Vasco.
- Jodelet, D. (1986), “La Representación Social: Fenómenos, Concepto y Teoría” en Moscovici, S. (1986) “Psicología Social II. Pensamiento y Vida Social, Psicología social y Problemas Sociales”. Editorial Piados, Barcelona.
- Krause, M. y otros (1999) “Representaciones sociales del consumo de drogas en jóvenes” Revista Psykhe Vol. 10 N°1.
- Lozano, M. (2003) “Nociones de Juventud”. Revista Última Década N° 18, CIDPA Viña del Mar.
- Molina, J.C (2000) “Juventud y tribus urbanas” Revista Última Década N° 13, CIDPA Viña del Mar.
- Muñoz, V. (Sin fecha) “Sobre Diccionarios, Apuestas De Vida y Conflicto Social. El Trabajo Comunitario Con Jóvenes Y Sus Ejes Temáticos”. www.cidpa.org/articulosdestacados.asp.
- Ochoa, G. (2001) “Tratamiento del consumo de drogas como un proceso de cambio cultural”. Ponencia, Cuarto Congreso Chileno de Antropología, Campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile.
- Ortega, Fca, Sandoval, Leonardo. (2004) “Representaciones Sociales del Contexto Escolar: Construcción Social de la Salud Mental de los jóvenes de enseñanza

media”. Tesis para optar al título de Psicólogo. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología.

- Pérez, C.; Sepúlveda, M. y Gainza, A. (1997) “La Angustia. Historias y Discursos de Jóvenes Consumidores de Pasta Base de Cocaína de la Zona Sur de Santiago”. En “Futuro y Angustia. La Juventud Popular y la Pasta Base de Cocaína en Chile”. Ediciones Sur, Santiago.
- Romani, O. (1999) “Las Drogas. Sueños y Razones.” Editorial Ariel, Barcelona.
- Rozas, C. (2000) “Consumo, identidad social y violencia” Revista Última Década N° 13, CIDPA Viña del Mar.
- Sapiains, R. y Zuleta, P. (1999). “Representaciones Sociales de la Escuela en Jóvenes Urbano Populares Desescolarizados” Memoria para optar al título de Psicólogo, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología.
- Salazar, G. Y Pinto, J. (2002) “Historia Contemporánea de Chile V. Niñez y Juventud”. Lom Ediciones, Santiago.
- Salinas, I. Y otros (1995) “Políticas sociales juveniles y realidad psicosocial juvenil. Un estudio cualitativo” Tesis para optar al título de Asistente Social, Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Departamento de Servicio social.
- Silva, J. C. (2002) “Juventud y Tribus Urbanas: En Busca de la Identidad”, en Última Década N° 17, CIDPA Viña del Mar.
- Szasz, T. (2001) “Nuestro Derecho a las drogas”. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1998). “Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación”, Editorial Paidós Ibérica S.A., Barcelona.
- Tzukame, A. (1999) “El Consumo de Drogas en Busca de Sentido”, en Revista de la Academia, Academia de Humanismo Cristiano, N° 4, Ediciones Academia, Santiago.
- Zarzuri, R. (2000) “Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: Las tribus urbanas” Revista Última Década N° 13, CIDPA Viña del Mar.